ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS - MED

MANUAL DE CALIDAD PARA LA ACADEMIA MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

WALTER HUMBERTO NAVAS OLMEDO

Tesis presentada como requisito previo a la obtención del grado de

INGENIERO COMERCIAL

Año 2007

CERTIFICACIÓN

El Ing. Byron Acosta Alvarez MSc.. y el Ing. Santiago Quevedo MSc.

DIRECTOR Y CODIRECTOR DE TESIS respectivamente

CERTIFICAN:

Que la presente tesis fue realizada por Walter Humberto Navas Olmedo sobre el

tema Manual de Calidad para la Academia Militar "Grad. Miguel Iturralde",

previo a la obtención del titulo de ingeniero Comercial, nos permitimos informar

la autenticidad de la misma, sujetándose a los requisitos de la Facultad y de la

Escuela Politécnica del Ejercito.

Sangolquí, 8 de agosto del 2007

Ing. Byron Acosta A. MSc.

Ing. Santiago Quevedo MSc.

DIRECTOR DE TESIS

CODIRECTOR DE TESIS

ii

DEDICATORIA

Dedico esta Tesis a la Academia Militar "Grad. Miguel Iturralde" a su comunidad educativa,

Así como a mis padres Walter y Pilar,

A mi esposa Evelin,

A mis hijos Daniel y Alejandra.

AGRADECIMIENTO

Quisiera agradecer a la Escuela Superior Politécnica del Ejército, en particular a la MED por la oportunidad brindada en el objetivo de alcanzar un título terminal de prestigio, además por los valiosos conocimientos adquiridos que sin duda serán el puntal para la construcción, mejoramiento y bienestar de una nueva sociedad que sirva al país.

Hay una serie de personas a las que debo mucho, porque me han donado tan generosamente su tiempo y talento en la revisión y corrección de este proyecto al señor Crnl.. Ing. Byron Acosta Director, al señor Cptn. Ing. Santiago Quevedo Codirector, y a la Tlga. Martha Sánchez quien realizó la transcripción del mismo.

INDICE DE CONTENIDOS

Prólogo		i
CAPITULO I: SISTEMAS DE GESTI	ÓN DE CALIDAD	
Generalidades		1
CAPITULO II: NIVEL 1 EL MANUA	L DE CALIDAD	
Título, alcance y campo de aplicación		16
Tabla de contenido		26
Introducción relativa a la organización y		
al manual		27
Políticas y objetivos de la calidad		45
Descripción de la organización		52
Descripción de los sistemas de calidad		80
Definiciones		87
Guía para el manual de calidad		98
Material de soporte		99
CAPITULO III: NIVEL 2 LOS PROC	EDIMIENTOS DEL	
SISTEMA		
Procedimientos generales		113
Manual de procedimientos		115
CAPITULO IV: NIVEL 3: INSTRUC	CIONES DE TRABAJO	
Procedimientos específicos		187
Registros de calidad		206
CAPITULO V: PLAN OPERATIVO I	DE IMPLEMENTACIÓN	
DEL SISTEMA DE CALIDAD		
Plan operativo de implementación del		
sistema de calidad		350
Matriz de actividades y documentos		
a crear de acuerdo con ISO 9000		358
CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y	RECOMENDACIONES	
Conclusiones		364
Recomendaciones		366

Listado de Tablas:

Tabla No.1 Tarjeta ejecutiva estadística por niveles de la Provincia de Cotopaxi - SINEC Tabla No.2 Estadística de planteles, profesores y alumnos por nivel de la Provincia de Cotopaxi - SINEC Tabla No.3 Estadística de planteles, profesores y alumnos por nivel según provincias. - SINEC Tabla No. 4 Tarjeta ejecutiva estadística por niveles de la Provincia de Cotopaxi - SINEC Tabla No. 5 Resultados de la autoevaluación por criterios. Tabla No. 6 Manual de procedimientos Tabla No. 7 Matriz de actividades y documentos a crear de acuerdo con ISO 9000 Tabla No. 8 Puntuación de criterios: agentes. Tabla No. 9 Puntuación de criterios: resultados.

Listado de Gráficos:

Figura No. 1 Pirámide documental

Figura No. 2 Sistema

Figura No. 3 EFQM: European Foundation Quality Management - Modelo

Figura No. 4 Estructura de los criterios: Agentes

Figura No. 5 Estructura de los criterios: Resultados

Listado de Anexos:

Anexo "A" Agentes Facilitadores.

Anexo "B" Resultados.

Anexo "C" Hoja de puntuación individual

Anexo "D" Hoja de puntuación en grupo.

Anexo "E" Cuadro resumen de las puntuaciones.

Anexo "F" Resumen de las puntuaciones.

Anexo "G" 1ra. Parte: Resultados de la autoevaluación.

Anexo "H" 2da. Parte: Criterios de priorización.

Anexo "I" 3ra. Parte: Relevancia de las acciones de mejora para el centro.

Anexo "J" 4ta. Matriz y criterios de priorización.

Anexo "K" Priorización de áreas de mejora

Anexo "L" 5ta. Parte: Visión global del plan de acción.

Anexo "M" 6ta. Parte: Acción de mejora 1

Anexo "N" 6ta. Parte: Acción de mejora 1 (Continuación)

Anexo "O" 6ta. Parte: Acción de mejora 2

Anexo "P" 6ta. Parte: Acción de mejora 2 (Continuación)

Anexo "Q" 6ta. Parte: Acción de mejora 3

Anexo "R" 6ta. Parte: Acción de mejora 3 (Continuación)

Anexo "S" Ficha de proceso

Anexo "T" Modelo de documento para la propuesta de mejora.

Anexo "U" Modelo de acta de un equipo de mejora.

CAPITULO I SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD

1.1 Generalidades

CONCEPTOS GENERALES DE CALIDAD TOTAL

La Calidad Total es el estudio más evolucionado dentro de las sucesivas transformaciones que ha sufrido el término Calidad a lo largo del tiempo. En un primer momento se habla de la inspección como modelo para lograr la calidad en los productos, luego aparece el Control de Calidad, segunda etapa en la gestión de la Calidad que se basa en técnicas de inspección aplicadas a Producción. Posteriormente nace el Aseguramiento de la Calidad, fase que persigue garantizar un nivel continuo de la calidad del producto o servicio proporcionado. Finalmente se llega a lo que hoy en día se conoce como Calidad Total, un sistema de gestión empresarial íntimamente relacionado con el concepto de Mejora Continua y que incluye las tres fases anteriores. Los principios fundamentales de este sistema de gestión son los siguientes:

- Consecución de la plena satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente (interno y externo).
- Desarrollo de un proceso de mejora continua en todas las actividades y procesos llevados a cabo en la empresa (implantar la mejora continua tiene un principio pero no un fin).
- Total compromiso de la Dirección y un liderazgo activo de todo el equipo directivo.

- Participación de todos los miembros de la organización y fomento del trabajo en equipo hacia una Gestión de Calidad Total.
- Involucración del proveedor en el sistema de Calidad Total de la empresa, dado el fundamental papel de éste en la consecución de la Calidad en la empresa.
- Identificación y Gestión de los Procesos Clave de la organización, superando las barreras departamentales y estructurales que esconden dichos procesos.
- Toma de decisiones de gestión basada en datos y hechos objetivos sobre gestión basada en la intuición. Dominio del manejo de la información.

"El termino calidad, tan reiteradamente utilizado, dista mucho de ser una realidad clara y precisa: se puede hablar de calidad y, sin embrago, estar haciéndolo de realidades claramente diferentes unas de otras. Hasta tal punto son las cosas así que los autores del informe de la OCDE rehuyen una definición única y estricta de calidad" ³

Para los directivos, ninguna definición corta es exacta, pero una de estas definiciones ha sido bien acogida: la calidad es adecuación al uso" ⁴.

"La Calidad Total en educación es un proceso que supone incidir en lo siguiente: cumplir y superar las expectativas del cliente, mejora continua, compartir responsabilidades con los empleados y reducir los desechos y la reelaboración". ⁵

En lo personal considero como la definición más completa de calidad total el superar las expectativas del cliente al menor costo posible.

OCDE(1991): Escuelas y calidad de la enseñanza. Informe internacional, Madrid, Paidos – MEC, Pág. 37.
 JM Juran (1990) Juran y el liderazgo para la calidad pág. 14.
 Franklin P. Schargel (1997) como transformar la educación a través de la gestión de la calidad total.

La filosofía de la Calidad Total proporciona una concepción global que fomenta la Mejora Continua en la organización y el compromiso de todos sus miembros, centrándose en la satisfacción tanto del cliente interno como del externo. Podemos definir esta filosofía del siguiente modo: **Gestión** (el cuerpo directivo está totalmente comprometido) **de la Calidad** (los requerimientos del cliente son comprendidos y asumidos exactamente) **Total** (todo miembro de la organización está comprometido, incluso el cliente y el proveedor, cuando esto sea posible

En la década de los 80, y ante el hecho de que la Calidad se convirtiese en el aspecto más competitivo en muchos mercados, se constituye (1988) la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (E.F.Q.M.), con el fin de reforzar la posición de las empresas europeas en el mercado mundial impulsando en ellas la Calidad como factor estratégico clave para lograr una ventaja competitiva global.

Siendo el reconocimiento de los logros uno de los rasgos de la política desarrollada por la E.F.Q.M., en 1992 se presenta el Premio Europeo a la Calidad para empresas europeas. Para otorgar este premio, se utilizan los criterios del **Modelo de Excelencia Empresarial**, o Modelo Europeo para la Gestión de Calidad Total, divididos en dos grupos: los cinco primeros son los *Criterios Agentes*, que describen *cómo* se consiguen los resultados (debe ser probada su evidencia); los cuatro últimos son los *Criterios de Resultados*, que describen *qué* ha conseguido la organización (deben ser medibles). Los nueve criterios son los siguientes:

1. Liderazgo.

¿Cómo se gestiona la Calidad Total para llevar a la empresa hacia la mejora continua?

2. Política y Estrategia

¿Cómo se refleja la Calidad Total en la estrategia y objetivos de la compañía?

3. Gestión del personal.

¿Cómo se libera todo el potencial de los empleados en la organización?

4. Recursos.

¿Cómo se gestionan eficazmente los recursos de la compañía en apoyo de la estrategia?

5. Sistema de calidad y procesos.

¿Cómo se adecuan los procesos para garantizar la mejora permanente de la empresa?

6. Satisfacción del cliente.

¿Cómo perciben los clientes externos de la empresa sus productos y servicios?

7. Satisfacción del personal.

¿Cómo percibe el personal la organización a la que pertenece?

8. Impacto de la sociedad.

¿Cómo percibe la comunidad el papel de la organización dentro de ella?

9. Resultados del negocio.

¿Cómo la empresa alcanza los objetivos en cuanto al rendimiento económico previsto?

Una de las grandes ventajas de la definición del modelo europeo de excelencia es su utilización como referencia para una **Autoevaluación**, proceso en virtud del cual una empresa se compara con los criterios del modelo para establecer su situación actual y definir objetivos de mejora.

EL CONCEPTO DE SISTEMA DE CALIDAD

La utilización de sistemas de calidad en el mundo empresarial suele remontarse a los años posteriores a la segunda guerra mundial, cuando las compañías de ciertos sectores de actividad advirtieron la necesidad de una evolución en la metodología utilizada para conseguir el nivel deseado de calidad, hasta entonces, la calidad se venia obteniendo a base de laboriosas y costosas inspecciones, normalmente al final del proceso, realizadas por personal especializado diferente del implicado en la producción, lo que se posesiona en el mundo industrial como los departamentos de control de calidad.

La implementación de estos departamentos ha representado un elevado costo, uno de sus principales inconvenientes figura la imposibilidad de asegurar una eficacia del 100% en términos de calidad, ya que por mas precisa que sea la inspección final, no se ha podido evitar que el cliente reciba productos defectuosos en algunos casos; como complemento o superación del control de calidad, empieza a surgir un nuevo modelo, basado en la atención a los aspectos vinculados a la calidad en todas las etapas desde la recepción del pedido del cliente, pasando por el diseño, las compras, la producción, el almacenamiento, la expedición y hasta el servicio postventa. Estos controles de la calidad en cada una de las fases anteriores para ser efectivos, ya no son realizados por personal ajeno a las actividades, si no por los propios ejecutores de las tareas. Para realizar estos controles, las personas cuentan con documentos que indican la forma de realizar las tareas, y registran los resultados de ciertas actividades como prueba efectiva del control realizado. A

este modelo de organización se le denomina Aseguramiento de la Calidad, los pioneros en la utilización de estos modelos son los sectores de la defensa, aeronáutico, nuclear y eléctrico.

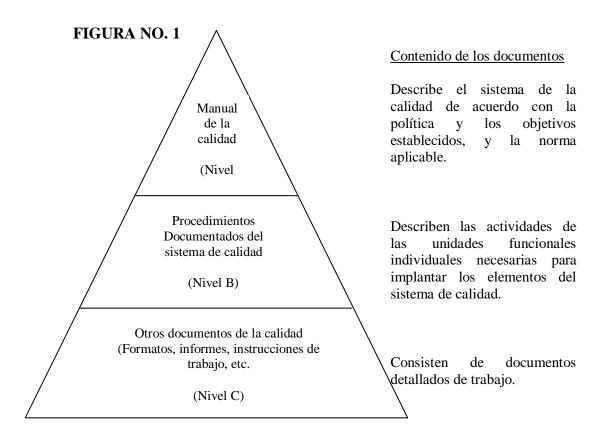
En todos estos casos, un defecto podía tener consecuencias nefastas para la seguridad o para la vida de las personas, así la industria militar en la segunda guerra mundial buscaba asegurar la eficacia del armamento sin importar el costo, con la mayor y mas rápida producción es decir la eficacia sumada al plazo se conseguía calidad, su fin era entonces garantizar la disponibilidad de un armamento eficaz en la cantidad y el momento preciso, el efecto japonés en la post guerra fue hacer las cosas bien desde la primera vez orientados en su fin que era el de minimizar los costos mediante la calidad, satisfacer al cliente y ser competitivos, estas referencias exige que los proveedores utilicen estos sistemas de aseguramiento de calidad, así se inicia el desarrollo de normas de calidad la Familia ISO 9000 recoge en la actualidad toda esta herencia.

Esta evolución nos ayuda a comprender de dónde proviene la necesidad de ofrecer una mayor calidad del producto o servicio que se proporciona al cliente y, en definitiva, a la sociedad, y cómo poco a poco se ha ido involucrando toda la organización en la consecución de este fin. La calidad no se ha convertido únicamente en uno de los requisitos esenciales del producto sino que en la actualidad es un factor estratégico clave del que dependen la mayor parte de las organizaciones, no sólo para mantener su posición en el mercado sino incluso para asegurar su supervivencia.

Sistema de Calidad según la norma técnica colombiana NTC- ISO 8402 lo define como "La estructura organizacional, los procesos y los recursos necesarios para implementar la administración de la calidad" ⁶ cito textualmente el apartado 3.6.2 de dicha norma "El sistema de calidad de una organización se diseña primordialmente para satisfacer las necesidades administrativas internas de dicha organización(numeral 1.7). es mas amplio

que los requisitos de un cliente en particular (numeral 1.9), que solo evalúa la parte del sistema de calidad que le interesa." ⁷, interpretando la norma un sistema de calidad es un conjunto de normas y reglas adoptadas para asegurar las calidad de los resultados de un proceso planificado.

Un sistema de Calidad comprende, por lo tanto, la organización, las responsabilidades y los procedimientos necesarios para proporcionar confianza en que se cumplirán los requisitos mínimos de calidad exigidos, lo que se revierte en una base documental, es decir, un conjunto de documentos que especifican la forma de realizar las tareas en cada una de las etapas de la actividad de la empresa, haciendo énfasis en las responsabilidades afectadas por las tareas, y en los recursos a utilizar, lo cual se encuentra tipificado en la pirámide documental.



La estructura piramidal es especialmente práctica para asegurar dos cosas:

xiv

⁶⁻⁷ Norma técnica colombiana (1994) NTC-ISO 8402 C06.027/83 pág. 13

- 1.- Que en cada área de trabajo existan los documentos precisos para que sean distribuidos en forma individualizada según las necesidades de cada puesto, área o departamento.
- Que la actualización de los documentos sea sumamente ágil, al poderse realizar de modo individual.

A partir de aquí, analizaremos el contenido y el significado de cada uno de los tres niveles de la pirámide documental aplicándolos al sistema educativo tomando como modelo de desarrollo la Academia Militar "Grad. Miguel Iturralde".

"Nuestros criterios de calidad nos han llevado a establecer, hasta el momento, que la educación será de calidad:

- ➤ Si la acción formativa es perfectiva, esto es, si consiste en mejorar a la persona, no en envilecerla, degradarla o manipularla.
- > Si forma a la persona toda.
- ➤ Si tal formación se concreta en una finalidad tal que permita llegar a la unidad de vida, lo que exige dar sentido, unificar y armonizar las intervenciones de mejora de todos y cada uno de los educadores.
- ➤ Si la formación tiene en cuenta la diversidad, la individualidad, acomodándose a las peculiaridades de cada educando." ⁸

ΧV

⁸ Este apartado esta basado en la conferencia pronunciada en el marco del congreso sobre educación en valores, celebrado en Madrid en noviembre de 1996.

EL MANUAL DE CALIDAD, LOS PROCEDIMIENTOS Y LA DOCUMENTACIÓN OPERATIVA

Partes integrantes de un Sistema de Calidad

La base de un Sistema de Calidad se compone de dos documentos, denominados *Manuales de Aseguramiento de la Calidad*, que definen por un lado el conjunto de la estructura, responsabilidades, actividades, recursos y procedimientos genéricos que una organización establece para llevar a cabo la gestión de la calidad (*Manual de Calidad*), y por otro lado, la definición específica de todos los procedimientos que aseguren la calidad del producto final (*Manual de Procedimientos*). El Manual de Calidad nos dice ¿Qué? y ¿Quién?, y el Manual de Procedimientos, ¿Cómo? y ¿Cuándo?. Dentro de la infraestructura del Sistema existe un tercer pilar que es el de los *Documentos Operativos*, conjunto de documentos que reflejan la actuación diaria de la empresa. Es preciso comprender a las exigencias de los clientes en el sentido más amplio posible, la mayoría de los clientes están analizando más que los rasgos técnicos de un producto o servicio, la Calidad

Manual de Calidad

Especifica la política de calidad de la empresa y la organización necesaria para conseguir los objetivos de aseguramiento de la calidad de una forma similar en toda la empresa. En él se describen la política de calidad de la empresa, la estructura organizacional, la misión de todo elemento involucrado en el logro de la Calidad, etc. El fin del mismo se puede resumir en varios puntos:

- Única referencia oficial.
- Unifica comportamientos decisionales y operativos.
- Clasifica la estructura de responsabilidades.
- Independiza el resultado de las actividades de la habilidad.

• Es un instrumento para la Formación y la Planificación de la Calidad.

• Es la base de referencia para auditar el Sistema de Calidad.

Manual de Procedimientos

El Manual de Procedimientos sintetiza de forma clara, precisa y sin ambigüedades los Procedimientos Operativos, donde se refleja de modo detallado la forma de actuación y de responsabilidad de todo miembro de la organización dentro del marco del Sistema de Calidad de la empresa y dependiendo del grado de involucración en la consecución de la Calidad del producto final.

SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD: ISO 9000

El Aseguramiento de la Calidad nace como una evolución natural del Control de Calidad, que resultaba limitado y poco eficaz para prevenir la aparición de defectos. Para ello, se hizo necesario crear sistemas de calidad que incorporasen la prevención como forma de vida y que, en todo caso, sirvieran para anticipar los errores antes de que estos se produjeran. Un Sistema de Calidad se centra en garantizar que lo que ofrece una organización cumple con las especificaciones establecidas previamente por la empresa y el cliente, asegurando una calidad continua a lo largo del tiempo. Las definiciones, según la Norma ISO, son:

Aseguramiento de la Calidad:

"Todas las actividades planificadas y sistemáticas implementadas dentro del sistema de calidad y evidencias como necesarias para dar adecuada confianza de que una entidad cumplirá los requisitos de calidad". ⁹

Sistema de Calidad:

"El sistema de calidad se diseña primordialmente para satisfacer las necesidades administrativas internas de dicha organización". ¹⁰ Con el fin de estandarizar los Sistemas de Calidad de distintas empresas y sectores, y con algunos antecedentes en los sectores nuclear, militar entre otros, en 1987 se publican las Normas ISO 9000, un conjunto de normas editadas y revisadas periódicamente por la Organización Internacional de Normalización (ISO) sobre el Aseguramiento de la Calidad de los procesos. De este modo, se consolida a nivel internacional el marco normativo de la gestión y control de la calidad.

Estas normas aportan las reglas básicas para desarrollar un Sistema de Calidad siendo totalmente independientes del fin de la empresa o del producto o servicio que proporcione. Son aceptadas en todo el mundo como un lenguaje común que garantiza la calidad (continua) de todo aquello que una organización ofrece.

En los últimos años se está poniendo en evidencia que no basta con mejoras que se reduzcan, a través del concepto de Aseguramiento de la Calidad, al control de los procesos básicamente, sino que la concepción de la Calidad sigue evolucionando, hasta llegar hoy en día a la llamada Gestión de la Calidad Total. Dentro de este marco, la Norma ISO 9000 es la base en la que se asientan los nuevos Sistemas de Gestión de la Calidad.

ISO es una abreviación de International Organization for Standarization (ISO), que es la agencia especializada en estandarización. Actualmente abarca los estándares nacionales de 91 países. ISO comprende alrededor de 180 comités técnicos. Cada uno es responsable de una o más áreas de especialización que comprende desde asbestos hasta zinc. El propósito de ISO es promover el desarrollo de la estandarización y actividades mundiales relativas a facilitar el

⁹⁻¹⁰ Norma Técnica colombiana (1994) NTC-ISO 8402 CO6.027/83 Pág. 13

comercio internacional de bienes y servicios, así como desarrollar la cooperación intelectual, científica y económica. Los resultados del trabajo técnico de ISO son publicados como estándares internacionales. En este sentido, la ISO 9000 es producto de dicho proceso.

Las series de ISO 9000 son un grupo de 5 individuales, pero relacionadas, estándares internacionales de administración de la calidad y aseguramiento de calidad. Ellas son genéricas, no específicas para cualquier producto. Pueden usarse igualmente para manufactura y servicios industriales. Estos estándares fueron desarrollados para documentar efectivamente los elementos de sistemas de calidad que son instrumentados para mantener un sistema eficiente de calidad en la empresa. La serie ISO 9000 no especifica la tecnología que debe ser aplicada para la instrumentación de los elementos del sistema de calidad.

Hay algunos beneficios al instrumentar estas series en la empresa. Por ejemplo, esto conducirá a darle calidad al producto o servicio y evitar costos de inspecciones finales, costos de garantías y reprocesos. Adicionalmente, también puede reducir el numero de auditorías de los clientes a los procesos de operación. Cada vez más los clientes aceptan proveedores con sistemas de calidad registrados que han sido evaluados por una tercera persona con base en esos estándares.

ISO 9000 proporciona al usuario una guía para la selección y uso de ISO 9001, 9002, 9003 y 9004. ISO 9001, 9002 y 9003 son modelos de sistemas de calidad para el aseguramiento de calidad externa.

Estos tres modelos son actualmente subgrupos exitosos de otros. ISO 9001 es el más comprensible - abarca diseño, manufactura, instalación y sistemas de servicio. ISO 9002 cubre producción e instalación, e ISO 9003 cubre inspección y examen de productos finales.

Los tres modelos fueron desarrollados para ser utilizados en situaciones contractuales tales como aquellas entre un cliente y un proveedor. ISO 9004 proporciona una guía para uso interno para desarrollar sistemas propios de calidad de los negocios que se buscan y para aprovechar oportunidades.

La decisión de que modelo instrumentar, depende del enfoque de la operación. Por ejemplo, si la empresa diseña su propio producto o servicio, debe considerar el uso de la ISO 9001. Si solo manufactura (trabajando algo también de diseño) deben tomar en cuenta la ISO 9002. Finalmente, si no diseña o manufactura, debe analizar la posibilidad de utilizar la ISO 9003.

Los siguientes estándares actualmente forman la serie ISO 9000. Cabe señalar que los estándares están en continua revisión, y esta lista en cualquier momento puede sufrir cambios:

- ISO 9000-1 Estándares de aseguramiento de calidad y gestión de calidad-Líneas de actuación para selección y uso.
- ISO 9000-2 Líneas de actuación para la aplicación de ISO 9001, ISO 9002 e ISO 9003.
- ISO 9000-3 Líneas de actuación para la aplicación de ISO 9001 al desarrollo, suministro y mantenimiento del software.
- ISO 9001 Sistemas de calidad Modelo para aseguramiento de calidad en diseño/desarrollo, producción, instalación y servicio post-venta.
- ISO 9002 Sistemas de calidad Modelo para aseguramiento de calidad en producción e instalación.

- ISO 9003 Sistemas de calidad Modelo para aseguramiento de calidad en inspección final y pruebas.
- ISO 9004-1 Gestión de calidad y elementos del sistema de calidad Líneas de actuación.
- ISO 9004-2 Gestión de calidad y elementos del sistema de calidad Líneas de actuación para servicios, esta norma fue preparada como una guía para las industrias de servicio e ISO 9000-3 para software. Adicionalmente hay las series ISO 10011 (ANSI/ASQC 10011) con varios aspectos de auditoría de los sistemas de calidad.
- EFQM Sistemas de Calidad- Modelo europeo de Excelencia Empresarial adaptado para el sector educativo por la CECE y el CGC.

También hay documentos o guías para la instrumentación de la ISO 9001, 9002 y 9003; administración de proyectos, procesos industriales, configuración administrativa, planes de calidad, manuales de calidad, economía de la calidad y mejoramiento continuo. Por supuesto, hay el documento de vocabulario ISO 8402 (ANSI/ASQC A8402) que define la terminología contenida en las series ISO 9000.

Los estándares están diseñados para ser utilizados amigablemente. Son de naturaleza genérica y siguen una lógica, en un formato fácil de entender. Sin embargo, cada empresa es única y puede haber una amplia variedad de diferencias en empresas preparadas para instrumentar los estándares.

Corporaciones alrededor del mundo han establecido y continúan estableciendo sus sistemas de calidad en función de estos estándares. Tanto grandes como pequeñas empresas con negocios internacionales consideran a las series ISO 9000 como una ruta para abrir mercados y mejorar su competitividad. No se

necesita ser una corporación multinacional o tener negocios en ultramar para beneficiarse de la instrumentación de estos estándares. Es así como un grupo de empresarios europeos constituyo la European Foundation Quality Management (EFQM) y genero el modelo europeo de excelencia empresarial que proponía la auto evaluación como un procedimiento para mejorar las organizaciones, en 1986 el Instituto de Técnicas Educativas ITE adscrita a la Conferencia Española de Centros de Enseñanza CECE, junto con el club gestión de calidad, llevo a cabo la adaptación del Modelo Europeo al mundo de la educación, sector en donde se aplican los principios de Calidad Total, este modelo resulta de mucha aplicación en organizaciones como la educativa en donde el centro de gestión son las personas, y partiendo de la filosofía de la Calidad Total que concibe a las personas como el capital mas valioso de toda este modelo demuestra su espíritu humanista, bajo estas organización consideraciones este sistema de calidad es el mas idóneo para ser utilizado en la Academia Militar General Miguel Iturralde ya que facilita su adaptación al ser un modelo eminentemente educativo.

CAPITULO II

NIVEL 1 EL MANUAL DE CALIDAD

2.1 Título, Alcance y Campo de Aplicación

Las tendencias económicas mundiales en la actualidad obligan a los países a buscar la productividad y competitividad como único medio para alcanzar el desarrollo sustentable de la economía de los países principalmente en vías de desarrollo y que se ven obligados a enfrentar nuevos modelos económicos en gran desventaja frente a países desarrollados.

Si revisamos las estrategias de los países Orientales "Tigres Asiáticos" que en la actualidad son el parámetro para la medición del crecimiento económico mundial, determinamos con absoluta claridad que el 50% de todas las estrategias utilizadas fueron dirigidas hacia la educación. Debemos también puntualizar de que si bien esas políticas educativas fueron lideradas por los gobiernos, no es menos cierto que desde sus inicios aproximadamente el 70% se confió a la iniciativa privada y fueron precisamente esos recursos los que supieron orientar que esa educación responda a la necesidad de crear al mundo industrializado toda la educación tecnológica cuya responsabilidad directa se la confió a la empresa privada.

Las consideraciones anteriores nos han llevado a determinar que la educación privada en Ecuador será un aporte sustancial, importantísimo para el futuro desarrollo del país, considerando además de que la Academia "Grad. Miguel Iturralde" es una institución autofinanciada que permitirá que todos esos recursos que el Estado destinaba a la educación se liberen para que los gobiernos destinen esos cuantiosos egresos a planes de desarrollo social de las áreas marginales.

Cotopaxi no puede ser la excepción ya que es una alícuota de la problemática general, es por eso que el funcionamiento de un centro de educación media que sea sensible a las consideraciones antepuestas, es de imperiosa necesidad, ya que en Latacunga, los Centros de Educación Media existentes no cubren los requerimientos educativos, que actualmente demandan las actividades productivas de la provincia.

El Colegio Particular Mixto "Grad. Miguel Iturralde", ACMIL es una academia de formación militar que estratégicamente se orienta a largo plazo en ser una institución educativa en donde se respire productividad, donde sus currículums sean adaptados de acuerdo con funciones claves, donde su enseñanza se lo haga a través de múltiples tecnologías y donde sus líneas de productos a ofertar sean un 20% estratégica y 80% táctica, para lo cual se debe empezar realizando una evaluación de cómo se encuentra actualmente como centro de educación media, asegurarse de que esta empresa educativa se convierta en parte de la cultura empresarial, sostenida a través de una visión y misión y de la fijación de políticas en la que ingresen capacitadores profesionales, se deben fijar objetivos de capacitación primarios en donde deberán tomarse decisiones sobre la cantidad de capacitación que cubrirá los temas tácticos requerido para que se cumplan las funciones actuales, así como la cantidad que cubrirá las metas estratégicas de largo plazo, se deberá diversificar la capacitación a todos los niveles de la organización, incluidos los clientes, los proveedores y los distribuidores, se debe de acuerdo a las necesidades de capacitación descentralizar o centralizar las actividades así como la posibilidad de utilizar en un futuro no muy lejano la tecnología de punta como lo es en la actualidad la educación virtual, para lograr una evolución sostenida y de un crecimiento de avanzada, será necesario lograr una gran cantidad de información compartida, para ello se necesita calcular muy bien qué costos se van asumir en este proyecto sabiendo de antemano que la ACMIL es fruto de la autogestión a través de tarifas que pagan los usuarios.

Hoy el trabajador tiene mayores probabilidades de cambiar de empleo a lo largo de su vida. Los cambios tecnológicos y la globalización implican un constante cambio en las actividades económicas, lo que conlleva que el trabajador debe poseer conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes que le permitan obtener y mantener un empleo exitosamente.

Por su parte, el empresario se enfrenta a un entorno más competitivo. Ahora la empresa debe tener una organización flexible, que le permita adaptarse a una dinámica del mercado global y al ritmo del cambio tecnológico. No obstante, para lograr establecer una empresa flexible, no hay una receta, un solo método, un solo enfoque, una sola manera de hacerlo.

Existen diversos enfoques y metodologías para ello, todos los cuales contemplan una visión de largo plazo y consideran la inversión preponderantemente en intangibles; esto es, en capital humano, en tecnología y la capacidad administrativa y empresarial.

Ante esto, la inversión de los recursos humanos ha pasado a constituir el centro del cambio organizacional. Así, el empresario debe proveer al trabajador oportunidades para acreditar su capacidad, habilidad y destreza, y proveerle de mecanismos que permitan al trabajador tener una adecuada compensación a su esfuerzo. Lo anterior implica un cambio en la cultura del trabajo en donde se pasa de:

- Una cultura de trabajo tradicional, en la cuál solo se considera el mercado interno, a una en que se considera tanto el mercado interno como el externo.
- Un trabajo en el que se realizaba una sola actividad, a un ambiente laboral en el que el trabajador debe poseer múltiples habilidades.

- Un esquema de comunicación vertical, que va de la cabeza hacia abajo, hacia una comunicación vertical y horizontal.

Considerar al trabajador como una persona que tiene capacidad física e intelectual y puede aportarlas al proceso productivo y una relación laboral de confrontación, a una relación laboral de concertación.

Todo esto es ampliamente reconocido y ese es el rol en el cual deberá insertarse la educación media en convertirse en actores del desarrollo nacional formando o educando al nuevo talento humano que sea un actor de las decisiones que tomará nuestro país ante cualquier adversidad un ser multihabilidoso que desarrolle habilidades y destrezas que le permita competir y sobrevivir en el milenio que acaba de empezar bajo variables de riesgo, presión e incertidumbre, para ello La ACMIL se esta preparando para proveer a nuestro Estado de bachilleres revalorizados como mano de obra calificada que se inserte en el aparato productivo del País.

34 países se impusieron como reto para el 2010 mejorar el nivel de educación, en la segunda cumbre de las Américas realizada en Chile, se dio prioridad uno a la educación, se enfatizó la importancia de este tema como sustento para el crecimiento sostenido de las economías interesadas en participar en un mundo competitivo y globalizado, al no ser capaces de aprovechar los espectaculares avances científicos y tecnológicos de nuestra era y del próximo milenio prácticamente serán considerados países del tercer mundo.

La educación constituye la principal arma para dotar a todos los ciudadanos de herramientas para surgir por si mismos, cada vez se escuchan pronunciamientos por parte de los entes gubernamentales, sobre el deseo de incrementar el presupuesto para la educación, lo cual solamente ha pasado hacer letra muerta.

"Los países desarrollados y bien educados, son justamente los que han invertido en la educación y formación de su gente, es fácil observar los crecimientos económicos que superan el 5% del PIB, no así nuestro país cuyo porcentaje se encuentra en el 2% signo de un estado subdesarrollado. La educación que queremos es aquella que permite formar profesionales que manejen los factores de la producción y permitan el crecimiento económico del país".

La Asamblea Nacional Constituyente también promovió reformas al sistema educativo, demostrando que el tema de la educación es prioritario para el crecimiento sostenido de nuestra economía.

El avance acelerado de la ciencia y la tecnología y la percepción de sobre vivencia en el nuevo siglo solo para sociedades de conocimiento, ha obligado a países como el nuestro a desarrollar programas intensivos de preparación de recursos humanos calificados, para emprender en la tarea de afrontar con éxito los requerimientos del nuevo milenio.

El gobierno nacional esta empeñado en convertir a la educación en su prioridad, la mayoría de expertos está de acuerdo en que en la última década se ha acentuado de manera vertiginosa, cambios demasiado bruscos y violentos en todos los contextos, uno de los factores que configuran el mundo actual, mas que en ninguna otra época histórica, me refiero a la globalización de las economías de los mercados y de la competencia, por tanto una empresa en cualquier país industrializado y en casi cualquier sector, debe ser competitiva en el ámbito mundial para sobrevivir, mucho menos cuando nuestro país se encuentra categorizado como subdesarrollado, por esto veo necesario y prioritario que la ACMIL no se quede al margen de estos cambios educativos y es esta la razón por la que me motiva a realizar este estudio.

La enorme responsabilidad que sentimos como parte activa del país de prepararnos de la mejor manera para servir eficientemente a nuestra nación, nos hace preocuparnos por tener claro un plan estratégico de formación y educación, para saber que es lo que tenemos que hacer en el mediano y largo plazo.

Esto se ha acompañado de la necesidad de conscientizar a todos los niveles de la organización; sobre todo, aquel recurso humano que aún mantiene la tesis de que la especialidad sigue siendo una alternativa válida para lograr productividad que tarde o temprano deberán tomar retos que no necesariamente tengan que ver estrictamente con su especialidad, pero que se necesitarán los mejores hombres para hacerlo.

Necesitamos entonces hombres comprometidos con una causa de superación y dominio de multihabilidades, que nos permitan dar soluciones a los problemas que se presenten en el quehacer empresarial, ya lo dijo ese gran filósofo Romano Séneca en uno de sus escritos, que la tierra sin importar que tan rica fuera, no podría ser productiva si no se la cultiva; igualmente nuestra mente tampoco podría serlo si no se la cultiva con ideas nuevas y de una manera muy inteligente.

La educación como idea y como realidad, constituye una aspiración capital para el hombre, porque está ligada a los aspectos esenciales de su vida y que significan progreso y bienestar, siendo una de las fuerzas más decisivas dentro de la formación individual, colectiva y social, que tiene mucho que ver con los destinos de los pueblos.

Se desvirtúa o se niega a sí misma la educación que no mantiene estrechas conexiones con la vida total del ser, a través de sus aspectos individual y social, natural y espiritual, eminente y trascendente, en la naturaleza

original y en la naturaleza ideal del hombre, sea cual fuere su estado en la sociedad.

De allí que se justifica ampliamente la preocupación que existe en los centros de educación como la ACMIL "Grad. Miguel Iturralde", de direccionarse por una educación orientada a formar a verdaderos líderes, que tengan un amplio conocimiento de la realidad mundial, continental, nacional y regional que le permitan hacer frente a los nuevos desafíos sociales y tecnológicos, donde se puede apreciar que ha existido una verdadera evolución tanto en la forma como en la conducción operativa.

En la actualidad el nuevo conocimiento hace necesario la aplicación de tácticas y técnicas, que solamente gracias a una doctrina bien orientada se las puede transmitir. Para lo cual es imprescindible realizar dos funciones, la primera orientada a proporcionar un análisis ajustado a la experiencia y por lo tanto a una determinación de lo que creemos y la segunda servir de enseñanza y lecciones para las generaciones futuras.

Sin la función de la doctrina la enseñanza y el análisis posee muy poco valor pues solo la transmisión de las lecciones fruto de la experiencia tanto nuestra como de los demás, permitirá una correcta aplicación del conocimiento. Es evidente que ninguna enseñanza puede formar individuos tan cerradamente especializados que adquieran la falsa idea de que solo pertenecen al mundo restringido de su profesión u oficio, por ello los centros de formación con visión deben impartir el conocimiento de carácter general, doctrinario y de calidad que permita luego de un proceso racional y sistemático alcanzar los conocimientos, conciencia y deberes ineludibles para ser puestos en ejecución dentro de la vida institucional, personal, moral y cívica de cada uno de los individuos que han cursado dentro de las aulas, más aún en una democracia como la nuestra donde cada individuo participa de la organización y supervivencia del Estado, debiendo conocer muy a fondo la

realidad nacional, el derecho internacional y la geopolítica entre otras asignaturas que distinguen al líder del ciudadano común.

Ya lo dice el lema "El conocimiento es el poder", poder que de no obtenerse al no cultivarse nuestras mentes, a través del estudio de la auto preparación, de la formación académica y otras, no se alcanzaría el propósito general que es el de preparar, ejercitar, proponer y dar soluciones para que el marco político tome las decisiones acertadas, para ello es necesario que el hombre del nuevo milenio este bien preparado e ilustrado, de manera que pueda asesorar y cooperar con el ente político y con aquel que toma decisiones en nuestro país en forma correcta para que exista una mejor aplicación del poder obteniendo una optimización y economía de medios y esfuerzos.

La educación tiene dos raíces una teórica y otra práctica, estas dos raíces deben ser parte de los elementos educadores, que ellos durante su actividad alcancen los conocimientos teóricos – prácticos y tengan la responsabilidad de transmitir a los otros elementos de una organización.

Por ello es loable el esfuerzo que ha emprendido La ACMIL al trazar objetivos y metas tendientes a mejorar el Programa Académico, que le permitirá capacitar de mejor manera a los nuevos líderes del siglo XXI.

Complementariamente a lo señalado es necesario resaltar la importancia que tiene el Sistema de Calidad propuesto para La academia Militar "Grad. Miguel Iturralde" el mismo que basa su aplicación bajo el modelo EFQM con algunas contribuciones importantes cuyo alcance será de mucha trascendencia para esta institución educativa ya que se lograra una cultura organizacional en todos los niveles de su comunidad a través de su conocimiento, comprensión, conducción y prospección, permitiendo proponer acciones mas apropiadas fruto de un mejoramiento continuo para

mejorar la calidad total en la conducción y gestión institucional y por ende al incremento de su productividad y capacidad competitiva integral.

Una institución de cualquier naturaleza que esta sea al estar focalizada bajo un sistema de calidad hace que su aplicación permita entender la realidad y funcionamiento institucional, como objeto de conocimiento, con alcance integral y permanente facilita la interrelación de sus elementos, recursos y partes componentes facilita por ende el planteamiento de un diagnostico situacional, requerimiento y prioridad de la gerencia y su gestión ya que los efectos de su aplicación demandan de la dirección y alta administración, capacidad multidisciplinaria y, de los niveles de gestión, habilidad interdisciplinaria, lo cual permite responder en una parte a las exigencias de los actuales y futuros escenarios caracterizados por atributos científicotecnológicos, competitivos, globales, incertidumbre, riesgo y presión.

El sistema de calidad propuesto dispone de los siguientes componentes básicos:

Insumos : Entradas o Causas Impulsoras
 Procesador : Convertidor-Transformador

- Resultados : Productos, Bienes, Servicios o

Efectos Resultados

- Retroalimentación: Control : Seguimiento, Evaluación, otros

Para facilitar su conocimiento y comprensión paso a detallar el alcance de sus componentes

Insumos.-los Insumos, son denominados entradas y constituyen todos los recursos, bienes y/ o servicios que se requiere para nutrir y fortalecer el sistema institucional: materia prima, recursos humanos, materiales, financieros, tecnologías, servicios de información, etc., en general todos

aquellos que son indispensables para su funcionamiento, pudiendo provenir del entorno institucional u originarse en el ámbito interno en el caso particular hemos considerado categorizar en este espacio la estructura administrativa, la estructura curricular, y la estructura física. Luego de su acopio e ingreso, ellos se interrelacionan en diversa medida en el procesador

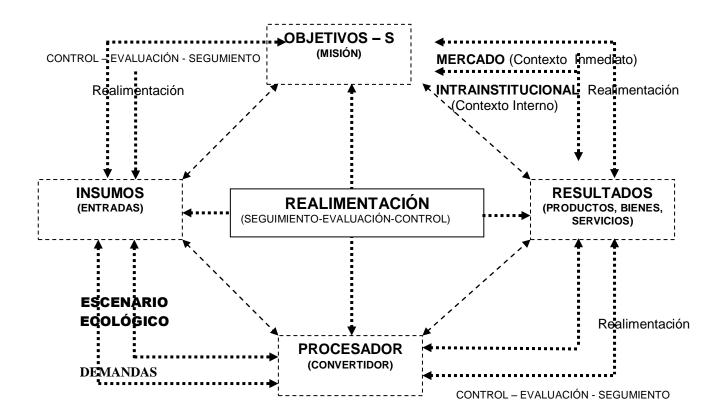
Procesador.- Se lo conoce como convertidor o transformador, es el componente que recibe, junta, vincula los insumos o entradas, a través de métodos y sistemas de trabajo establecidos formalmente o convenidos por la practica, y los convierte o transforma en productos, bienes o servicios intermedios o finales, elaborados o semielaborados, en nuestro sistema se considero el capital humano de la institución en sus distintas manifestaciones como es el caso de los administrativos, docentes y estudiantes, es por tanto importante, la calidad, cantidad, costos y oportunidad en la provisión de los insumos.

Resultados.- Los resultados o salidas del sistema institucional, son los productos, bienes, servicios intermedios o finales generados por el procesador y entregados por el sistema institucional

Retroalimentación..- Este componente se configura con acciones debidamente diseñadas, programadas y articuladas de control e información, demanda la aplicación de mecanismos y tecnologías especificas, según las particularidades y exigencias institucionales para dar pasos a procesos de reingeniería, en el modelo adoptado se espera como resultados nuevos contenidos curriculares, impacto en la sociedad a través de estudiantes que dominen algunas competencias entre otros.

En la figura 2 constan los componentes señalados y se reitera en las interrelaciones que los caracteriza

FIGURA NO. 2



2.2 Tabla de Contenido

Todos los sistemas de aseguramiento de la calidad tienen como objetivo administrar los procesos administrativos y operativos de la organización y no solamente controlar el producto y/o el servicio, se diseñaron para que el cliente tenga la confianza de que se cumple con lo establecido previamente.

Contiene la siguiente estructura:

SECCIÓN A.- Son los nueve requisitos generales que contiene la norma EFQM.

Cada uno de los requisitos puede ser aplicado en dos tipos de actividades:

¹¹ Guido Toledo Rodríguez Teoría de Sistemas

- 1. ACTIVIDADES GENERALES.- Que abarcan toda la organización, en particular se destaca el compromiso y responsabilidad de la dirección administrativa de la organización, en donde se establece las directrices generales que persigue la organización, ahora y en el futuro; los mecanismos de organización, compromiso y seguimiento por parte de la dirección para lograr que se cumplan las metas, definitivas mediante actividades, responsables y fechas que tienen como objetivo la correcta implantación de los sistemas de aseguramiento de calidad, el presente manual de calidad se encuentra estructurado en una forma lógica y secuencial partiendo desde los sistemas de gestión de calidad su conceptualización indicados en el capítulo I, el campo de aplicación y su alcance, información ubicada en el capítulo III, las instrucciones de trabajo se encuentran localizados en el capítulo IV, el plan operativo de implementación del sistema de calidad se detalla en el capítulo V y finalmente las conclusiones, recomendaciones y anexos se ubican en el capítulo VI.
- 2. ACTIVIDADES PARTICULARES.- Que se aplican que funciones particulares las cuales se describen a través del desarrollo de cada una de ellas y están conceptualizadas en función de los resultados de la autoevaluación institucional, en el caso particular de la presente investigación se tomaron dos procesos por criterio, los cuales se encuentran detallados en el capítulo III, y sus respectivos anexos se representan en los diagramas de flujo mostrados en el capítulo IV.

2.3 Introducción Relativa a la organización y al Manual

2.3.1 Presentación del Caso

El Colegio Particular Mixto "GRAD. MIGUEL ITURRALDE", inició sus actividades educativas el 26 de septiembre del 2000, mediante Acuerdo

Ministerial No. 934 del 10 de Agosto del 2000 con dependencia de la Dirección Provincial de Educación Hispana de Cotopaxi y, del Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, con la responsabilidad de la formación de mano de obra calificada a nivel de bachillerato.

La ACMIL cuenta con el auspicio de importantes instituciones nacionales como es el caso del cuerpo de brigadieres de la Academia Militar Patria, las Academias Militares Borja 3, del Valle, San Diego, Bernardo Dávalos, así como de la empresa SOLNOPRO encargada de la formación de Lideres; La Defensa Civil de Tungurahua encargado de la formación del voluntariado, Santillana Formación con quien la institución se encuentra certificándose bajo el Modelo Europeo de Calidad EFQM, y convenios de carácter internacional como es el caso del Instituto Politécnico José Antonio Echeverría de la Habana Cuba, English Book Centre, institución adscrita a la Universidad de Cambridge, quien asesora y avaliza estudios del idioma Inglés, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército quien fortalece las destrezas de la instrucción militar.

La ACMIL desarrolla un proyecto de capacitación integral utilizando herramientas administrativas, de actualidad acorde con la evolución, buscando solucionar el déficit de talento humano de calidad que requiere la región central del país.

Este estudio, ha proporcionado una ocasión oportuna para motivar al sector empresarial a elevar al máximo la inversión en educación y capacitación, este proyecto procura dar respuestas y salidas a los problemas estructurales de la educación, demandas de modernización de los sectores productivos, de la globalización de la economía y los mercados, de los avances de la tecnología y de las exigencias internacionales que se han constituido en los desafíos del siglo XXI, busca sistematizar la función de capacitación, impulsar el cambio, propagar

cultura y valores comunes, desarrollar el potencial de la fuerza laboral y permanecer competitivo en el mercado.

El avance y la prioridad que se da a la educación en el mundo, especialmente en los países industrializados del área occidental, ha propiciado el surgimiento de estudios descriptivos y analíticos que pretenden explicar las características esenciales del fenómeno referente a la prestación y a la utilización de servicios respondiendo a los requerimientos del crecimiento en este sector.

Este estudio debe responder adecuadamente a las demandas socioeconómicas y culturales del entorno, ofertando profesionales que contribuyan al desarrollo del país, técnicos idóneos para forjar a las nuevas generaciones, desde la perspectiva de futuros actores del desarrollo nacional.

El presente proyecto constituye un desafío, en momentos en que el Ecuador, al igual que muchos de los países hermanos de la región, se debate entre la pobreza y la miseria y en donde la educación parece ocupar el último de los espacios, una mejor educación generará un cambio de valores en nuestro pueblo.

Estamos consientes de la trascendencia que tiene para nuestro país y para Latinoamérica en general, el desarrollo de la educación, sobre todo si pensamos que constituye una estrategia para mejorar el nivel de vida, la competitividad y la generación de empleo es por esto que este estudio justificará las inversiones a efectuarse.

Ya advertimos que al tener un modelo supuestamente actualizado y coherente, ha sido la preocupación de La ACMIL; sin embargo, los cambios evolutivos de la globalización nos obliga a avanzar más

rápidamente, en este sentido es nuestra obligación adelantarnos al cambio y vislumbrar lo más claramente posible escenarios del mañana donde se desarrollarán los procesos de cambio.

La búsqueda de la calidad educativa debe permitir el logro de productos acordes a las demandas sociales, poniendo en ejecución procesos altamente significativos para el alumno, valorados por la comunidad inmediata, como instancias de reflexión y de afianzamiento de los valores básicos y de ética. Sin embargo, lo anterior debe conjugarse definitivamente con la valoración externa de las capacitaciones impartidas.

De los antecedentes presentados, se desprende que hay una inquietud generalizada en los directivos de la ACMIL por mejorar la calidad de sus servicios, ya que reconocen en la misma la capacidad necesaria para satisfacer los requerimientos de capacitación de la zona central y del país en general.

El Plan Estratégico de la institución para el período 2004-2009, da cuenta de las metas que se desea alcanzar en los próximos años y las acciones que se deberán emprender para materializar dichas metas. En este sentido, se marca un hito que nos llama a reflexionar entorno al que hacer futuro del servicio y, en consecuencia, de todos quienes integran esta organización, también es necesario tener presente la oportunidad de consolidar un crecimiento sostenido y de profundizar la senda de desarrollo con equidad, que permita a nuestro país erradicar la extrema pobreza.

En este contexto surge este proyecto educativo, el cual desea poner énfasis en la modernización del sistema educativo, de manera tal que en el futuro inmediato, esta institución sea altamente eficiente en su funcionamiento interno y en la atención que presta a sus clientes, sea de la más eficaz en el combate contra la ignorancia y se consolide como un objetivo permanente de la institución y, en definitiva, de todos sus funcionarios.

Para justificar la creación de un Centro de Educación Media que responda a las necesidades propuestas se ha considerado un profundo análisis desde las perspectivas siguientes:

A. ASPECTO ACADEMICO

Situación primordial y razón única para la existencia de este centro de estudios, es que nuevos paradigmas pedagógicos redefinan determinadamente objetivos educativos en beneficio de nuevas generaciones que obedezcan a la realidad actual, porque sabemos que pasó la época de transmitir grandes saberes teóricos, estamos viviendo una era en donde se deben trasmitir grandes conocimientos teóricos prácticos en donde se desarrollen capacidades intelectuales constructivas y éticas, en donde académicamente se establezcan códigos éticos en que el aprendizaje de destrezas sean puntos fundamentales de la ciencia y de la técnica, conjugando el conocimiento con la realidad del avance tecnológico y científico que son la pauta del mundo moderno.

B. ASPECTO FORMATIVO

Las bases de una sólida formación académico-militar complementada con conocimientos humanísticos, aquí se modela el espíritu del cadete, inculcándole la disciplina, en cada una de las actividades que realice el alumno, dentro y fuera de la institución, comprometiéndole siempre a guardar La Academia Militar Grad. Miguel Iturralde, es un plantel de selección, escoge a los mejores jóvenes quienes ya como cadetes, son sometidos a una constante disciplina militar y exigencias en lo

académico, moral, ético, físico, cultural y deportivo para formar al hombre integro que requiere la sociedad.

En la institución se proporciona al cadete el porte militar, el don de mando, la mística de trabajo y las virtudes militares que son atributos de un futuro oficial de la patria o de un futuro profesional forjado en una sólida conciencia moral y un espíritu de cumplimiento del deber, que sepa responsabilizarse de sus decisiones y decir siempre la verdad, cuya misión sea llevar honrosamente el apellido de sus padres que con esfuerzo depositaron en el ,y ser siempre leal y solidario con su patria, su familia y su institución

El mayor anhelo de esta naciente y joven institución educativa es la de formar personas innovadoras, creativas, visionarias y emprendedoras cuya labor principal este centrada en el liderazgo y conducción de hombres con una connotación muy especial, la de cumplir y hacer cumplir las misiones encomendadas, finalmente, quienes formen parte de la ACMIL llevaran siempre en su mente la consigna de "ser cada día mejores, para honrar con dignidad a nuestra sagrada familia, nuestra gloriosa institución, y a nuestro país Ecuador"



C. ASPECTO ECONOMICO

Temas de actualidad constituyen en nuestro país la descentralización y autonomías, tendencias que se deben exclusivamente al desarrollo de las provincias pequeñas, que necesitan de instituciones que sustenten de una manera más directa el crecimiento económico de las mismas.

La educación como parte fundamental del desarrollo y progreso no puede quedar al margen de estas corrientes de allí la imperiosa necesidad de que los centros de educación, a igual que otras Instituciones Públicas como Privadas, deben sustentar nuestro desarrollo en políticas muy singularizadas que obedezcan a necesidades propias. La necesidad creciente de profesionales capacitados que se demanda día a día el crecimiento económico, industrial, agrícola, turístico es justificativo suficiente para el funcionamiento de un centro educacional.

Dentro de este aspecto que justifican también plenamente el funcionamiento de la ACMIL "Grad. Miguel Iturralde" es la situación económica de la población estudiantil que en la actualidad por los altos costos de vida se ven marginados de acudir en busca de educación de calidad hacia otras ciudades como Quito, Ambato, Riobamba, que han venido sustentando esta falencia en la ciudad de Latacunga, y en toda su provincia y que ahora con la presencia de este centro educativo ha permitido y permitirá que un mayor número de estudiantes tengan acceso a la educación media, ya que la presencia de un centro educativo como este abarata hasta en un 65% los costos educacionales que debían erogar los padres de familia por concepto de traslado hacia otras ciudades.

El principio de servicio de la Academia "Grad. Miguel Iturralde", permite además que los costos sean inferiores a otras Instituciones que si bien es cierto ofrecen varias alternativas educacionales con altos costos se han convertido en una posibilidad elitista. Otras en cambio no responden como una alternativa válida ya que han caído en franco desprestigio desmotivando a padres de familia y estudiantes a escoger esas opciones.

D. ASPECTO SOCIAL

La ACMIL "Grad. Miguel Iturralde", ha venido ha solucionar un problema social que se presentaba por la proliferación de cerca de 35 pandillas juveniles en la ciudad de Latacunga que han absorbido a la juventud en edad adolescentes, el alcoholismo y las discotecas como centros de diversión esta focalizando a este importante segmento de nuestra sociedad a convertirse en una muestra poblacional totalmente improductiva ya que se trata de una lacra social es en ese contexto en donde la ACMIL "Grad. Miguel Iturralde", juega un papel fundamental para formar y entregar a los lideres del siglo XXI, los elementos necesarios para desarrollar y materializar aquellos cambios que harán capaces a nuestra sociedad de cumplir con su misión y enfrentar con proactividad las amenazas del futuro. Es esta Institución la depositaria de la responsabilidad esencial de impartir formación integral como lideres comprometidos con el desarrollo del país y que pueda intervenir activamente en las transformación de las realidades negativas que nos agobian, el Grad. Miguel Iturralde será faro orientador y celoso guardián de la formación ética y moral de nuestra juventud, esparcidor de la cultura, reforzador de la identidad nacional, verdadera columna de nuestra libertad y soberanía..

Con lo expuesto anteriormente la Academia Militar "Grad. Miguel Iturralde" creemos que esta justificado de una manera general, su funcionamiento, para cuyo argumento se detallan pormenorizadamente cada uno de los justificativos individuales que sustentan lo aseverado.

A.

E. ESTUDIO DEL MERCADO

La investigación debe apoyarse en los datos (preferiblemente cuantificables) acerca del desempeño pasado y de la situación actual, para poder determinar los posibles desarrollos futuros.

Todos los datos que puedan recopilarse serán útiles para evaluar situaciones pasadas, presentes y futuras.

Los datos que se recopilen sobre diferentes variables deben ser relevantes. La evaluación de la información permitirá formular pronósticos más acertados.

B. El marco muestra de ésta investigación son los centros educativos de nivel primario para establecer la demanda y los de nivel medio para establecer la oferta educativa. registradas en el Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador – SINEC-

C.

D. VARIABLES INVESTIGADAS:

E.

- ✓ Número de planteles educativos
- ✓ Sector al que pertenecen
- ✓ Nivel de educación
- ✓ Número de alumnos
- ✓ Personal Docente ocupado (clasificado por sexo)

F.

TABLA No.1

REPUBLICA DEL ECUADOR AÑO LECTIVO: 2000-2001 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA FECHA: 00/11/14 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE COTOPAXI ESTADÍSTICA Y CENSO SISTEMA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS DEL ECUADOR-SINEC

TARJETA EJECUTIVA

INICIO DEL AÑO

Provincia: COTOPAXI

NIVEL	SOTENIMIENTO	PLANTELES	PROFESORES	ALUMNOS
PREPRIMARIO	Fiscal	80	121	3368
	Fiscomisional	0	0	0
	Municipal	0	0	0
	Particu.Religioso	9	24	465
	Particular Laico	24	69	705
	TOTAL	113	214	4538
PRIMARIO	Fiscal	685	2478	59566
	Fiscomisional	0	0	0
	Municipal	1	6	75
	Partic.Religioso	9	107	23787
	Particular Laico	14	82	1007
	TOTAL	709	2673	63035
MEDIO	Fiscal	62	1635	18453
WILDIO	Fiscomisional	2	109	1394
	Municipal	0	0	0
	Partic.Religioso	5	129	1600
	Particular Laico	6	69	456
	TOTAL	75	1942	21903
TOTAL	Fiscal	827	4234	81387
	Fiscomisional	2	109	1394
	Municipal	1	6	75
	Partic.Religioso	23	260	4452
	Particular Laico	44	220	2168
	TOTAL	897	4829	89476

TABLA No.2

REPUBLICA DEL ECUADOR AÑO LECTIVO:2000-2001 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CUALTURA FECHA: 00/11/14 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCAION Y CULTURA DE COTOPAXI ESTADÍSTICA Y CENSO SITEMA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS DEL ECUADOR - SINEC

PLANTELES, PROFESORES Y ALUMNOS POR NIVEL INICIO DE AÑO

Provincia: COTOPAXI

	PREPRIMARIA		PRIMARIA			MEDIA			TOTAL			
	PLANT	PROF E	ALUM	PLANT	PROF E	ALUM	PLANT	PROF E	ALUM	PLAN	PROF	ALUM
LA MANA LATACUNGA PANGUA PUJILÍ SALCEDO SAQUISILÍ SIGCHOS	10 59 6 17 15 4 2	17 134 6 21 28 6 2	483 2572 126 452 695 155 55	77 162 103 151 69 45 102	203 1073 176 528 370 135 188	5668 2368 0 4440 1230 3 8800 3466 4678	8 32 3 16 10 3	128 1054 46 391 211 76 36	1380 1291 4 486 3986 2140 707 290	95 253 112 184 94 52 107	348 2261 228 940 609 217 226	7531 3916 6 5052 1674 1 1163 5 4328 5023
TOTAL	113	214	4538	709	2673	6303 5	75	1942	2190 3	897	4829	8947 6

TABLA No. 3

SISTEMA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS DEL ECUADOR SINEC PLANTELES, PROFESORES Y ALUMNOS POR NIVEL SEGÚN PROVINCIAS

PROVINCIAS	PREPRIMARIO			PRIMARIO			MEDIO			
PROVINCIAS	PLANT	PROFE	ALUM	PLANT	PROFE	ALUM	PLANT	PROFE	ALUM	
AZUAY	210	549	9395	784	3618	96638	135	3536	4595	
BOLIVAR	45	85	1290	511	1667	33522	63	1255	1184	
CARCHI	71	105	2324	284	1122	25366	48	1065	1110	
CAÑAR.	81	155	2926	373	1595	39893	64	1322	1383	
CHIMBORAZO	128	286	4589	885	3407	72136	137	3012	2871	
COTOPAXI	83	141	3345	689	2466	56875	63	1724	1897	
EL ORO	239	417	8253	618	3118	81487	148	4015	4908	
ESMERALDAS	147	312	6123	914	3574	85528	165	3035	23320	
GALÁPAGOS	10	30	338	17	124	1807	10	153	1273	
GUAYAS	882	3148	44084	2631	15962	452840	742	16403	2617	
IMBABURA	116	271	5578	446	2191	55791	84	1991	3	
LOJA	191	276	5705	1270	3654	72603	150	3083	2337	
LOS RIOS	114	202	4024	1142	3771	115139	155	3262	3018	
MANABI	350	690	10848	2601	8216	213541	285	6300	43389	
MORONA SANTIAGO	33	55	1228	571	1196	23493	47	969	7287	
NAPO	41	80	1497	585	1229	29896	61	994	6604	
PASTAZA	19	46	655	254	637	10809	28	544	9160	
PICHINCHA	730	2761	35849	1585	12854	316218	589	15675	5576	
SUCUMBIOS	36	45	1077	423	751	22695	38	452	19399	
TUNGURAHUA	167	282	6719	451	2735	66480	89	2567	7	
ZAMORA CHINCHIPE	30	44	925	333	714	15415	43	742	5593	
									3375	
									5349	
TOTAL	3723	9980	15677	17367	74601	188817	3144	72099	8957 1	

TABLA No. 4

SISTEMA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS DEL ECUADOR SINEC

TARJETA EJECUTIVA

NIVEL	SOSTENIMIENTO	PLANTEL.	PROFESO .	ALUMNOS	
PREPRIMARIO	FISCAL FISCOMISIONAL MUNICIPAL PARTI.RELIGIOSO PARTI.LAICO	1988 99 9 290 1337	3824 240 16 1027 4873	91279 4932 598 15346 44617	
	TOTAL	3723	9980	156772	
PRIMARIO	FISCAL FISCOMISIONAL MUNICIPAL PARTI.RELIGIOSO PARTI.LAICO	14015 475 45 502 2330	52795 2488 346 5220 13752	1443877 61558 8597 143019 231121	
	TOTAL	17367	74601	1888172	
MEDIO	FISCAL FISCOMISIONAL MUNICIPAL PARTI.RELIGIOSO PARTI.LAICO	1824 127 3 241 949	47443 4005 114 5903 14634	615880 43248 1712 85876 148995	
	TOTAL	3144	72099	895711	
TOTAL	FISCAL FISCOMISIONAL MUNICIPAL PARTI.RELIGIOSO PARTI.LAICO	17827 701 57 1033 4616	104062 6733 476 12150 33259	2151036 109738 10907 244241 424733	
	TOTAL	24234	156680	2940655	

- G. Al observar con objetividad las estadísticas presentadas podemos observar que la educación particular laica representa la segunda alternativa de educación en el país.
- H. Una segunda población objetivo son los estudiantes matriculados en el séptimo año de educación básica comprendido entre las edades de 11 a 12 años.

I. Se estableció un sistema muestral en el que la primera etapa fue la selección de los centros de educación primaria urbana y rural, en una segunda etapa se estratificó por los cantones de influencia esto es Latacunga, Salcedo, Pujilí, Saquisilí y en una tercera se seleccionó aleatoriamente las unidades educativas a ser visitadas, con un margen de confianza del 95% y error muestral del 5% que asegura la representatividad de los resultados finales.

J.

K. En la ciudad de Latacunga se definió como marco muestral al universo o total de centros educativos registrados. En la ciudad de Latacunga se seleccionó una muestra aleatoria con los parámetros de representatividad y confianza antes mencionadas.

L.

F.- DELIMITACIÓN Y RECURSOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA.

Cotopaxi como provincia tiene una situación privilegiada, centro mismo de la patria, punto crucial para ingresar a la Costa y Oriente, este es el motivo fundamental para que sus ferias y actividad comercial sean de lo mejor.

Para la apertura de un centro educativo con un perfil ocupacional se escogió la provincia de Cotopaxi, y más concretamente la ciudad de Latacunga, porque es una provincia que cuenta con recursos humanos y naturales que amerita la creación de una Academia Militar que, mirando la realidad del país, busque soluciones concretas a problemas de palpitante realidad nacional y que ponga fin a la escasez de mano de obra calificada que equipare a Técnicos de nivel medio, cuya demanda de profesionales es alta en la región central del país.

La zona que se beneficia, abarca los Cantones de: Latacunga, Salcedo, Saquisilí, Pujilí, ciudades que por su situación geográfica, política y administrativa guardan una estrecha relación con todas las actividades del

que hacer social de la provincia de Cotopaxi; en el interior de la provincia hay un sinnúmero de carreteras y caminos que nos ponen en contacto con las parroquias urbanas y rurales y pueblos mas apartados, a los que su comunidad puede acceder a la actividad educativa que desarrolla la ACMIL; en los campos descritos, priorizando la igualdad de genero, la excelencia educativa y el servicio social que presta a todo nivel de los estratos sociales vigentes especialmente a la clase media hacia abajo por el costo en los servicios educativos que oferta demostrando de esta manera que la educación particular de calidad no es privilegio de los que mas tienen

G.- RECURSOS EDUCATIVOS

El desarrollo de un país se sustenta en la formación científica, técnica y en el aporte de sus profesionales, por lo que el sistema educativo debe estar acorde con el avance científico, tecnológico y por otro lado, con los planes trazados para las próximas décadas, manteniendo una coherencia entre la educación y las necesidades del país. De esta manera el componente educativo será un soporte para alcanzar los objetivos del desarrollo.

Cotopaxi tiene su historia en el campo educativo, gracias al patriotismo y desinterés de ese preclaro hombre don Vicente León, que a su muerte legó toda su fortuna para el desarrollo educativo de su pueblo natal, siendo tal su fortuna que alcanzó a financiar hasta el presupuesto del Estado Ecuatoriano durante la administración Floreana.

La Provincia de Cotopaxi tiene al alto número de instituciones de primaria, que producen un alto número de estudiantes que anualmente, acceden a los centros de educación media, dentro de la zona de influencia existen también la necesaria cantidad de profesionales y docentes altamente capacitados con los cuales se puede cubrir la necesidad de docentes, y que

antes venían prestando sus servicios en centros educativos de las provincias vecinas.

En el año lectivo 2000-2001 primero de funcionamiento de este establecimiento educativo se registro una matricula de 91 alumnos repartidos en tres cursos, para el año lectivo 2001-2002 se oferto un cupo de 93 nuevos alumnos, lo que significo un incremento de la población estudiantil de 184 alumnos matriculados que en cifras estadísticas significa un crecimiento del 100% en un año de actividades, en el año 2002-2003 se matriculan 210 alumnos cifras que por si solas dejan entrever la importancia del funcionamiento de este centro educativo en esta región de la patria.

Por la alta demanda de cupos existentes para el año lectivo 2003-2004 se presento a la Dirección Provincial de Educación de Cotopaxi la necesidad de aperturar los servicios educativos de prebásica, primer año de educación básica, y dos bachilleratos con especialidades en físico matemático e informática, sustentado en el espacio vital que dispone la educación particular en la provincia de Cotopaxi por ser extenso en este campo, y en los niveles educativos señalados.

Se aspira recibir estudiantes de todos los sectores de la Provincia del Cotopaxi, demanda que justifica en demasía el funcionamiento de la ACMIL "Grad. Miguel Iturralde", en la ciudad de Latacunga, y la zona de influencia, que abarca toda la provincia del Cotopaxi, lo expuesto sustenta el funcionamiento de la Academia Militar que por todo lo demostrado anteriormente son actividades conexas con la actividad productiva y de desarrollo de la provincia.

H.- INGENIERIA DEL PROYECTO

Mediante la exploración de los aspectos técnicos se pretende reunir la información que permita tener una idea más clara sobre el lugar donde se va a localizar el proyecto.

Por el tipo de formación educativa a ofertar la ACMIL, se ubicará en la parroquia Juan Montalvo tras la fabrica de fideos Ripalda, el proyecto contempla 2,5 hectáreas de terreno el cual se ira construyendo por etapas, atendiendo a los estudios preliminares considerando dicha zona como la mejor alternativa de localización ya que se encuentra cerca al mercado de demanda facilitando la atención a los potenciales clientes

Recursos Físicos

- Un edificio en calidad de arriendo, moderno, amplio y funcional de tres plantas con 1634 m2 de construcción, consta de treinta y dos aulas, baños tanto para mujeres como para varones.
- Área administrativa con oficinas de Dirección Ejecutiva, Rectorado, Vicerrectorado, Inspección General, DOBE, Secretaria, Dpto. de Cultura Física, Dpto. de Idiomas, Dpto. de Instrucción Militar
- Sala de Audiovisuales
- Laboratorio de Informática, Física/Electrónica, Química/Ciencias Naturales, Inglés.
- Biblioteca
- 1725 m2 en canchas deportivas

Ubicación:

La planta física de la ACMIL se encuentra ubicada en la Avenida Amazonas 10-21 y Fortaleza de Callo, este es el Sector de mayor crecimiento comercial de la ciudad de Latacunga, Capital Política y Administrativa de la Provincia de Cotopaxi, y que se encuentra en el centro del medio de influencia.

Recursos Administrativos

Los recursos Administrativos de la ACMIL son los siguientes:

- 01.- Director Ejecutivo
- 01.- Rector
- 01- Vicerrector Académico
- 01- Inspector General
- 01- Secretaria Ejecutiva
- 01- Secretaria Contadora
- 03- Instructores Militares
- 17- Docentes
- 01- Laboratorista
- 01- Conserje

2.4.- POLÍTICAS Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD

2.4.1 MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar integralmente al talento humano, capacitarlo para que desarrolle el potencial de su fuerza laboral e insertarlo como ente productivo con capacidad de servicio para el desarrollo del país.

2.4.2 VISIÓN INSTITUCIONAL

Vemos una Academia Militar cuya mayor inversión sea la educación, que impulse el cambio, propague cultura y valores éticos y permanezca competitivo en el mercado, formando lideres de excelencia para bien del país

2.4.3. CREDO INSTITUCIONAL

Formar y educar al hombre de siempre y al hombre nuevo, al hombre firmemente anclado en los valores humanos en los principios éticos del valor perenne, al hombre de hoy preparado para el uso responsable de la libertad en una sociedad cambiante y desorientada, al hombre ansioso de estructurar una personalidad integrada que le permita el ejercicio responsable de una profesión; y al hombre para los demás cuyo ideal sea contribuir a la construcción de una sociedad mas humana, mas culta y mas justa

2.4.4. VALORES INSTITUCIONALES

- Honor
- Responsabilidad

- Solidaridad
- Disciplina
- Excelencia
- Servicio

2.4.5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES A LARGO PLAZO

M. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

N.

- O. La presente investigación, financiada con recursos del proyecto ACMIL tiene como propósito principal determinar los requerimientos de Formación de bachilleres profesionales del sector manufacturero, por sectores económicos y grupos de actividad.
- 1) Determinar la estructura ocupacional de la mano de obra empleada
- 2) Conocer el nivel tecnológico del sector industrial.
- 3) Conocer la opinión de los empresarios sobre las acciones que desarrolla La ACMIL

P.

• OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, METAS Y SUBMETAS

De los objetivos definidos se derivan diferentes metas y submetas, que se explican a continuación resumidamente y que serán priorizadas para su ejecución en el período correspondiente.

A. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Alcanzar la excelencia académica.

1. Metas:

a. Actualizar la capacitación impartida en la ACMIL.

El planeamiento curricular institucional requiere de varias submetas en el proceso académico con el fin de disponer de un sistema educativo actualizado, cuyo cumplimiento y control permitirá una retroalimentación constante para oportunamente introducir los correctivos necesarios.

Submetas.

a) Revisar y actualizar los currículums de los diferentes pensum de estudios que oferta La ACMIL.

Revisión y actualización de las necesidades de formación de mano de obra calificada de la zona central del país; para adecuar la capacitación a las nuevas exigencias del mercado, con una óptima aplicación de los procesos de aprendizaje.

 b) Adecuar los contenidos analíticos en los diferentes PCI de la ACMIL.

Actualizar los programas analíticos según las innovaciones de la tecnología para hacerlos funcionales y aplicables en el tiempo en coherencia con la demanda del mercado.

c) Revisar y actualizar los procesos académicos.

Para agilitar y perfeccionar los procesos académicos y administrativos encontrando la ruta crítica óptima identificando mediante simbología apropiada los procesos internos de La ACMIL.

d) Actualizar el proceso de evaluación de La ACMIL.

Actualización de técnicas y procedimientos evaluativos modernos que garanticen el cumplimiento de los programas y objetivos de aprendizaje en base a una evaluación de "concepto" es decir como producto del saber pedagógico y no únicamente técnica (sumativa)

e) Monitorear el desempeño profesional de los alumnos que egresan de la ACMIL

Retroalimentación del planeamiento curricular de la ACMIL según perfil y desempeño de los alumnos egresados.

 Reforzar el área académica con profesores de planta y capacitarlos continuamente.

Submetas

a) Reforzar al área académica con profesores de planta en un porcentaje compatible con sus actividades.

Definir las áreas académicas en las que se requiera un profesor coordinador permanente (de planta) y profesores de planta.

b) Diseñar un plan de capacitación de instructores propios.

Cursos y Seminarios de actualización de técnicas de aprendizaje e innovaciones educativas en La ACMIL y/o en Instituciones especializadas

c) Definir y detallar el asesoramiento a nivel nacional

Términos de referencia y alcance de la asistencia de asesores nacionales y extranjeros.

d) Desarrollar el plan estratégico informático.

Realizar un estudio que incremente la capacidad informática de la organización y que permita implantar la cultura informática en lo diferentes niveles gerenciales, administrativos y operativos de La ACMIL.

e) Desarrollar el plan estratégico de la cultura de la calidad.

Diseño de objetivos y metas para implantar en La ACMIL la cultura de la calidad total en todos los procesos académicos y administrativos.

c. Desarrollar el Sistema Administrativo Integral.

Submeta:

 a) Analizar la estructura organizacional de la ACMIL para su funcionabilidad óptima.

Plan de objetivos metas para el crecimiento administrativo de la ACMIL.

Actualización del organigrama de la ACMIL según las necesidades de la institución.

B. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Contribuir a la formación de líderes que coadyuven al desarrollo del país.

1. Metas:

a. Capacitar líderes para el cambio.

Submetas:

a) Realizar o participar en seminarios nacionales e internacionales para complementar la capacitación profesional en liderazgo.

C. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

Formar Bachilleres con una educación a nivel superior.

1. Metas:

- a) Capacitar a los estudiantes con cursos y seminarios especiales en base a una formación universitaria.
 - Adecuación del planeamiento curricular con programas acordes al nivel superior con una permanente actualización de perfiles, programas y metodologías docentes.
- b) Propiciar el intercambio profesional y la realización de pasantías en instituciones del sector público y privado.

2.4.6 FORMULACION DE ESTRATEGIAS MAESTRAS INSTITUCIONALES

- 1. Crear una Universidad Corporativa para capacitar, investigar y cooperar con otras instituciones de nivel similar y universitario nacionales y extranjeras.
- 2. Realizar alianzas estratégicas educativas.
- 3. Capacitación integral y en forma práctica.
- 4. Implementar convenios con universidades y escuelas politécnicas nacionales y extranjeras, para optimizar la capacitación.
- 5. Incorporar la máxima automatización académica, operativa y administrativa.
- 6. Fortalecer la imagen institucional difundiendo las actividades académicas.

2.4.7 FORMULACION DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Q.

R. A. POLÍTICAS

S.

- 1. Actualización de la capacitación académica impartida.
- 2. Utilización de las tecnologías virtuales y a distancia.
- 3. Apertura con entidades educativas nacionales e internacionales.
- 4. Generar y difundir la cultura de la calidad total en la ACMIL.
- 5. Practicidad en la capacitación.

2.5.- DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

2.5.1 ORGANICO ESTRUCTURAL

2.5.2 ORGANICO FUNCIONAL

CAPITULO I

DATOS INFORMATIVOS DEL PLANTEL

1.- AUTORIZACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN DIVISIÓN DE PLANEACION TÉCNICA PROGRAMACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO.

No.- 934

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN CONSIDERANDO:

QUE mediante oficio No 074.DPE.DPT.NM. de 10 de agosto del 2000, el señor Director Provincial de Educación y Cultura Hispana de Cotopaxi, remite la documentación del colegio particular GRAL: MIGUEL ITURRALDE, de la ciudad de Latacunga, que solicita autorización de funcionamiento del ciclo básico, en jornada matutina, a partir del año lectivo 2000-2001;

QUE la división de Planeamiento y Supervisión de la Dirección Provincial de Educación de Cotopaxi emite criterio favorable para la aprobación del primer curso de ciclo básico y ratifica Programación de Desarrollo Educativo; y,

En Uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

- Art. 1 AUTORIZAR el funcionamiento de primer curso del ciclo básico, en el colegio particular GRAL. MIGUEL ITURRALDE, de la ciudad de Latacunga, a partir del año lectivo 2000-2001, en jornada matutina.
- Art. 2 ESTABLECER que los organismos especializados de la Dirección Provincial de Educación de Cotopaxi orienten, controlen, supervisen y evalúen las actividades de la institución educativa.
- Art. 3 RECORDAR a los directivos del establecimiento enviar a la Dirección Provincial de Educación la información estadística en las fechas establecidas para el efecto.

Comuníquese.- En Quito 21 SEP. 2000

Gabriel Pazmiño Armijos SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN Gilberto Vinueza
DIRECTOR NACIONAL DE
PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN.

REGLAMENTO INTERNO

TITULO I.

DE LA NATURALEZA, FINES Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCION.

CAPITULO II

DE LA NATURALEZA DE LA INSTITUCION.

Art. 1. La Academia Militar " Grad. Miguel Iturralde " ACMIL, está ubicada en la ciudad de Latacunga Provincia del Cotopaxi, Parroquia El Salto Av. Amazonas 10-21 y Fortaleza de Callo, Teléfonos 03 814-369 / 808-039

El plantel educativo trabajará, en horario Diurno.

La Institución, entrega un servicio educativo integral, amparado en la Resolución Ministerial 1443, de 09 de abril de 1996, que establece la Reforma Curricular, con diez años de Educación Básica.

CAPITULO III

DE LOS FINES.

- Art. 2. La Academia Militar " Grad. Miguel Iturralde " ACMIL, tiene los siguientes fines:
 - a. Contribuir al desarrollo del País a través de la formación y educación del talento humano, dotándoles de habilidades y destrezas para que triunfen en un mundo competitivo y construyan un Ecuador libre y democrático.

- b. Contribuir con el desarrollo evolutivo de los educandos desde su ingreso al Primer Año, hasta su formación en el Décimo Año.
- c. Desarrollar en los educandos de Primero a Décimo Año, el campo científico - tecnológico - investigativo mediante el proceso educativo, para así, formar el ámbito cognoscitivo, capacitar e innovar los recursos humanos que el país requiere para la integración socio, económica, cultural, política e ideológica a nivel nacional, andina, latinoamericana y mundial.

CAPITULO IV

DE LOS OBJETIVOS.

Art. 3. Son objetivos del Establecimiento.

- a. Sistematizar, instrumentar y ejecutar el marco curricular de educación básica.
- Aportar al Ministerio de Educación y Cultura, con resultados objetivos de la práctica educativa y la entrega de instrumentos técnicos y guías metodológicas.
- c. Alcanzar la formación de los educandos, de conformidad con lo que determinan los perfiles estudiantiles.
- d. Promover la formación continua y armónica, para el desarrollo de la personalidad de los educandos en sus diferentes etapas evolutivas, sobre la base de su real capacidad intelectual, afectiva y física.

- e. Ofrecer a los educandos, la oportunidad de una participación activa en el proceso educativo, para así alcanzar el ente nuevo que requiere la sociedad contemporánea.
- f. Preparar individuos con espíritu investigativo, capaces de satisfacer las exigencias de la sociedad en que se desenvuelven.
- g. Permitir a los educandos el desarrollo de iniciativas, capacidad crítica, reflexiva y creadora, en su formación y adquisición de conocimientos.
- h. Proporcionar a los educandos la oportunidad de investigación activa, participativa, y permanente en el proceso de desarrollo de la comunidad educativa.
- Ofrecer a la comunidad un servicio educativo integral, donde los educandos que ingresan al Primer Año, culminen su preparación y capacitación, en el Bachillerato, con una mentalidad ocupacional y productiva.

TITULO II.

CAPITULO I.

DE LOS OBJETIVOS DEL REGLAMENTO.

Art. 4. Son objetivos del presente reglamento:

a. Establecer las normas que faciliten la aplicación de la Ley de Educación y su Reglamento General; Ley y Reglamento de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional; Ley y Reglamento de Servicio Civil y Carrera Administrativa. b. Tener la base normativa, que fundamente la organización y funcionamiento: administrativo, técnico y operativo; así como, el enlace secuencial entre los diferentes años de Educación Básica.

TITULO III.

CAPITULO I.

DE LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACION.

- Art. 5. La Academia Militar "Grad. Miguel Iturralde" ACMIL, funcionará bajo una misma estructura orgánica y funcional, que responde a Educación Básica.
- Art. 6. Para su funcionamiento, se regirá por la siguiente estructura:
 - a. Nivel Directivo.
 - b. Nivel Asesor.
 - c. Nivel Operativo.
 - d. Nivel de Apoyo.
- Art. 7. Integración de los niveles:
 - a. El nivel directivo:

Dirección Ejecutiva, Rectorado, Vicerrectorado

- b. El nivel asesor:
 - Consejo Directivo.
 - Junta General de Directivos y Docentes, Consejo de Disciplina.
- c. El nivel operativo:
 - Personal Docente.

- Personal de comisiones.
- Junta de área
- d. El nivel de apoyo:
 - Personal Administrativo.
 - Personal de Servicio.

TITULO IV.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LOS ORGANISMOS Y AUTORIDADES.

CAPITULO I.

NIVEL DIRECTIVO.

DEL DIRECTOR EJECUTIVO

- Art. 8. El Director Ejecutivo es la Primera Autoridad de la Academia Militar "Grad. Miguel Iturralde "ACMIL, y es el representante legal de la Institución.
- Art. 9. Cumplirá y hará cumplir las funciones y atribuciones contempladas en: la Ley y Reglamento General de Educación; Ley y Reglamento de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional; Ley y Reglamento de Servicio Civil y Carrera Administrativa; así como, acuerdos, resoluciones, dictámenes, disposiciones emitidas por la Institución, así como; el reglamento de estímulos y sanciones. Además:
 - a. Establecerá las políticas de la Institución.

- b. Es el responsable de la gestión administrativa y financiera de la Institución así como promoverá la realización de convenios interinstitucionales que permitan mejorar la imagen corporativa.
- c. Designara personal de asesoría o comisiones asesoras y ocasionales que sean necesarias a fin de impulsar y coordinar el desarrollo de la Institución.
- d. Velará por la correcta utilización y conservación del patrimonio de la Institución.
- e. Autorizará publicaciones y comunicaciones de interés interinstitucional.
- f. Extenderá contratos y posesionará en el cargo a profesores y empleados de la Unidad Educativa conforme a la Ley.
- g. Presidirá los Consejos Técnico y de Disciplina .
- h. Aprobará el plan de becas para la institución
- i. Controlará el cumplimiento de los deberes y obligaciones de parte de los miembros de la Institución

DEL RECTOR

- Art. 10.- El Rector, como segunda autoridad del establecimiento, es el encargado de la buena marcha del mismo, para lo cual, tiene que vigilar con esmero y prolijidad la asistencia y puntualidad del personal docente, administrativo y de servicios; por lo tanto, es el único responsable de todo lo que se haga o se deje de hacer en el Instituto.
 - a) Está facultado para tomar las medidas conducentes para cumplir y hacer cumplir, las disposiciones emanadas de las Autoridades Superiores del Ramo, dictado para el efecto, normas rápidas y oportunas.

- b) Informarse detalladamente del acontecer diario del plantel y resolver los reclamos que fueren presentados por los alumnos o padres de familia; así como los casos de inasistencias de los profesores.
- c) Promover y estimular el mutuo entendimiento entre todo el personal docente, administrativo y alumnos, que se encuentran bajo su dependencia y resolver las diferencias que se suscitaren en el desempeño de sus funciones.
- d) Estar en constante comunicación con los padres de familia, para resolver de modo prudente y oportuno las situaciones anormales de los alumnos, relacionadas con su asistencia, conducta y aprovechamiento.
- e) Convocar a la Junta de Superiores y Profesores, al Consejo Directivo, a la Junta de Profesores de Curso, presidir sus sesiones y formular el calendario de estas últimas.
- f) Presidir los exámenes previos a la obtención de Títulos, delegar esta Presidencia al Vicerrector o Vocales del Consejo Directivo.
- g) Representar oficialmente al plantel.
- h) Ejecutar las resoluciones del Consejo Directivo.
- i) Legalizar los documentos estudiantiles y oficiales que son de su responsabilidad y suscribir junto con el secretario, los títulos que confieren el plantel a sus alumnos.
- j) Presentar al Director Provincial de Educación, El Plan de Acción Anual, Horarios y Cuadros de Distribución de trabajo.
- k) Resolver la admisión de los alumnos, de acuerdo con las disposiciones correspondientes.
- 1) Vincular la acción del Colegio, con el desarrollo de la comunidad.
- m) Expedir los nombramientos del personal administrativo y de servicio y someterlos a la ratificación de la Dirección Provincial de Educación.

- n) Para aplicar sanciones disciplinarias deberá ceñirse estrictamente a lo estipulado en el Código de Recompensas y Sanciones de la Academia.
- o) Exigir que todos cumplan con sus deberes; sancionará las faltas con imparcial y justa severidad y recompensará el verdadero mérito, sin cuidado de las apariencias o recomendaciones.
- p) Al tratarse del honor, la delicadeza y la escrupulosidad, se sancionará de acuerdo a las disposiciones establecidas en el reglamento de la ley de educación.

DEL VICERRECTOR.

Art. 11.- El Vicerrector es la tercera autoridad del plantel.

- Reemplazará al rector por ausencia temporal o razones de fuerza mayor.
- b) Coordinará las labores de las secciones técnico y administrativo.
- c) Dirigirá y controlará directamente la marcha disciplinaria del Instituto.
- d) Cooperará íntima y decididamente con el Rector, poniendo en todos sus actos, sinceridad y franca lealtad en el desempeño de sus funciones.
- e) Controlará y exigirá que los profesores lleven la documentación pertinente en el ejercicio de su labor docente.
- f) Cuando estime conveniente convocará a juntas de Profesores, con el objeto de poner en claro asuntos ambiguos o dar normas y disposiciones para el mejor cumplimiento de obligaciones, previa autorización del Rector.
- g) Instruirá a los Profesores, en los Sistemas, métodos y Procedimientos, etc. Pedagógicos que más convienen en la enseñanza.

- h) Asesorar al Rector asuntos técnico-administrativos.
- i) Organizar y dirigir las Comisiones Especiales, las mismas que formularán dentro del primer mes del curso un Plan de Actividades, que someterán a la aprobación del Consejo Directivos. Entre otras las Comisiones son las siguientes: de deportes, fiestas, extensión cultura, disciplina, de orientación pedagógica, etc; las mismas que estarán compuestas por los señores profesores y presididos por el Vicerrector.

CAPÍTULO II

NIVEL ASESOR

DE LA JUNTA GENERAL.

- Art. 12..- La Junta General de la Academia Militar "Grad. Miguel Iturralde" ACMIL, está integrado por el personal que conforman los niveles: Directivo, Asesor, Operativo y Apoyo. La presidirá el Director, actuará como Secretario, con voz y voto, el docente electo en la primera sesión.
- Art. 13.- Cumplirá y hará cumplir las funciones y atribuciones contempladas en: la Ley y Reglamento General de Educación; Ley y Reglamento de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional; Ley y Reglamento de Servicio Civil y Carrera Administrativa; así como, acuerdos, resoluciones, dictámenes, disposiciones emitidas por la Institución o el Orden Superior. Además:
 - a. Es la responsable del estudio, análisis y aporte de elementos educacionales para la estructura del Plan Institucional, planificaciones y/o innovaciones curriculares, que estén

direccionados al robustecimiento, desarrollo, retroalimentación del servicio educativo.

- b. La Junta General se reunirá ordinariamente al inicio y a la finalización del Año Escolar; extraordinariamente cuando sea convocada por el Director o a pedido de las dos terceras partes de sus integrantes, cuando el aspecto a tratarse sea considerado especial o prioritario para la buena marcha de la Institución. La convocatoria será por escrito, por lo menos con 48 horas de anticipación, donde constará el Orden del Día, a ser aprobada al inicio de la sesión.
- c. Conocerá, analizará y hará sugerencias, recomendaciones Para el Plan Institucional, innovaciones y otras planificaciones curriculares a ser puestas en vigencia en el Establecimiento
- d. Presentar proyectos de carácter educativo, que conduzcan hacia el mejoramiento, cambios, reformas curriculares y más, que estén orientados hacia el desarrollo del servicio que la academia Militar "Grad. Miguel Iturralde" ACMIL, ofrece a la comunidad educativa.
- e. Recibir, estudiar, analizar los informes que los niveles del Establecimiento de Educación Básica "La Juventud", presenten, a la vez, recomendar aspectos que considere pertinente, en bien de la educación que ofrece la Institución.
- f. Estudiar, analizar, retroalimentar, enriquecer los asuntos, proyectos y más documentos que fueran sometidos a su consideración por los niveles: Ejecutivo, Asesor, Operativo, Apoyo.

DE LA JUNTA GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES

- Art. 14.- La Junta General de Directivos y Docentes, esta integrada por el Rector, Vicerrector, Profesores e Inspección General; en la misma que actuará como Secretario, el titular del plantel, son sus deberes y atribuciones:
 - a) Elegir los vocales principales y suplentes del Consejo Directivo.
 - b) Conocer el plan de acción anual del plantel y sugerir al Consejo Directivo, las modificaciones que creyere conveniente en los aspectos técnicos, administrativo y disciplinario.
- Art. 15.- La Junta General de Directivos y Profesores, tendrá dos sesiones ordinarias en el año lectivo:
 - En la primera semana de labores; y,
 - En la primera quincena de julio.

Las sesiones extraordinarias se realizarán previa convocatoria del Rector, por sí o a petición de las dos terceras partes de sus miembros.

DEL CONSEJO DIRECTIVO

- Art. 16.- El Consejo Directivo es un organismo de decisión y ejecución, de acuerdo con las regularidades establecidas en el Reglamento.
- Art. 17.- El Consejo Directivo, es nombrado por la Junta General de Directivos y profesores, cuyos miembros durarán obligatoriamente en el ejercicio de sus funciones, por el lapso de dos años y no podrán ser reelegidos sino después de un período.
- Art. 18.- El Consejo Directivo estará conformado por:
 - Director Ejecutivo (preside)

- El Rector,
- El Vicerrector; y,
- Tres vocales.

Actuará como secretario el titular del plantel, con voz informativa.

- Art. 19.- Los Vocales del consejo Directivo, serán elegidos en la última sesión ordinaria de la Junta General de Directivos y Docentes; siendo los suplentes, los encargados en orden de elección, de relevar a los titulares en ausencia o vacancia de aquellos.
- Art. 20.- Para ser elegido Vocal del Consejo Directivo, se requiere:
 - Ser profesor titular
 - Haber laborado en el plantel, un mínimo de dos años.
 - No haber sido sancionado con suspensión en el ejercicio docente.
- Art. 21.- El Consejo Directivo, sesionará ordinariamente por lo menos una vez al mes y extraordinariamente, cuando lo convoque el Presidente, o a pedido de tres de sus miembros y en todo caso, sesionará solo con la mayoría absoluta de su miembros.
- Art. 22.- Son deberes y atribuciones del Consejo Directivo:
 - a) Elaborar el plan anual de actividades del plantel.
 - b) Aplicar las sanciones especificadas en el Reglamento de recompensas y sanciones, anexo a este Reglamento, mas aquellas que se encuentran constantes en el Art. 173, numerales 5,6,7 y 8, del Reglamento General de la Ley de Educación y Cultura.
 - c) Aprobar el horario general y el cuadro de distribución de trabajo.
 - d) Considerar estímulos para el personal docente, administrativo y alumnado.
 - e) Estudiar y aprobar, el Reglamento de Régimen Interno y someterlo a la aprobación de la Dirección Provincial de Educación.

- f) Declarar aptos para presentarse a los exámenes escritos de grado, a los alumnos que hayan cumplido con los requisitos y suscribir las respectivas actas de grado.
- g) Designar las comisiones que el plantel estime necesarias, de acuerdo con el Reglamento Interno.
- h) Elegir a los profesores dirigentes de curso.

CAPITULO III

NIVEL OPERATIVO DE LA SECCION TÉCNICA

- Art. 23.- La Sección Técnica está conformada por:
 - a) Junta de Profesores Guías de Cursos.
 - b) Directores de Áreas; y,
 - c) Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil.

DE LAS JUNTAS DE PROFESORES GUIAS DE CURSO.

- Art. 24.- Las juntas de Profesores de Curso, son los organismos responsables de la labor técnica-pedagógica y de los asuntos de disciplina y comportamiento del Curso, Dichas juntas serán presididas por el Profesor Guías del Curso, actuando como secretario el Profesor que fuere elegido por la misma junta, quien llevará el Libro de Actas correspondientes, el mismo que durará un año en sus funciones.
- Art. 25.- Son atribuciones de la Juntas de Profesores de Curso; a mas de las puntualizadas por la Ley:

- a) Estudiar y resolver, respecto de los alumnos, todos los casos que requieran especial consideración, tanto en el aspecto de sanciones como en el de estímulos, por actuaciones particulares de carácter individual y social.
- b) Investigar los factores determinantes del nivel de aprovechamiento y conducta de los alumnos, con el fin de que el Profesor Dirigentes del Curso, pueda realizar las advertencias necesarias a este mismo o a sus representantes.
- c) Trabajar cordialmente con las Asociaciones de Áreas y el Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil, para fines de aplicar los planes y programas, así como las actividades técnico-pedagógicas establecidas.
- d) Unificar los criterios psico-pedagógicos que orienten a los profesores, , con el fin de atender la formación integral de la personalidad de los educados.
- e) Estudiar y analizar el comportamiento individual y del Pelotón, con fines de orientación; así como para calificar la Conducta Trimestral.
- f) Informar al Rector y al Consejo Orientación, a través de su presidente, de las actividades desarrolladas y de las dificultades técnico-pedagógicas y disciplinarias de los alumnos.
- g) Las Juntas de Curso sesionarán ordinariamente dos veces cada trimestre y luego de los Exámenes Finales, de Suspensión y Aplazamiento y en forma extraordinaria, cuando convoque el Rector o el Presidente; estas sesiones deberán realizarse fuera de las horas de clase.

DE LA JUNTA DE DIRECTORES DE AREAS

- Es presidido por el Vicerrector.

- La asociación de Profesores por Áreas, son organismos, técnicos constituidos por los profesores especializados en cada área curricular, de entre quienes se elegirá su director y su secretario, para el período de un año lectivo.
- A la junta corresponde:
 - a) Elaborar los Programas Analíticos de las asignaturas del área, manteniendo la secuencia y graduación de los asuntos a tratarse.
 - b) Preparar pruebas de diagnósticos, a fin de detectar las lagunas programáticas, para iniciar el tratamiento del nuevo programa.
 - Seleccionar y recomendar los métodos activos que deben emplearse en el proceso de la enseñanza aprendizaje.
 - d) Unificar criterios y técnicas para la elaboración, aplicación y calificación de pruebas de rendimiento trimestral y final.
 - e) Presentar al Consejo Directivo, proyectos de reformas a los Planes y Programas de estudio.
 - f) Establecer coordinación con las Juntas de Curso y el Consejo de Orientación.
 - g) Cumplir con las demás actividades que le asignaren los directivos del plantel.
 - h) Las Junta de Directores de Áreas, tendrán sesiones de trabajo por lo menos una vez al mes, las mismas que deberán informar al rector, de los asuntos tratados.

DEL PERSONAL DOCENTE

En nuestra Academia, los profesores desempeñarán sus funciones de acuerdo a Contratos Especiales debidamente legalizados por las autoridades de trabajo.

Son deberes y atribuciones de los profesores:

1. Asistir puntualmente al plante y desarrollar las clases de acuerdo con el horario, el plan de estudios y los programas vigentes.

- Mantener el respeto y las buenas relaciones con las autoridades y los compañeros.
- 3. Preocuparse permanentemente por su mejoramiento profesional.
- 4. Responsabilizarse ante las autoridades de educación y padres de familia, por el buen rendimiento de los alumnos.
- 5. Constituirse ante sus alumnos en ejemplo permanente de cumplimiento, puntualidad y buena presentación.
- 6. El docente deberá llegar cinco minutos antes de su hora clase a la Academia
- Utilizar en el trabajo docente, técnicas y recursos didácticos acordes con la materia, de suerte que contribuya al mejor desarrollo de la enseñanza aprendizaje.
- 8. Aprovechar toda circunstancia favorable para la práctica del civismo, de los principios morales y de las buenas relaciones, exámenes y más actos oficiales convocados por las autoridades competentes.
- 9. Asistir a las sesiones, exámenes y más actos oficiales convocados por las autoridades competentes.
- 10. Participar en los organismos y en las comisiones permanentes de la junta Directores de áreas que le fueren asignadas.
- 11. Llevar permanentemente el registro de asistencia, conducta y aspectos de evaluación de los alumnos en sus materias.
- 12. Poner en práctica las sugerencias técnico-pedagógicas impartidas por las autoridades y organismos del plantel.
- 13. Respetar la dignidad e integridad personal del alumno.

DE LAS COMISIONES.

Art. 26. Están conformadas por los profesionales nombrados y/o designados a la Academia Militar " Grad. Miguel Iturralde " ACMIL. El personal que labora en uno de los años de Educación Básica, Laboratorio, Salud, Recursos Pedagógicos, Orientación, Taller, otros, que el Consejo Técnico contemple en la Distribución de Trabajo, en el período de planificación anual de la Institución.

Art. 27. Cumplirán y harán cumplir las funciones y atribuciones contempladas en: la Ley y Reglamento General de Educación; Ley y Reglamento de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional; Ley y Reglamento de Servicio Civil y Carrera Administrativa; así como, acuerdos, resoluciones, dictámenes, disposiciones emitidas por la Institución o el Orden Superior.

CAPITULO IV

DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO:

La Sección Administrativa está conformada por los siguientes Dptos.:

- Inspección General
- Instrucción Militar
- Secretaría General.
- Financiero
- Los Servicios Generales.

DEL INSPECTOR GENERAL

- Art. 28.- Es el único responsable ante el Rector del mantenimiento de la disciplina ley y orden del Instituto.
 - a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones y órdenes dictaminadas por los directivos del plantel.
 - b) Estimular a los alumnos, para la correcta presentación personal y la buena conservación y aseo del local, mobiliario y material de enseñanza de la Academia.
 - c) Llevar el Registro de Asistencia del personal.

- d) Presentar diariamente el parte de novedades del plantel, relativo a la asistencia de profesores y a la conducta y asistencia de los alumnos; así como del estado de salud de los mismos, cuando ésta exigiere inmediatamente atención médica.
- e) Notificar inmediatamente a los padres o representantes de los educados, la inasistencia o falta de puntualidad de aquellos.
- f) Informar oportunamente al rector, o a la autoridad que le subrogue. Acerca de los acontecimientos e irregularidades disciplinaria ocurridas en el plantel.
- g) Sólo en ausencia del Sr. Rector, está autorizado para informar a los interesados, sobre la situación particular de un estudiante; caso contrario, lo hará siempre el máximo directivo del plantel.

DEL JEFE DE INSTRUCTOR MILITAR

- Art. 29.- Laborará en Estricta coordinación con el Inspector General estará en conocimiento de todos los deberes y será el responsable ante el Rector en ausencia del Inspector General.
 - a) Como Instructor, será el único responsable de la Instrucción Militar y más manifestaciones de carácter castrense que aplicamos en el Instituto.
 - b) La organización, preparación y presentación de los actos Cívicos patrióticos, serán de su incumbencia.
 - c) Estimulará la noble emulación entre los Pelotones, para contribuir a la superación de cada curso, en su presentación, instrucción y disciplina.
 - d) Demostrará ante sus subordinados su propia capacidad y experiencia y les inspirará confianza en la fortaleza de su carácter, adquiriendo sobre ellos, la autoridad moral que se necesita para dirigirlos y hacerlos afrontar con valor todo peligro.

DE LA SECRETARIA:

La Secretaría será desempeñada por un profesional del ramo, siendo sus deberes los siguientes:

- a) Cumplir con las ocho horas diarias de labor y hacer uso de licencia anual por vacaciones, conforme a lo prescrito en la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa.
- b) Organizar, centralizar y mantener actualizada la estadística de su competencia y el archivo del plante.
- c) Atender la correspondencia oficial, de conformidad con las disposiciones legales.
- d) Conferir, previo Vto. Bno. Del Rectos, copias y certificaciones de acuerdo con el ámbito de su competencia.
- e) Suscribir con el Rector, los documentos de carácter estudiantil.
- Realizar las convocatorias escritas, de acuerdo con las disposiciones del Rector.
- g) Compilar y codificar en el plantel los documentos fundamentales de educación, tales como: decretos, leyes, reglamentos, resoluciones, acuerdos, circulares. Planes y programas de estudio, especialmente los que tengan relación con el Instituto.
- h) Llevar los libros, registros y formularios que oficialmente determine el Ministerio del Ramo y responsabilizarse de su integridad e inviolabilidad.
- i) En caso de dolo o adulteración de documentos el secretario será sancionado con la destitución, sin perjuicio de la acción penal correspondiente.
- j) Cumplir con las disposiciones Que provienen de la autoridades del plantel, previo conocimiento del Rector.
- k) Elaborar los Cuadros de Calificaciones y Antigüedades, Trimestrales y Finales, así como las Libretas de Calificaciones correspondientes.

DEL FINANCIERO.

- El titular del Financiero será un profesional de la rama contable y caucionado, a cuyo cargo están los fondos y bienes del establecimiento.
- Son los deberes y atribuciones del Colector:
 - a. Cumplir con las horas de labor, especificadas en el Contrato pertinente.
 - Responsabilizarse de los bienes y recursos del plantel, de conformidad con las normas de control interno.
 - c. Mantener actualizado el inventario de los bienes muebles e inmuebles.
 - d. Cumplir con las demás funciones que le señalaren los directivos del plantel, previo conocimiento del Rector.

DE LOS SERVICIOS GENERALES.

Art.30.- Está conformado por los conserjes, guardián, personal que realiza el aseo y/o cuidado de la Institución.

Art. 31.- Tienen las siguientes funciones:

- a. Las funciones y atribuciones contempladas en leyes, acuerdos, resoluciones, dictámenes, disposiciones, reglamentos y más.
- El trabajo realizarán según la distribución de ambientes que el Consejo Técnico, realice al inicio del Año Escolar.
- c. Mantener el aseo, conservación y seguridad de la planta física y/o ambientes asignados; así como, de los bienes de la Institución. Para el cumplimiento de esto último, se proporcionara la vivienda.
- d. Cuando la Institución requiera de sus servicios, para hacer llegar comunicaciones fuera del Establecimiento, lo cumplirá en el tiempo requerido.
- e. Realizara las citaciones al personal de la Institución, dentro del tiempo requerido por las autoridades del Orden Superior.

- f. Cumplir con las disposiciones impartidas por las autoridades del Orden Superior, y, que estén dentro de su competencia.
- g. Responder pecuniariamente por pérdidas, deterioros que ocurrieran en la Institución, que por supuesto hayan estado bajo su responsabilidad.

CAPITULO V.

DE LOS ESTUDIANTES.

- Art. 32. Son educandos de la Academia Militar " Grad. Miguel Iturralde " ACMIL, los alumnos que hayan obtenido matrícula, según lo dispuesto en la Constitución, la Ley y Reglamento General de Educación; así como, acuerdos, resoluciones, dictámenes, disposiciones emitidas por la Institución o el Orden Superior.
- Art. 33. Son deberes y derechos de los educandos a más de los contemplados en la Constitución, la Ley y Reglamento General de Educación; así como, acuerdos, resoluciones, dictámenes, disposiciones emitidas por la Institución o el Orden Superior:

Concurrir diariamente con el uniforme del Plantel.

- a. Sujetarse a las normas disciplinarias establecidas.
- b. Participar responsable y activamente en el proceso técnico académico inherente a la función de estudiante.
- c. Guardar respeto y compostura según las condiciones de educando del plantel, de conformidad con el perfil ético institucional.
- d. Recibir orientación en sus dificultades y ser atendido en sus reclamos.
- e. Recibir estímulos de acuerdo a lo contemplado en la Constitución, la Ley y Reglamento General de Educación; así como, acuerdos,

- resoluciones, dictámenes, disposiciones emitidas por la Institución, el Orden Superior o este Reglamento.
- f. Participar activamente en los grupos de educandos que cumplan acciones culturales, sociales, deportivas. recreacionales, salud, defensa civil y más, que vayan en bien propio, institucional y comunidad.
- g. Conservar las buenas condiciones de funcionamiento y presentación del edificio, aulas, mobiliario, laboratorios, talleres y más dependencias de la Institución.
- h. Justificar por intermedio de su representante legal, las inasistencias a clases y actos programados por el Establecimiento.
- i. La justificación por enfermedad se hará presentando el certificado médico conferido por el profesional de la Institución y/o con el visto bueno del mismo en el caso de traer el certificado de otro profesional de fuera del Plantel.
- j. Ser exonerados de las actividades de Educación Física, en caso de enfermedad o impedimento físico, para lo cual deberá presentar la documentación legal requerida.
- Art. 34. Los educandos están prohibidos a más de las contemplados en la Constitución, la Ley y Reglamento General de Educación; así como, acuerdos, resoluciones, dictámenes, disposiciones emitidas por la Institución o el Orden Superior:
 - a. Salir del aula, sin previo consentimiento del profesor.
 - b. Entrar en aulas o lugares distintos a los que le fueran asignados.
 - c. Postergar sin causa justificada los exámenes o cualquier otra prueba de evaluación.
 - d. Abandonar el plantel durante la jornada de trabajo, sin el consentimiento del Director del Plantel.
 - e. Destruir el edificio, los muebles, el material didáctico y más pertenencias de la Institución; de hacerlo, los educandos culpables,

- están obligados a pagar el costo de reparación y/o la reposición, sin que esto obvie la sanción en conducta.
- f. Cometer actos fraudulentos en la realización de las pruebas de evaluación.
- g. Realizar actividades ajenas a la hora de clase.
- h. Dirigir o intervenir en actividades políticas o religiosas dentro de la Institución.
- i. Realizar actos que menoscaben el prestigio de la Institución.
- j. Atentar contra la dignidad, el buen nombre, el honor de compañeros o personas que trabajan en la Institución.
- k. Participar en juegos de azar y/o apostar dinero.
- Fumar o consumir bebidas alcohólicas y otros estupefacientes dentro y fuera del Plantel.
- m. Tener o mantener material pornográfico.
- n. Quebrantar los principios fundamentales de la educación, buenas costumbres, los valores cívicos y morales.
- o. Evadir uno o varios períodos de clase sin justificación alguna.
- p. Formar bares dentro de las aulas.
- q. Organizar bailes u otras actividades sociales fuera del Plantel, en nombre del Establecimiento.
- r. Organizar rifas internas y externas, sin autorización previa del Consejo Técnico.
- s. Realizar actividades comerciales dentro de la Institución.

Art. 35. Los educandos tendrán el siguiente uniforme.

- a. Mandil blanco. Que usarán dentro del Establecimiento.
- b. Pantalón kaki.
- c. Camisa KAKI.
- d. Pañoleta amarilla.
- e. Medias negras.

- f. Botín negros.
- g. Cristina Kaki
- h. Mochila negra

CAPITULO VI.

DE LOS PADRES DE FAMILIA.

- Art. 36. La Academia Militar " Grad. Miguel Iturralde " ACMIL, contará con los siguientes comités de padres de familia
 - a. Comité en cada paralelo de los años de Educación Básica de la Institución.
 - b. Comité central de padres de familia de la Institución.
- Art. 37. De la integración de los comités.
 - a. El comité de padres de familia de cada paralelo, será nombrado de entre todos sus integrantes, el mismo que estará conformado por: Presidente, Vicepresidente, Secretario que será el docente del paralelo, Tesorero, tres vocales principales, tres vocales suplentes.
 - b. El Comité Central de Padres de Familia de la Academia Militar " Grad. Miguel Iturralde " ACMIL, será nombrado de entre los presidentes de cada paralelo, el mismo que estará conformado por: Presidente, Vicepresidente, Secretario que será el de Consejo Técnico, Tesorero, tres vocales principales, tres vocales suplentes.

- Art. 38. El Director, Rector y Secretaria General de la Academia Militar " Grad. Miguel Iturralde " ACMIL, serán miembros natos del comité central de padres de familia.
- Art. 39. El objetivo fundamental de los comités será el de colaborar en la consecución de los fines educativos de la Institución. En ningún momento intervendrán en la toma de decisiones administrativas y técnico académicas del Plantel.
- Art. 40. Además de las funciones y atribuciones contempladas en la Ley y Reglamento General de Educación; así como, acuerdos, resoluciones, dictámenes, disposiciones emitidas por la Institución, los comités de padres de familia cumplirán:
 - a. Colaborar con las autoridades y personal docente de la Institución, en el desarrollo de las actividades y acciones educativas.
 - Realizar gestiones tendientes al mejoramiento de las condiciones físicas y materiales de la Institución.
 - Participar en programas y acciones comunitarias planificadas por la Institución.
 - d. Participar y cooperar con las autoridades y personal docente de la Institución, en actividades culturales, sociales y deportivas.
 - e. Integrar las comisiones a las que fueran designados por las autoridades de la Institución.
 - f. Proveer a sus representados, los uniformes y recursos necesarios para el trabajo educativo.
 - g. Asistir obligatoriamente y con puntualidad a los actos y reuniones convocadas por las autoridades y/o personal docente de la Institución.
 - h. Controlar la asistencia y las tareas escolares de sus representados.
 - i. Concurrir periódicamente a la Institución, con el fin de constatar el rendimiento y disciplina de sus representados.

- j. Mantener buenas relaciones humanas con las autoridades, docentes, personal administrativo, conserjes de la Institución.
- k. Justificar oportunamente el atraso e inasistencia de sus representados ante el Director y/o el profesor respectivo.
- Presentarse en forma inmediata ante el Director y/o el profesor respectivo, cuando sea requerido por algún motivo o gestión.
- Il. Controlar a su representado para que no desperdicie el tiempo libre en actividades inútiles y/o que no concurran a lugares nada recomendados para un buen desempeño escolar.
- m. Dar ejemplo de buen comportamiento en el hogar, para así complementar las labores desarrolladas en la Institución.
- n. Mantenerse informado de las disposiciones impartidas por las autoridades y docentes de la Institución, relacionadas con el desarrollo educativo.

CAPITULO VII

DE LOS ESTIMULOS Y SANCIONES.

Art. 431

- a. Los mejores alumnos serán reconocidos con las mejoras antigüedades
 y serán merecedores a recibir becas de estudio como también el del
 ser líderes (brigadieres) de sus respectivos paralelos
- b. Los docentes, personal administrativo, conserjes y dicentes, serán estimulados anualmente en el día de conmemoración de la fundación de la Institución, de acuerdo a lo que establecen las leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, dictámenes, disposiciones emitidas por la Institución y más, para el sector educativo.

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

- Art. 42. Este Reglamento Interno, entrará en vigencia una vez que sea aprobado por la Dirección Provincial de Educación Hispana de Cotopaxi.
- Art. 43. El Reglamento Interno, tendrá su aplicación total, en el momento que el Ministerio de Educación y Cultura, a través de la Dirección Provincial de Educación Hispana de Cotopaxi, dote ala Unidad Educativa Bilingüe "Grad. Miguel Iturralde" ACMIL, de los recursos humanos profesionales, talleres y más elementos indispensables para el servicio educativo. Caso contrario se irá poniendo en vigencia según se de la implementación de los años de estudio y equipamiento para Educación Básica y Bachillerato.
- Art. 44. Los casos no constantes en este Reglamento se someterán a las resoluciones que adopte la Junta General de la Institución y/o contemplados en la Constitución, la Ley y Reglamento General de Educación; Ley y Reglamento de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional; así como, acuerdos, resoluciones, dictámenes, disposiciones emitidas por la Institución o el Orden Superior.
- Art. 45. Para reformas posteriores, los procedimientos serán los contemplados en el orden legal vigente en el país.

2.6 DESCRIPCION DE LOS SISTEMAS DE CALIDAD

Los sistemas de calidad pueden lograr y asegurar, bajo ciertas condiciones de funcionamiento, permanencia, estabilidad y equilibrio dinámico adecuado, que propicien incrementar su poder y capacidad de funcionamiento, su calidad y productividad competitiva. Constituye la capacidad homeostática institucional, es

importante preservar y propiciar la fortaleza institucional y reducir las limitaciones, amenazas y posibilidades de riesgo.

Los requisitos de la norma EFQM son los siguientes

AGENTES

1. Liderazgo.-

"Un líder eficaz no es alguien a quien se le quiera o admire.es alguien cuyos seguidores hacen lo que es debido, la popularidad no es liderazgo, los resultados si lo son"¹²

"Se entiende por liderazgo el comportamiento y la actuación del equipo directivo y del resto de los responsables, a cualquier nivel, para guiar el establecimiento hacia una gestión de calidad" 13

Este criterio entre otras cosas refleja como todos los miembros que asumen una responsabilidad sea cual fuere el nivel en el que se encuentren impulsen, apoyen la cultura de la calidad como un proceso de mejoramiento continuo aplicado a la institución, aquí se mide el desarrollo de valores, el conocimiento de los principios de la calidad total su comunicación y aplicación en el centro educativo, la capacitación permanente, el cambio de actitud, su capacidad para escuchar, su predisposición por difundir y comprometerse con la calidad su capacidad para revisar la efectividad de su liderazgo entre otros

2. Política y estrategia.-

Este criterio se refiere al desarrollo de una cultura organizacional a través de definir la visión, misión, valores y dirección estratégica del centro, al logro y generación de un sentido de pertenencia institucional y su incidencia en la

¹² R Beckhard. El líder del futuro pág. 12

¹³ CECE. Programa de implantación de un modelo de calidad para centros educativos y de formación pág. 77

La visión es el estado deseado a alcanzar en un futuro.

La misión es la razón mas noble del por que existe la institución.

Los valores son las ideas básicas que configuran el comportamiento del personal y determinan todas sus relaciones.

La dirección estratégica constituye la orientación a mediano plazo de los planes y objetivos con el fin de lograr su misión y alcanzar su visión a largo plazo mediante los planes anuales de trabajo

Aquí se da mucha importancia al como se comunica las estrategias y planes a todo el personal, su aseguramiento de conocimiento, la convergencia de todo el personal hacia la misión, visión y valores institucionales, lo que permite el establecimiento de prioridades

3. Gestión del Personal.-

Este criterio se basa en el desarrollo del talento humano, para lograr niveles de productividad y competitividad.

Personal "Es cualquier persona, sea cual sea su responsabilidad y su especialidad, que presta su servicios" ¹⁴

Este elemento busca la selección y desarrollo del personal para cubrir las necesidades del centro, organiza al personal de acuerdo con la oferta educativa y la planificación del establecimiento, evalúa la capacitación del personal, su formación y desarrollo, mejora el trabajo del personal con las innovaciones,

¹⁴ CECE. Programa de implantación de un modelo de calidad para centros educativos y de formación pág. 86

.

4. Recursos.-

En este criterio se define como el establecimiento gestiona, utiliza y conserva sus recursos de una forma eficaz y eficiente en apoyo de su proyecto educativo y su estrategia, en otras palabras como se financia eficazmente y como se optimiza el análisis financiero interno, si se distribuye los recursos financieros de acuerdo ala planificación institucional, si se establecen costos de calidad, si se tiene un plan de contingencia y se promueve la autogestión financiera, es importante la evaluación de las decisiones de inversión así como la revisión y mejora de las políticas financieras, el buen uso de los edificios, equipos y otros recursos.

5. Procesos.-

Son todas las actividades encaminadas a que el centro genere valor agregado para sus clientes a través de la gestión del sistema de calidad y los procesos.

Sistema de Calidad "es el conjunto de actividades definidas, desarrolladas, evaluadas y mejoradas por el establecimiento, para asegurar que los servicios que presta, en especial la enseñanza aprendizaje y formación de los alumnos, satisfacen las necesidades de los clientes, los procesos se definen como el conjunto de actividades, concatenadas que van añadiendo valor, y que sirven para lograr los resultados educativos y del resto de los servicios que presta la institución"¹⁵

En un establecimiento educativo habrá una serie de procesos que necesitaran ser dirigidos y mejorados, entre esos procesos habrá unos que se consideren claves para el éxito, para identificar, evaluar y mejorar los procesos es

¹⁵ CECE. Programa de implantación de un modelo de calidad para centros educativos y de formación pág. 98

En este apartado se investiga si se satisface las necesidades de sus clientes, supera las expectativas de la sociedad, apoya activamente aquellos objetivos que orientan hacia los clientes, busca un compromiso con los proveedores, promueve el establecimiento de bases de datos con información proveniente tanto del medio externo como del interno con miras a mejorar sus servicios, mide y controla la satisfacción de sus clientes

RESULTADOS

6. Satisfacción del Cliente.-

Lo que busca este criterio es saber que resultados esta obteniendo el centro con relación a la satisfacción de sus clientes externos.

Cliente es "el que se beneficia directamente de las actividades del centro. Se entenderá por cliente al alumno y su familia, también se consideran clientes las instituciones y las empresas a las que se integren los alumnos, así como el grupo social del que formen parte,"¹⁶

Existen dos formas de medir la satisfacción de los clientes, una en forma directa las mismas que se identifican con las percepciones de los clientes hacia el centro por tanto tienen un carácter subjetivo, y la otra en forma indirecta cuya sustentación es en aspectos complementarios y sus mediciones son de carácter objetivo.

La referencia de este indicador se basa en las expectativas generadas por el proyecto educativo, la confianza en el establecimiento, la satisfacción de pertenencia, la sensibilidad y flexibilidad del personal a la hora de atender a

¹⁶ CECE. Programa de implantación de un modelo de calidad para centros educativos y de formación pág. 104

7. Satisfacción del Personal.-

El estudio se centra en los resultados que obtiene el centro con relación a la satisfacción de su personal.

Personal se define como "cualquier persona, sea cual sea su especialidad, empleada por el establecimiento u organización de la que dependa dicha institución."¹⁷

Existe dos formas de medir la satisfacción del personal de un centro educativo; en forma directa las mismas que identifican las percepciones del personal valoradas bajo un carácter subjetivo y las indirectas se basan en aspectos complementarios y son valoradas en forma objetiva

Este criterio basa su información en el ambiente de trabajo, la comunicación entre directivos y personal, las perspectivas de desarrollo profesional, el reconocimiento, las condiciones laborales su participación en los planes del centro y en su desarrollo, la participación en los procesos de mejora, trato justo y equitativo, lealtad para con la institución entre otros

 $^{\rm 17}$ CECE. Programa de implantación de un modelo de calidad para centros educativos y de formación pág. 108

8.

Se refiere a la obtención de los resultados del centro educativo y su rendición de cuentas en la sociedad a la cual sirve. Este criterio presentara resultados respecto al impacto que el establecimiento educativo tiene en la comunidad en la que opera

Entre otras cosas mide la participación del centro en la comunidad y su incidencia, el comportamiento de los alumnos en el exterior, el nivel académico, cultural y deportivo en el entorno, el impacto de las relaciones con otras instituciones, la extensión comunitaria, la percepción que tiene la

sociedad acerca del centro, reconocimientos hechos por los distintos sectores de la sociedad.

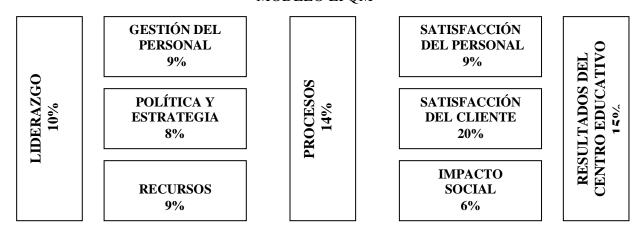
9.- Resultados del Centro Educativo.-

Los resultados son cualquier efecto o producto educativo, de gestión a corto, mediano y largo plazo, que contribuya al desarrollo social, que sea medible producto de la ejecución de sus políticas, estrategias en definitiva de su planificación así como del desarrollo de sus procesos. Los resultados se presentan mediante datos que prueben la eficacia y la eficiencia de los resultados educativos y de los servicios prestados, estos datos serán de tipo económico pudiendo ser el caso la medición del rendimiento de los índices financieros, el estado de resultados, el flujo de caja, el rendimiento de las inversiones, la gestión de recuperación de cartera, la rentabilidad, la valoración del centro, así como de parámetros académicos, culturales y deportivos, pudiendo ser indicadores incremento en la tasa de matrículas, la cultura organizacional y el sentido de pertenencia institucional, el grado de consecución de los objetivos.

FIGURA NO. 3

EFQM: EUROPEAN FOUNDATION QUALITY MANAGEMENT

MODELO EFQM



2.7 DEFINICIONES (GLOSARIO UTILIZADO ISO 8402)

TERMINOS GENERALES:

ENTIDAD ITEM.-

Algo que se puede describir y considerar en forma individual.

Nota: Una entidad puede ser, por ejemplo:

- Una actividad o un proceso
- Un producto
- Una organización), un sistema o una empresa.
- O una combinación de lo anterior.

PROCESO.-

Un conjunto de recursos y actividades interrelacionados que transforman entradas en salidas.

Nota: Los recursos pueden incluir personal, finanzas, instalaciones, equipos, técnicas y métodos.

PROCEDIMIENTO.-

Una manera especificada de efectuar una actividad.

- a. En muchos casos los procedimientos están documentados (por ejemplo, los procedimientos del sistema de calidad.
- b. Cuando un procedimiento está, es preferible el término "procedimiento escrito" o "procedimiento documentado".

c. Un procedimiento escrito o documentado generalmente contiene: los propósitos y el alcance de una actividad; lo que se debe hacer y quién lo debe hacer; cuándo, en dónde y cómo se debe hacer; qué materiales, equipos y documentos se deben usar; y cómo se controlará y se registrará y dicho procedimiento.

PROCEDIMIENTO.-

El resultado de actividades o procesos

- 1. Un producto el servicio, el hardware, los materiales procesados, el software, o una combinación de ellos.
- 2. Un producto puede ser tangible (por ejemplo ensambles
- 3. Un procedimiento escrito o documentado generalmente contiene: los propósitos y el alcance de una actividad; lo que se debe hacer y quién lo debe hacer y cómo se debe hacer; qué materiales, equipos y documentos se deben usar; y cómo se controlará y se registrará dicho procedimiento.

PRODUCTO.-

El resultado de actividades o procesos

- 1. Un producto incluye el servicio, el hardware, los materiales procesados, el software, o una combinación de ellos.
- Un producto puede ser tangible (por ejemplo ensambles o materiales procesados) o intangible (por ejemplo información o conceptos) o una combinación de ambas cosas.

3. Un producto puede ser intencional (por ejemplo para ofrecerlo a los clientes) o no intencional (por ejemplo efectos contaminantes o no deseados)

SERVICIO.-

Los resultados generados por las actividades en la interrelación entre el proveedor y el cliente y por las actividades internas del proveedor para atender las necesidades del cliente.

Notas

- 1. El proveedor o el cliente se pueden representar en la interrelación, por personal o equipos.
- 2. Las actividades del cliente en la interrelación con el proveedor pueden ser esenciales para la prestación de servicio.
- El suministro o uso de suministro tangibles pueden formar parte de la prestación de servicios.
- 4. Un servicio puede estar ligado con la manufactura y el suministro de producto tangible.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO.-

Aquellas actividades del proveedor necesarias para suministrar el servicio.

ORGANIZACIÓN.-

Una compañía, corporación, firma, empresa o institución, o parte de las mismas, constituidas como sociedad o no, pública o privada que tiene sus propias funciones y su propia administración.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.-

Las responsabilidades, autoridades y relaciones dispuestas en un modelo, a través del cual una organización efectúa sus funciones.

CLIENTE.-

El receptor de un producto suministrado por el proveedor.

Notas:

- 1. En una situación contractual el cliente se puede denominar comprador.
- El cliente puede ser por ejemplo el consumidor final, usuario, beneficiario o comprador.
- 3. El cliente puede ser externo o interno a la organización.

PROVEEDOR.-

La organización que suministra un producto al cliente.

Notas:

- 1. En una situación contractual, el proveedor se puede denominar contratista.
- 2. El proveedor puede ser por ejemplo el productor, el distribuidor, el importador, el ensamblador o la organización de servicio.
- 3. El proveedor puede ser externo o interno a la organización.

COMPRADOR.-

El cliente en una situación contractual.

Nota: En ocasiones se hace referencia al comprador como la "segunda parte comercial".

CONTRATISTA.-

El proveedor en una situación contractual.

Nota:. En ocasiones se hace referencia al contratista como la "primera parte comercial"

SUBCONTRATISTA.-

La organización que suministra un producto al proveedor.

Notas:

- 1. En el idioma inglés, el contratista también se puede denominar subproveedor.
- 2. En el idioma francés, el subcontratista también se puede denominar "subcontratante"

TERMINOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD

CALIDAD

La totalidad de las características de una entidad que le otorga su aptitud para satisfacer necesidades explicitas o implícitas.

Notas:

1. En una situación contractual o en un ambiente reglamentario, tal como el campo de la seguridad nuclear se especifican las necesidades, mientras que

en otros ambientes, es necesario identificar y definir las necesidades implícitas.

- 2. En muchos casos las necesidad se pueden cambiar con el tiempo; esto implica una revisión periódica de los requisitos de calidad.
- 3. Generalmente las necesidades se expresan como características con criterios específicos. Las necesidades pueden incluir, por ejemplo, aspectos de funcionamiento, facilidad de uso seguridad de funcionamiento (disponibilidad, confiabilidad, facilidad de mantenimiento), seguridad, aspectos relacionados con el ambiente, aspectos económicos y estéticos.
- 4. El término calidad no se utiliza como término aislado para expresar un grado de excelencia en un sentido comparativo; tampoco se usa en un sentido cuantitativo para evaluaciones técnicas. Para expresar estos significados se debe usar un adjetivo calificativo. Por ejemplo. Se puede utilizar los siguientes términos:
 - a) "Calidad relativa" en el caso en que las entidades estén jerarquizadas según su "grado de excelencia" o en forma "comparativa" (no se debe confundir con el grado).
 - b) "Nivel de calidad" en un "sentido cuantitativo" (según se usa en la forma de muestras para aceptación o rechazo) y "medida de la calidad" en el caso en que se efectúen evaluaciones técnicas precisas.
- 5. El logro de una calidad satisfactoria implica todas las etapas del ciclo de calidad como un todo. Las contribuciones a la calidad de estas diversas etapas a veces se identifican en forma separada a fin de destacarlas por ejemplo la calidad debida al diseño del producto, la calidad debida a la conformidad con determinada norma, la calidad debida al respaldo para el producto a lo largo de su ciclo de vida.

6. En algunos casos se hace referencia a la calidad como la característica de ser "apto para el uso" o "apto para el propósito o "satisfacción del cliente" o "conformidad con los requisitos". Estas sólo representan ciertas facetas de la calidad, como se definió antes.

INSPECCION

Una actividad tal como medir, examinar, ensayar o calibrar una o más características de una entidad, y comparar los resultados con requisitos especificados para así establecer si se logra la conformidad en relación con cada característica.

Notas:

- 1. En el idioma Francés el término "inspección" puede designar una actitud de observación continua de la calidad, llevando a cabo dentro de un marco de una misión bien definida.
- La definición anterior se aplica para los propósitos de las normas de calidad. El término "inspección" se define en forma diferente en la NTC 3113.

TÉRMINOS RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE CALIDAD ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD

Todas las actividades de la función gerencial que determina la política de calidad, los objetivos y las responsabilidades y que los ponen en práctica por medios tales como la planificación de la calidad, el control de la calidad, el aseguramiento de la calidad y el mejoramiento de la calidad dentro del sistema de calidad.

Notas:

 La Administración de la calidad es una responsabilidad de todos los niveles de la administración, pero debe ser conducida por la alta gerencia.
 Su implementación implica a todos los miembros de la organización.

2. En la administración de la calidad se toman en consideración los aspectos económicos.

CONTROL DE LA CALIDAD

Las técnicas y las actividades operacionales que se usan para cumplir los requisitos de calidad.

Notas:

 El control de la calidad comprende las técnicas y las actividades operacionales destinadas a controlar un proceso y a eliminar causas de desempeño no satisfactorio en todas las etapas del ciclo de la calidad para así lograr la eficiencia económica.

2. Algunas actividades de control de la calidad y de aseguramiento se interrelacionan.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Todas las actividades planificadas y sistemáticas implementadas dentro del sistema de calidad y evidencias como necesarias para dar adecuada confianza de que una entidad cumplirá los requisitos de calidad.

- Hay propósitos tanto internos como externos respecto al aseguramiento de la calidad.
 - a) Aseguramiento interno de la calidad: dentro de una organización, el aseguramiento de la calidad le da confianza a la gerencia.
 - b) Aseguramiento externo de la calidad: en situaciones contractuales o de otra índole, el aseguramiento de la calidad les da confianza a los clientes.
- 2. Algunas actividades del control de la calidad y del aseguramiento de calidad están interrelacionadas.
- Si los requisitos de calidad no reflejan plenamente las necesidades del usuario, es posible que el aseguramiento de la calidad no brinde la confianza apropiada.

SISTEMA DE CALIDAD

La estructura organizacional, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para implementar la administración de la calidad.

- 1. Es conveniente que el sistema de calidad no sea más extenso que lo necesario para cumplir los objetivos de calidad.
- 2. El sistema de calidad de una organización se diseña primordialmente para satisfacer las necesidades administrativas internas de dicha organización. Es más amplio que los requisitos de un cliente en particular que sólo evalúa la parte del sistema de calidad que le interesa.

 Para propósitos de evaluación de calidad contractuales u obligaciones es posible que se requiera demostrar la implementación de elementos identificados del sistema de calidad.

ADMINISTRACIÓN TOTAL DE LA CALIDAD

Un enfoque de administración de una organización, centrado en la calidad, basado en la participación de todos sus miembros y buscando el éxito a largo plazo a través de la satisfacción del cliente y los beneficios para los miembros de la organización u para la sociedad.

- 1. Por "todos sus miembros", se entiende el personal en todos los departamentos y en todos los niveles de la organización.
- El liderazgo fuerte y persistente de la alta gerencia y la educación y entrenamiento de todos los miembros de la organización, son esenciales para el éxito de este enfoque.
- 3. En la administración total de la calidad. El concepto de calidad se refiere al logro de todos los objetivos gerenciales.
- 4. El concepto de "beneficios para la sociedad" implica el logro de los "requisitos de la sociedad"
- 5. La administración total de la calidad (TQM) o algunos de sus aspectos a veces se denominan "calidad total", "CWQC" (por la frase en inglés "company widw quality control), "TQC" (por la frase en inglés "total quality control"), etc.

MANUAL DE CALIDAD

Un documento que enuncia la política de calidad y que describe el sistema de calidad de una organización.

- Un manual de calidad se puede referir a la totalidad de las actividades de una organización o únicamente a una parte de ellas. El título y el alcance del manual refleja el campo de aplicación.
- Un manual de calidad normalmente contendrá los siguientes aspectos, o al menos se referirá a ellos:
 - a) Política de calidad
 - b) Las responsabilidades, la autoridad y las interrelaciones del personal que dirige, efectúas, verifica o revisa el trabajo que afecta a la calidad
 - c) El sistema de calidad los procedimientos y las instrucciones.
 - d) Disposiciones para revisar, actualizar y controlar el manual.
- 3. Un manual de calidad puede variar en profundidad y formato para adaptarse a las necesidades de una organización. Puede estar constituido por más de un documento. Dependiendo del alcance del manual, se puede utilizar un calificativo, por ejemplo; "manual de administración de la calidad"

2.8 GUIA PARA EL MANUAL DE CALIDAD

Un Manual de Calidad debe referirse a los procedimientos documentados del sistema de la calidad, destinados a planificar y administrar en su conjunto las actividades que inciden sobre la calidad dentro de una organización, el presente manual considera todos los elementos aplicables de la norma del sistema de calidad requeridos para una organización, para empresas de todos los tipos y tamaños, en el caso particular el sistema de calidad utilizado es el modelo europeo de calidad EFQM adaptado a centros educativos, al ser la Academia Militar Grad. Miguel Iturralde una Institución educativa se ha seleccionado este sistema.

La primera parte del manual apartados del 2.1 al 2.7 contiene información sobre la organización para la cual se aplica el manual, define la aplicación de los elementos del sistema de la calidad, se detalla la información general, nombre, sitio, localización, medios de comunicación, línea de negocios, descripción de los antecedentes historia y tamaño de la organización, se formula las políticas y objetivos de la calidad, se hace una descripción de la organización a través del orgánico estructural y funcional, se procede a describir los elementos del sistema de calidad utilizado, se realiza un glosario de términos utilizados en el manual con sus respectivas definiciones según la norma ISO 8402.

La segunda parte del manual apartados del 3.1 al 3.1.8 se refiere a los procedimientos del sistema bajo la terminología de ISO 9000 y forman la parte básica de la documentación del sistema de calidad.

Un procedimiento es un documento que describe, con el grado de detalle necesario, el modo de realizar las actividades principales del sistema de calidad aquí se identifican las tareas y los responsables de la misma. La

estructura de un procedimiento suele contener los siguientes elementos: Objetivo, alcance, políticas, desarrollo.

La tercera parte del manual apartados del 4.1 al 4.2 es en el que se encuentran las instrucciones de trabajo, estos documentos son descripciones, con el máximo nivel de detalle; de tareas u operaciones muy especificas dentro de la organización, muchas veces referidas al proceso productivo, estos documentos están concebidos para ser usados por los niveles operativos es decir por los que realizan las tareas. Por ultimo el apartado 5.1 se refiere a la matriz de documentos en donde se encuentra el plan operativo de implementación del sistema de calidad.

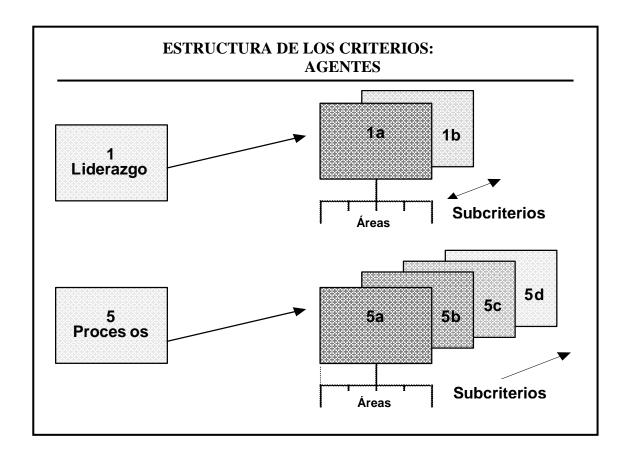
2.9 MATERIAL DE SOPORTE

Para llegar a establecer que procesos deben ser documentados se aplica la herramienta gerencial de autoevaluación que trata sobre el estudio en profundidad de una organización con el fin de puntuarla con arreglo a un modelo, en el caso de la presente investigación, el modelo de mejora continua de la calidad, adaptación del modelo europeo para centros educativos, los resultados de estos análisis indican los puntos fuertes y áreas de mejora y sirven de base para la estrategia y planes de mejora futuros, así como para documentar la solicitud de certificaciones y premios

2.9.1 CRITERIOS DEL GRUPO DE AGENTES

Los agentes (criterios1-5) se refiere a como logra la organización sus resultados dividiéndose cada criterio en varios subcriterios con igual valoración, para lo cual es importante saber como enfoca la organización cada subcriterio y hasta que punto se ha desplegado o implantado ese enfoque a todos los niveles de la organización y en todas las áreas y actividades relevantes.

FIGURA NO. 4



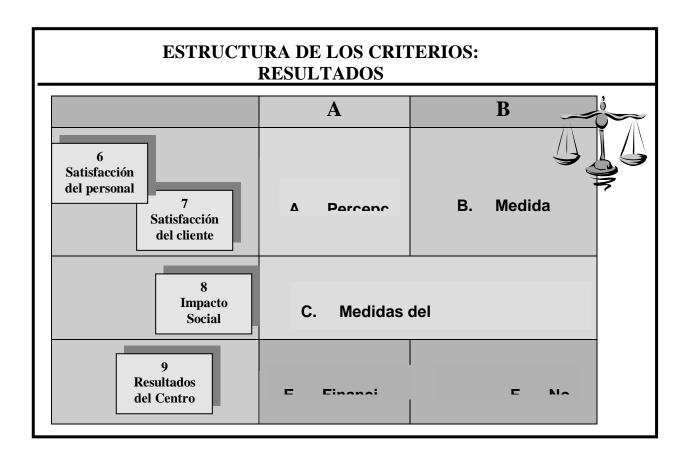
2.9.2 CRITERIOS DEL GRUPO DE RESULTADOS

Los criterios del grupo de resultados 6 al 9 y sus subcriterios se refieren a que ha conseguido o esta logrando la organización.

Los criterios 6, 7, y 9 constan de dos subcriterios, mientras que el criterio 8 no esta subdividido, la distribución de puntos es la siguiente:

El subcriterio 6a tiene un peso del 75% de los puntos asignados al criterio; el 6b el 25% restante, similar con los subcriterios 7a y 7b, el criterio 8 no esta subdividido, y los subcriterios 9a y 9b tienen cada uno un peso del 50% de los puntos asignados al criterio

FIGURA No. 5



2.9.3 PROCESO DE PUNTUACIÓN

Los criterios serán evaluados por un equipo de tres a cinco evaluadores que constituyen el equipo de mejora, teniendo como referente los formatos de la norma EFQM, los evaluadores asignaran los puntos correspondientes a cada subcriterio y consensuaran la puntuación final la misma que puede alcanzar un máximo de 1000 puntos

2.9.4 PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS AGENTES

Cada uno de los subcriterios de los diferentes criterios del grupo de agentes se evalúan de acuerdo a su enfoque y despliegue.

El enfoque se refiere a los métodos que la institución utiliza para abordar cada subcriterio, para otorgar la puntuación se debe tener en cuenta, la adecuación de los métodos, herramientas y técnicas utilizadas, hasta que punto el enfoque es sistemático y esta basado en la prevención, la utilización de ciclos de revisión y el acierto o éxito con que la organización implanta las mejoras derivadas de las revisiones periódicas.

El despliegue hace referencia al grado de implantación de cada subcriterio en la organización, la puntuación se otorga en función del grado de implantación vertical y horizontal del enfoque en todos los procesos relevantes y en todos los productos o servicios relevantes.

Los evaluadores utilizan la tabla 1 que se encuentra en la sección Anexos para puntuar de manera independiente los porcentajes asignados al enfoque y al despliegue, se calcula entonces el porcentaje global.

2.9.5 PUNTUACION DE LOS CRITERIOS RESULTADOS

Cada uno de los elementos del grupo de resultados se puntúa en función de la magnitud (nivel de excelencia) y alcance (ámbito de aplicación) de los resultados presentados.

Para puntuar el grado de excelencia de los resultados, se consideran:

- ➤ Las tendencias positivas y /o el mantenimiento de unos buenos resultados
- Las comparaciones con objetivos propios
- Las comparaciones con organizaciones externas y

➤ La evidencia de que los resultados son consecuencia de sus esfuerzos

Para puntuar el ámbito de aplicación de los resultados se tendrá en cuenta:

- Hasta que punto los resultados cubren todas las áreas relevantes de las actividades y
- ➤ Hasta que punto se presenta una gama completa de resultados relevantes para el subcriterio correspondiente y existe una lógica detrás de la elección de dichos resultados.

Los evaluadores utilizan la tabla 2 en la sección Anexos para calcular el porcentaje asignado a los resultados y al ámbito de aplicación, se calcula entonces el porcentaje global y se convierte en puntos de acuerdo con los valores indicados en el modelo EFQM

De lo indicado, en lo que tiene que ver con la parte documental del manual se realizo una auto evaluación a la estructura organizacional de la Academia Militar Grad. Miguel Iturralde, de acuerdo a cada una de las variables del sistema de calidad EFQM motivo de este estudio, en la que participaron todo el personal directivo y docente de esta institución, aportando nuevos conocimientos se analizó a fondo de la situación actual de la institución a fin de mejorar, se trabajó en equipo, hubo importante participación activa de todos los integrantes en busca de la mejora continua, se utilizó la técnica del meta plan como metodología para identificar áreas de mejora. Una vez realizada la auto evaluación Institucional se procedió a priorizar las áreas de mejora. Con estos resultados se identificaron áreas de mejora común, y dentro de ellas los procesos a mejorar, los mismos que fueron documentados en los procedimientos del sistema.

El espíritu del modelo EFQM es lograr el mejoramiento continuo de las organizaciones por medio de la auto evaluación ya que esta metodología permite trabajar en orden todos los criterios de la norma, e intenta anotar los puntos fuertes, las áreas de mejora, los factores claves de éxito y las evidencias de cada criterio, con la utilización de los formatos Anexo C para las puntaciones individuales y Anexo D de grupo lo que fruto de la investigación se lograron los resultados adjuntos y la puntuación del centro Anexo E, los procesos y las áreas de mejora priorizadas según Anexo F de la presente investigación.

Una vez priorizados los campos a mejorar se constituyeron cuatro grandes áreas de mejora siendo estas compromiso del cliente con la cultura organizacional, desarrollo del talento humano, mejorar la gestión financiera y mayor participación del personal, aglutinando aquellas sub áreas que por su similitud permitan ser tratadas en un solo grupo, el objetivo fundamental de estas áreas son el de concretar procesos de mejora que se clasifiquen con cada uno de los criterios y variables del sistema de calidad.

TABLA No. 5

RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

CENTRO: _Miguel Iturralde CRITERIO: 1 (LIDERAZGO) FECHA 28-10-03

PUNTOS FUERTES	EVIDENCIAS
Directivos capacitados	Contratación del la implantación del Modelo EFQM
Compromiso para liderar la educación en los campos académico, cultural y deportivo	Capacitación a docentes y padres de familia
Logros académicos y deportivos	Trofeos y registro de calificaciones
Búsqueda del sello de calidad	
Buena imagen institucional	

ÁREAS DE MEJORA	ACCIONES
Implementar la capacitación interna	
Elaborar un orgánico funcional y un manual de procedimientos	
La comunicación en todas las áreas	
Desarrollar iniciativas de mejora	
Difundir la reglamentación interna	
Adecuar los medios del centro para apoyarla	
Misión, Visión y Valores	
Diseñar mecanismos para mejorar el liderazgo	

_CRITERIO: 2 (POLÍTICA Y ESTRATEGIA)

PUNTOS FUERTES	EVIDENCIAS
El Centro ha definido su Misión, Visión y	Plan estratégico de largo alcance
Valores coherentes	
	Proyecto educativo
ÁREAS DE MEJORA	ACCIONES
Medir los resultados de la aplicación de las políticas y estrategias en función de los objetivos de mejora	
Asegurar que han sido asumidos por todo el personal las políticas y estrategias	
Establecer indicadores para conocer el grado de consecución de la Misión, Visión y valores	
Implementar un método para garantizar la aplicación de la política y estrategia institucional	
Generar estrategias que desarrollen compromisos en todos los sectores	

_ CRITERIO: <u>3 (GESTIÓN DEL PERSONAL)</u>

PUNTOS FUERTES	EVIDENCIAS
Se promueve el trabajo en equipo	Planes e informes de capacitación
Realizan intercambio de experiencias con establecimientos afines	Invitaciones e informes de los aprendizajes
Evaluación continua del personal	
Existe predisposición de directivos y personal docente para que el ambiente de trabajo sea adecuado	
ÁREAS DE MEJORA	ACCIONES
Planificación de la capacitación a largo plazo	
Elaborar instrumentos que permitan conocer la satisfacción del personal	
Asegurar que el personal conozca y se identifique con la Misión, Visión y Valores de la institución	

__ CRITERIO: 4 (RECURSOS)

PUNTOS FUERTES	EVIDENCIAS
La gestión financiera es estable	Crecimiento de los inventarios a través de la capitalización
	Serie de conferencias de intercambio
La suscripción para fomentar la innovación	con otros centros
Existe predisposición de los directivos para apoyar la innovación	Suministros y materiales de calidad
La gestión financiera atiende oportunamente la provisión de materiales y equipamiento	
ÁREAS DE MEJORA	ACCIONES

Implementar un plan para mantenimiento de materiales, muebles y equipos

Financiar eficientemente el centro controlando los recursos financieros

Incentivar sugerencias para lograr otros ingresos por autogestión

Implementar un plan para racionalizar el uso de los recursos y equipamiento

Elaborar un plan de seguridad frente a los desastres naturales o accidentes

__ CRITERIO: <u>5 (PROCESOS)</u>

EVIDENCIAS
Testimonios de las actividades desarrolladas, evaluadas y mejoradas por el centro
ACCIONES

__CRITERIO: 6 (SATISF. CLIENTES)

PUNTOS FUERTES	EVIDENCIAS
Satisfacción de pertenencia al Centro de parte de la comunidad educativa	Buena imagen institucional
La institución pone en práctica los valores lo que la hace ver diferente ante la sociedad	Alto índice de alumnos a pesar de tener dos años de vida institucional
Alta demanda de la matrícula proveniente de los propios clientes	
Predisposición para solucionar y satisfacer los requerimientos del cliente externo en forma personalizada	
Concesión de becas académicas y deportivas	
ÁREAS DE MEJORA	ACCIONES
Difundir los adelantos e innovaciones que tiene la institución	
Buscar nuevos indicadores que permitan conocer el grado de satisfacción de clientes internos y externos	
Mejorar la participación de los padres de familia	
Diseñar un sistema viable de comunicación para conocer el grado de satisfacción de las atenciones	
brindadas por el centro, así como de las actividades complementarias	

__CRITERIO: 7 (SATISF. DEL PERSONAL)

PUNTOS FUERTES	EVIDENCIAS
Instalaciones y equipamiento adecuados	Alta confianza de los directivos hacia su personal
Atención a las necesidades del personal.	Personal poco conflictivo
Igualdad de oportunidades.	
Reconocimiento a los alumnos/as distinguidos	

ÁREAS DE MEJORA	ACCIONES
Establecer incentivos para el personal docente y administrativo	
Mayor participación del personal	
_ CRITERIO: 8 (IMPACTO SOCIAL)	
PUNTOS FUERTES	EVIDENCIAS
Práctica de valores	Informes del intercambio de experiencias con establecimientos similares
Aceptación por parte de la sociedad del proceso enseñanza aprendizaje que lo aplica	
Respeto al entorno natural y social	
Buenas relaciones con las autoridades locales	
ÁREAS DE MEJORA	ACCIONES
Adecuar un sistema normativo de ingresos	
Transferir las decisiones internas institucionales	
Mayor participación social	
Desarrollar acciones sobre temas medio ambientales	
Aplicar encuestas semestrales para conocer la imagen institucional	

CRITERIO: 9 (RESULTADOS)

PUNTOS FUERTES	EVIDENCIAS
Buenos resultados formativos	Diferente formación del cliente
Atinada gestión para el logro de nuevos clientes	Buenos resultados académicos y de formación
Bajo índice de ausentismo escolar	Aceptación de los padres de familia del modelo alternativo de la institución
Inversiones de acuerdo a las necesidades del centro	Alumnos/as formados/as en valores
La institución mantiene deudas mínimas, sustentables de pago.	
ÁREAS DE MEJORA	ACCIONES
ÁREAS DE MEJORA Desarrollar estrategias de marketing	ACCIONES
	ACCIONES
Desarrollar estrategias de marketing	ACCIONES
Desarrollar estrategias de marketing Difundir el modelo educativo de la institución	ACCIONES
Desarrollar estrategias de marketing Difundir el modelo educativo de la institución Prepararse para competir	ACCIONES
Desarrollar estrategias de marketing Difundir el modelo educativo de la institución Prepararse para competir Reducir la cartera vencida	ACCIONES

T.

U.

V. <u>FACTORES CLAVES DEL ÉXITO</u>

W.

- 1. El valor agregado en la formación (disciplina militar)
- 2. Formación en valores
- 3. Un nuevo modelo educativo
- **4.** Personal docente calificado y actualizado

- 5. Personal comprometido con la institución
- **6.** Buena infraestructura y equipamiento
- 7. Liderazgo propositivo

RESULTADOS DE LAS AREAS DE MEJORA Y SU PRIORIZACION POR CRITERIOS DE LA NORMA

CRITERIO AREAS DE MEJORA DETECTADAS

1. LIDERAZGO Proceso de mejora para desarrollar

compromiso institucional.

Proceso de mejora para la gestión educativa.

2. POLÍTICA Y ESTRATEGIA Proceso para la elaboración del diagnostico

estratégico.

Proceso para documentar el proyecto

didáctico de aula.

3. GESTIÓN DEL PERSONAL Proceso de formación docente.

Proceso de contratación del personal.

4. RECURSOS Proceso de recaudación de pensiones

ordinarias.

Proceso para la generación de ingresos por

autogestión.

X.

Y. **5. PROCESOS** Proceso para mejorar la entrega de

documentos curriculares y calificaciones.

Z. Proceso para rendir evaluaciones ordinarias y atrasadas.

AA.

BB. **6. SATISFACCIÓN DEL** Proceso para otorgamiento de becas.

CC. CLIENTE Proceso para determinar el grado de

satisfacción del cliente interno y externo.

DD.

EE. **7. SATISFACCIÓN DEL** Proceso de reconocimiento y meritos al

FF. **PERSONAL** personal docente y administrativo.

GG. Proceso para potencializar el trabajo

en equipo.

HH.

II. 8. IMPACTO EN LA SOCIEDAD Proceso de fortalecimiento de la imagen externa

JJ. Proceso normativo de ingreso de alumnos.

KK.

LL. **9. RESULTADOS** Proceso para evaluar al personal dicente de

la ACMIL.

MM. Proceso para evaluar al personal

docente de la ACMIL.

NN.

OO.

PP.

QQ.

RR.

SS.

TT.

UU.

VV. CAPITULO III:

NIVEL 2: LOS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA

3.1 Procedimientos Generales

El segundo nivel de la pirámide es el de los procedimientos del sistema, conocidos como procedimientos documentados en la terminología de ISO 9000, forman la parte básica de la documentación del sistema de calidad.

Un procedimiento es un documento que describe, con el grado de detalle necesario, el modo de realizar las actividades principales del sistema de calidad, incluye las responsabilidades en las tareas, así como una referencia a otros documentos que se utilizan en el desarrollo de las tareas.

La estructura de un procedimiento contiene los siguientes elementos:

- Propósito
- Campo de aplicación
- > Responsabilidad
- > Desarrollo
- Documentos y referencias
- Registros

Es recomendable redactar los procedimientos que requieran ser mejorados, cada uno de ellos referido a una actividad requerida por el modelo EFQM que corresponda, dependiendo de la situación, complejidad, tamaño de la organización, factores determinantes en el volumen diferente de procedimientos. Es muy frecuente que cada procedimiento tenga una estructura y formato similar dentro de la organización, en la medida de lo posible, un procedimiento debe ocuparse de una sola tarea o actividad, los

procedimientos, como regla general, no deberían entrar en detalles técnicos al nivel que suelen presentarse en las instrucciones de trabajo.

A continuación, se muestra la estructura de una sección del manual de calidad de un procedimiento, concretamente la que hace referencia al requisito 4.17 de la norma ISO 9001

- ➤ CABECERA, de cada página, incluyendo los siguientes elementos: nombre de la empresa, número y título de la sección del manual, código del documento, nombre del departamento emisor, nombre de la persona que aprueba el contenido de esta sección, fecha del documento, nivel de revisión, es decir nivel de modificación del documento, y por último indicación del número ordinal de cada página.
- CUERPO DEL DOCUMENTO, se divide en los siguientes apartados: propósito, campo de aplicación, responsabilidad, desarrollo, documentos y referencias, y por último registros.

ACMIL

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

INDICE

- 1. Objetivo
- 2. Alcance
- 3. Definición
- 4. Políticas
- 5. Diagrama de Flujo
- 6. Desarrollo

WW. ACT. XX.	DESCRIPCIÓN YY.	RESPONSABLES	ZZ. REGISTROS
RESPONSABLES:	DE: Director Ejecutivo	HCD: Consejo	CI: Consultor
	J	Directivo	Interno
	GDM: Grupo de	ND: Nivel	JA: Jefe de Área
	mejora	Directivo	
	CE: Comunidad	VI: Vicerrectorado	AA: Áreas
	Educativa		Académicas
	RH: Recursos	DF: Departamento Financiero	
	Humanos		
	CTP: Comisión	R: Rector	C: Colecturía
	Técnico Pedagógica		
	DB: Departamento de	SE: Secretaría	AAD: Asistente
	Orientación y Bienestar		Administrativo
	Estudiantil.		
	I: Inspección	AF: Área	DA: Director de
	1	Financiera	Área
	D: Docentes	G: Guías	C: Comisiones
	JC: Jefe de Comisiones	DR: Directores	DT: Docente
			Titular
	DE: Docente Encargado	PA: Profesor del Área	A: Alumno
	PPFF: Padres de Familia	SA: Secretaria Acadén	Secretaria Académica
	DCF: Departamento de Cultura Física	IG: Inspección General	
	KDT: Cadete	TP: Todo el personal	KDTB: Cadetes
	KD1. Caucic	11. Todo el persolial	Tercero de
			Bachillerato
	CU: Comunidad	PE: Profesor Encargado AE: Área de Estadística A: Almacen	
	DM: Docente de la		
	materia		
	DF: Departamento		
	Financiero		

REGISTROS:

AAA. 1.-LIDERAZGO

BBB. ACADEMIA MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE ACMIL"

CCC.MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DDD.

EEE. NO. DE PROCEDIMIENTO: ACMIL-001.1

NUMERO DE HOJA: 1 DE 3

FFF. ELABORADO POR: WHNO FECHA DE

ULTIMA REVISIÓN: 01-06-07

GGG. **TITULO:** PROCESO DE MEJORA PARA DESARROLLAR

COMPROMISO INSTITUCIONAL.

ННН.

1. OBJETIVO

III.

JJJ. Asegurar que todo el personal docente, administrativo, de cadetes y padres de familia de la ACMIL, desarrollen un sentido de pertinencia Institucional.

KKK.

2. ALCANCE

LLL.

MMM. Se aplica a todo el personal de la comunidad educativa.

NNN.

3. DEFINICIÓN

000.

PPP. **P.E.I.** (**Proyecto Educativo Institucional**).- Es un proceso permanente de reflexión y construcción colectiva, es un instrumento de planificación y gestión estratégica que requiere el compromiso de todos los miembros de una comunidad educativa, permite en forma sistematizada hacer viable la misión de un establecimiento, requiere de una programación de

estrategias para mejorar la gestión de sus recursos y la calidad de sus procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes.

QQQ.

RRR. **Perfiles.-** Es la explicitación en términos operacionales, conductuales y actitudinales del modelo ideal o utópico de persona que se expresa como meta en la educación a alcanzarse, ofrece el conjunto de características que debe lograr el estudiante para responder al sentido ultimo de la educación.

SSS.

TTT. **Modelo Pedagógico.-** Es el medio fundamental del P.E.I., para propiciar el cambio intelectual, la transformación de conciencia y el cambio de actitud requerido en los miembros de la comunidad educativa para alcanzar la innovación que aspiramos.

UUU.

VVV. Visión.- Constituye el ideal alcanzable a largo plazo.

www.

XXX. **Misión.-** Constituye la opción pedagógica, el pronunciamiento de la organización que informa a la gente, al interior de la misma y por fuera lo que somos, a quien queremos servir y de que forma pensamos hacerlo.

YYY.

4. POLÍTICAS

ZZZ.

AAAA. El personal que asuma la responsabilidad de ingresar por un puesto de trabajo en la ACMIL, deberá estar capacitado y adiestrado para el desempeño eficiente de su trabajo, para lo cual deberá estar comprometido con la institución, por lo que será soportado por un plan de capacitación BBBB.

5. DIAGRAMA DE FLUJO

CCCC.

DDDD. Se muestra en el anexo 1^a

EEEE.

6. DESARROLLO

FFFF.

GGGG. El firme compromiso y la implicación de la alta dirección es indispensable para impulsar la planificación estratégica, el definir una cultura y una estrategia para lograr el sentido de pertinencia institucional a través del liderazgo empleado basado en las cualidades sociales y emocionales, que haga de cada error una oportunidad para aprender, transmitirá a las personas confianza e ilusión para trabajar en equipo en torno a un proyecto común.

нннн.

IIII. JJJJ. ACT.	KKKK. LLLL. 6a DESCRIPCIÓN	MMMM. NNNN.6b RESPONSABLES	OOOO. PPPP. 6c REGISTROS QQQQ. ANEXO 1a RRRR.
SSSS. 1	TTTT. Elaborar perfiles del profesor y del educando bajo dos parámetros las dimensiones del desarrollo integral y los rasgos fundamentales. UUUU.		YYYY. ZZZZ. AAAAA. F -1A-1
BBBBB.	CCCCC. Elaborar perfiles para el alumno DDDDD.	EEEEE. FFFFF. GD	GGGGG. HHHHHH. F - 1A - 2
IIIII. 3	JJJJJ. Laborar perfiles para el docente KKKKK.	LLLLL. MMMMM. GD M	NNNNN. 00000. F -1A-3
PPPPP.	QQQQQ. Caracteriz ar la institución RRRRR.	SSSSS. GD	TTTTT. F - 1A - 4
UUUUU.	VVVVV. Construcc ión del Modelo Pedagógico WWWWW.	XXXXX. GD M	YYYYY. F -1A-5 ZZZZZ. F -1A-6
AAAAAA.	ón de la visión CCCCCC.	DDDDDD. ND	EEEEEE. F - 1A - 7
FFFFFF.	GGGGGG. Formulaci ón de la misión HHHHHH.	IIIII. ND	JJJJJJ. R – 1A – 8

KKKKKK.	LLLI	LLL.	Formulaci	NNNNNN.		PPPPPP.	F
	ón	de	objetivos	000000.	ND	-1A - 9	
	estrat	égicos				QQQQQQ.	
	MMN	MMMM.				R - 1A - 10)
						RRRRRR.	
						R - 1A - 11	

SSSSSS.

TTTTTT.

UUUUUU. 7. REGISTROS Y ANEXOS

VVVVVV.

WWWWWW. R XXXXXX. Formato para estructurar perfiles -1A-1YYYYYY. R - 1A- ZZZZZZ. Anexo perfil básico del educando AAAAAAA. R-1A- BBBBBBB. Anexo perfil básico del docente 3 CCCCCCC. R - 1A-DDDDDDD. Formato para caracterizar la institución 4 EEEEEEE. R - 1A-FFFFFFF. Cuestionario para construir el Modelo 5 Pedagógico GGGGGGG. R – 1A-HHHHHHH. Anexo Modelo Educativo 6 IIIIIII. R − 1A- 7 JJJJJJJ. Cuestionario para construir la Visión KKKKKKK. R – 1A- LLLLLLL. Cuestionario para construir la Misión 8 MMMMMMM. R NNNNNN. Elementos para formular objetivos - 1A- 9 estratégicos. OOOOOOO. R – 1A-PPPPPPP. Gráfico relación y secuencia desde la 10 visión hasta las estrategias. QQQQQQQ. R-1A-RRRRRR. Matriz de planificación de las 11 estrategias.

SSSSSSS.

TTTTTTT.

UUUUUUU.

VVVVVVV.

WWWWWWW.

XXXXXXX.

YYYYYYY.

ZZZZZZZ.

AAAAAAA.

BBBBBBBB.

CCCCCCC.

DDDDDDDD.

EEEEEEEE.

FFFFFFF.

GGGGGGGG.

нининини.

ШШП.

JJJJJJJ.

KKKKKKKK.

LLLLLLL.

MMMMMMMM.

NNNNNNNN.

00000000

PPPPPPPP.

QQQQQQQQ.

RRRRRRR.

SSSSSSSS.

TTTTTTTT.

UUUUUUU. <u>1.-LIDERAZGO</u>

VVVVVVV. ACADEMIA MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE ACMIL"

WWWWWWW. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS XXXXXXXXX.

YYYYYYY. No DE PROCEDIMIENTO: ACMIL-001.

NÚMERO DE HOJA: 1 DE 2

ZZZZZZZZ. ELABORADO POR: WHNO FECHA DE

ULTIMA REVISIÓN: 01/06/07

AAAAAAAA. **TITULO:** PROCESO DE MEJORA PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA

BBBBBBBB.

1. OBJETIVO

CCCCCCCC.

DDDDDDDD. Fortalecer los conocimientos y destrezas básicas para la formulación de instrumentos indispensables que se utilizan en la gestión del PEI.

EEEEEEEE.

FFFFFFFF. 2. ALCANCE

GGGGGGGG.

HHHHHHHHH. Se aplica a toda actividad relacionada con los procesos educativos y operativos que se requieren para cumplir con el mejoramiento educativo

ШШШ.

JJJJJJJJ. 3. DEFINICIÓN

KKKKKKKKKK.

LLLLLLLL. Gestión Educativa: Atiende las realidades del presente con el fin de lograr los objetivos consignados en el PEI, para lo cual tiene que desarrollar una practica organizativa democrática y eficiente que promueva una participación responsable de todos los miembros de la comunidad educativa.

MMMMMMMMM.

NNNNNNNN. **Clima Organizacional:** Ambiente que se vive en la institución a partir de las relaciones diarias entre sus miembros

00000000.

PPPPPPPP. **Procesos de Gestión:** Traducidos en la participación responsable de los agentes educativos en la selección, desempeño, control y evaluación del personal, el aspecto presupuestario y la adquisición de materiales.

QQQQQQQQQ.

RRRRRRRR. 4. POLÍTICAS

SSSSSSSS.

TTTTTTTT. Se deben procesar todas las actividades u operaciones para el buen desempeño de la gestión.

UUUUUUUU.

VVVVVVVV. 5. **DIAGRAMA DE FLUJO**

wwwwwwww.

XXXXXXXXX. Se muestra en el anexo 1B

YYYYYYYY.

6. DESARROLLO

ZZZZZZZZ. Para implementar el componente de gestión se debe considerar lo siguiente:

AAAAAAAAA.

BBBBBBBBBB.	CCCCCCCCC.	DDDDDDDDDD.	EEEEEEEEEE.
CT.	a DESCRIPCIÓN	b	c REGISTROS
		RESPONSABLE	FFFFFFFFF.
		S	ANEXO 3 ^a
GGGGGGGGG	LLLLLLLLL.	MMMMMMMM	RRRRRRRRR.
ннннннннн	roceder a elaborar	NNNNNNNNN.	SSSSSSSSS.
ІШШШІ.	proyectos	0000000000.	TTTTTTTTT.
JJJJJJJJJJ.	específicos de	PPPPPPPPPP.	UUUUUUUUUU.
KKKKKKKKK	implementación.	QQQQQQQQQQ	VVVVVVVVVV.

	wwwwwwww	D	- 1B - 1
	e seleccionará con		
	buen criterio los		
	problemas		
	priorizados según		
	su relevancia y		
	urgencia respecto		
	de la misión		
	institucional y de		
	los objetivos del		
	PEI.		
XXXXXXXXXX	YYYYYYYYYY.	ZZZZZZZZZZ.	BBBBBBBBBBB.
	artir del análisis de	AAAAAAAAAA	CCCCCCCCC.
	problemas.	D	-1B-2
DDDDDDDDDD	EEEEEEEEEE.	FFFFFFFFFF.	нинининини
	structurar la matriz	GGGGGGGGG	IIIIIIIIII. R –
	de objetivos	D	1B - 3
	específicos y		
	resultados		
	esperados.		
JJJJJJJJJJJ 4	KKKKKKKKKKK.	LLLLLLLLLLL	MMMMMMMMM
	eterminar las	D	-1B-4
	actividades a		
	seguir.		
NNNNNNNN	00000000000.	PPPPPPPPPP.	RRRRRRRRRR.
	laborar el	DF	-1B - 5
	presupuesto del	QQQQQQQQQ	SSSSSSSSSS.
	proyecto.		
TTTTTTTTT.	UUUUUUUUUU.	VVVVVVVVV	WWWWWWWW
	efinir finalmente las	D	- 1B - 6

pautas	de	
evaluación	del	
proyecto.		

XXXXXXXXXXXX.

YYYYYYYYYY.

ZZZZZZZZZZZ. 7. REGISTROS Y ANEXOS

AAAAAAAAAAA.

BBBBBBBBBBB. R-1B - CCCCCCCCCC. Matriz de planificación

de los proyectos específicos de implementación.

DDDDDDDDDDD. R EEEEEEEEEEE. Diagrama causa – efecto

-1B-2

FFFFFFFFFF. R – 1B- GGGGGGGGGG. Matriz de

3 objetivos específicos y resultados esperados.

HHHHHHHHHH. R IIIIIIIIII. Formato de actividades.

-1B-4

JJJJJJJJJJJ. R – 1B- 5 KKKKKKKKKKK. Formato de

presupuesto.

LLLLLLLLLL. R – 1B- MMMMMMMMMM. Formato de

6 seguimiento y evaluación.

NNNNNNNNNNN.

000000000000.

PPPPPPPPPPP.

QQQQQQQQQQQ.

RRRRRRRRRRR.

SSSSSSSSSS.

TTTTTTTTTT.

UUUUUUUUUUU.

VVVVVVVVVVVVV.

wwwwwwwwww.

XXXXXXXXXXXX.

YYYYYYYYYYY.

ZZZZZZZZZZZZZ.

BBBBBBBBBB. ACADEMIA MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE ACMIL"

CCCCCCCCCC. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

DDDDDDDDDDDDD.

EEEEEEEEEEE.	No DE PRO	OCEDIMIENTO:	ACMIL-00	2.1
NUMERO DE HOJA:	1 DE 2			
FFFFFFFFFFF.	ELABOR	ADO POR: WHNC) FECHA	DE
ULTIMA REVISIÓN: 0	1/06/07			
GGGGGGGGGGG.	TITULO:	PROCESO	PARA	LA
ELABORAC	CION DEL	DIAGNÓSTICO	ESTRATÉG	ICO
MEDIANTE	EL ANÁLISIS	FODA.		

НННННННННННН.

IIIIIIIIIII. 1. OBJETIVO

JJJJJJJJJJJJJ.

KKKKKKKKKKK. Establecer las normas y procedimientos para elaborar el diagnóstico institucional.

LLLLLLLLLLLL.

NNNNNNNNNNNN.

OOOOOOOOOO. Se aplica a todos los procesos y actividades de la institución

PPPPPPPPPPPP.

QQQQQQQQQQQQ. 3. DEFINICIÓN

RRRRRRRRRRRRR.

SSSSSSSSSSS. **Diagnóstico Institucional:** Se trata de una exploración concreta de la situación de la institución educativa y de su entorno.

TTTTTTTTTTT.

UUUUUUUUUUUU. **Diagnostico Estratégico:** Es el análisis de la situación actual de la institución, en su interior y en su entorno, es una especie de auditoria interna y externa de la institución, utiliza la matriz FODA, la cual

permite ubicar las FO (fortalezas y oportunidades) que constituyen las potencialidades a nivel interno y externo y las DA (debilidades y amenazas) que constituyen las deficiencias o necesidades.

VVVVVVVVVVVVV.

WWWWWWWWWWWW. 4. POLÍTICAS

XXXXXXXXXXXXX.

YYYYYYYYYYYY. Se debe partir del diagnostico para desarrollar procesos de mejora y alternativas de solución a los problemas identificados.

ZZZZZZZZZZZZZ.

AAAAAAAAAAAAAA 5. DIAGRAMA DE FLUJO

BBBBBBBBBBBBBB.

CCCCCCCCCCC. Se muestra en el anexo 1B

DDDDDDDDDDDDD.

7. DESARROLLO

EEEEEEEEEEEE.

FFFFFFFFFFF. Para establecer la situación actual del entorno, de la institución, las necesidades más apremiantes, y probables soluciones se debe desarrollar lo siguiente:

GGGGGGGGGGGG.

нинининнин	IIIIIIIIIIIII 6a	JJJJJJJJJJJJ.	KKKKKKKKK
CT.	DESCRIPCIÓN	b RESPONSABLES	c
			REGISTROS
			LLLLLLLLL
			ANEXO 2 ^a
MMMMMMMM		0000000000	PPPPPPPPPP
	otivar y sensibilizar	D	- 2A - 1
QQQQQQQQQQ	RRRRRRRRRRR	SSSSSSSSSSSSS.	TTTTTTTT
	ealizar una auditoria interna	DM	-2A-2
UUUUUUUUUU	VVVVVVVVVV	wwwwwwww	XXXXXXXX
	ealizar una auditoria externa	DM	– 2A - 3
YYYYYYYYYY	ZZZZZZZZZZZZ	AAAAAAAAAAA	CCCCCCCCC
	riorizar fortalezas,		

	debilidades,	BBBBBBBBBBBBBB	DDDDDDDDD
	oportunidades y amenazas.	DM	-2A-4
EEEEEEEEE	FFFFFFFFFFFFF	GGGGGGGGGG	IIIIIIIIIIIIII. R
	ormular un diagnóstico	ннинининни	-2A-5
	estratégico	DM	
	mediante el		
	análisis FODA		
JJJJJJJJJJJJJJ.	KKKKKKKKKKK		NNNNNNNN
	esarrollar un mapa de necesidades y	МММММММММ	– 2A - 6
	alternativas de solución.	D	
0000000000	PPPPPPPPPPPPPP	QQQQQQQQQQ	SSSSSSSSSS
	ormular estrategias	RRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRR	-2A-7
	de cambio.	D	

TTTTTTTTTTTT.

UUUUUUUUUUUUU.

JJJJJJJJJJJJJJJ.

VVVVVVVVVVVVVVVV. 7. REGISTROS Y ANEXOS

WWWWWWWWWWWWW.

YYYYYYYYYYYYY. Formato XXXXXXXXXXXXXXX. R-2Ade -1actividades a desarrollar. ZZZZZZZZZZZZZZZ. R-2AAAAAAAAAAAAAAAA. **Formato** -2de auditoria interna. BBBBBBBBBBBBBBBB. R-2ACCCCCCCCCCCC. Formato de -3auditoria externa. DDDDDDDDDDDDDDD. R EEEEEEEEEEEEE. Formato de -2A-4priorización. R - 2AGGGGGGGGGGGGG. Matriz **-** 5 **FODA** R IIIIIIIIIIII. Mapa de necesidades y НННННННННННННН. -2A - 6alternativas de solución.

KKKKKKKKKKKKKKK.

de estrategias de cambio.

Matriz

R - 2A - 7

LLLLLLLLLLLLLLL.

MMMMMMMMMMMMMM.

NNNNNNNNNNNNNNN.

QQQQQQQQQQQQQQQ.

RRRRRRRRRRRRRRRR.

SSSSSSSSSSSSSS.

TTTTTTTTTTTTT.

UUUUUUUUUUUUUU.

WWWWWWWWWWWWW.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXX

YYYYYYYYYYYYYYY.

ZZZZZZZZZZZZZZZZZ.

AAAAAAAAAAAAAAA.

BBBBBBBBBBBBBBBB.

CCCCCCCCCCCCCC.

DDDDDDDDDDDDDDDD.

EEEEEEEEEEEEEEEEEE.

PERFERENCE PREFERENCE.

GGGGGGGGGGGGGG.

НИНИНИНИНИНИНИНИНИ.

ШШШШШ.

JJJJJJJJJJJJJJJ.

KKKKKKKKKKKKKKKKK.

LLLLLLLLLLLLLLL.

MMMMMMMMMMMMMM.

NNNNNNNNNNNNNNNN.

QQQQQQQQQQQQQ. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS RRRRRRRRRRRRRRRRRRRR.

SSSSSSSSSSSSSSS. No DE PROCEDIMIENTO: ACMIL-002.2

NUMERO DE HOJA: 1 DE 2

TTTTTTTTTTTTT. ELABORADO POR: WHNO FECHA DE

ULTIMA REVISIÓN: 01/06/07 TITULO: PROCESO PARA

DOCUMENTAR EL PROYECTO DIDÁCTICO DEL AULA.

UUUUUUUUUUUUUUU.

1. OBJETIVO

WWWWWWWWWWWWWW.

XXXXXXXXXXXXXXXXX. Desarrollar una actitud positiva hacia el trabajo con proyectos en el aula, como una herramienta para asumir el rol de facilitador de los aprendizajes, dentro del modelo pedagógico asumido.

YYYYYYYYYYYYYYYY.

2. ALCANCE

ZZZZZZZZZZZZZZZZZ.

BBBBBBBBBBBBBBBBBBB.

3. DEFINICIÓN

CCCCCCCCCCCCCCC.

DDDDDDDDDDDDDDDDDD.**PROYECTO DE AULA:** Es un instrumento activo y dinámico que permite a los alumnos, proyectarse, realizarse y actuar, constituye un proceso de desarrollo curricular convirtiendo al aula en un verdadero taller donde se desarrollan las experiencias de aprendizaje

EEEEEEEEEEEEEEEE.

FEFFEFFFFFFFFFFFFFF

GGGGGGGGGGGGGGG.

4. POLÍTICAS

ННИННИННИННИННИННИ.

5. DIAGRAMA DE FLUJO

KKKKKKKKKKKKKKKKKK.

6. DESARROLLO

NNNNNNNNNNNNNNNN.

OOOOOOOOOOOOOOOOO.Este proceso surge por la necesidad de formar niños y jóvenes que transformen el entorno social y natural que los rodea en contenidos de aprendizaje con carácter relevante, pertinente y significativo.

QQQQQQQQQQQ	RRRRRRRRRRR	SSSSSSSSSSS	TTTTTTTTTT
CT.	a DESCRIPCIÓN	b	c REGISTROS
		RESPONSABL	UUUUUUUUUUU
		ES	ANEXO
VVVVVVVVVVVV	XXXXXXXXXXX	ZZZZZZZZZZ	CCCCCCCCCCC
WWWWWWWW	YYYYYYYYYYY otivar y orientar	AAAAAAAAA	DDDDDDDDDDD
	en la definición	D	-2B-1
	del proyecto a realizarse.	BBBBBBBBBB	EEEEEEEEEE
			nexo
FFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFF	ННННННННН]]]]]]]]]]]]]]	LLLLLLLLLL
GGGGGGGGGG	IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII	KKKKKKKKK	MMMMMMMM
	matriz para su	A	-2B-2
	desarrollo.		NNNNNNNNN
			nexo

000000000000	QQQQQQQQQQQ	SSSSSSSSSS	UUUUUUUUUU
PPPPPPPPPPPPPP	RRRRRRRRRRR	T	vvvvvvvvv
	1 maestro y los		V V V V V V V V V V V V V V V V V V V
	alumnos	/ A	-2B - 3
	estructuran el		
	proyecto.		
WWWWWWWW	ZZZZZZZZZZZ	BBBBBBBBB	EEEEEEEEEE
XXXXXXXXXXX	AAAAAAAAAA	CCCCCCCCC	FFFFFFFFFFFF
YYYYYYYYYYY	os alumnos y el		FFFFFFFFFFFF
	maestro evalúan	/ A	-2B-4
	.el proyecto sobre la base de un	DDDDDDDDDI	GGGGGGGGGG
	conjunto de		nexo
	actividades		
	realizadas a lo		
	largo del proceso.		

7. REGISTROS Y ANEXOS

ННИННИННИННИННИННИН.

LLLLLLLLLLLLL R MMMMMMMMMMMMMMMMM.

- 2B- 2 desarrollo del proyecto.

desarrollo del proyecto.

NNNNNNNNNNNNNNNNNNNN.Anexo proyecto de aula interdisciplinario.

Mat

OOOOOOOOOOOOOO.R PPPPPPPPPPPPPPPP. Matriz del proyecto.

-2B-3

educación de la UNESCO.

TTTTTTTTTTTTTTT.

GGGGGGGGGGGGGGGG.

НИНИННИНИННИННИННИННИ.

JJJJJJJJJJJJJJJJJ.

LLLLLLLLLLLLLLLLLLLL.

MMMMMMMMMMMMMMMMMM.

SSSSSSSSSSSSSSSSSS.

TTTTTTTTTTTTTTTT.

UUUUUUUUUUUUUUUUUU.

WWWWWWWWWWWWWWWWW.

PERSONAL

PROCEDIMIENTOS

ACMIL-003.1 **NUMERO DE HOJA:** 1 DE 3

DDDDDDDDDDDDDDDDDDD. ELABORADO POR: WHNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN: 01/06/07

EEEEEEEEEEEEEEEEEEE. TITULO: PROCESO DE FORMACION

DOCENTE.

1. OBJETIVO

GGGGGGGGGGGGGGGG.

ШШШШШШШШ.

2. ALCANCE.

JJJJJJJJJJJJJJJJJJ.

3. POLÍTICAS

4. **DEFINICIONES**

QQQQQQQQQQQQQQQQQQQQ. **Formación.-** Conjunto de practicas junto con sus principios, reglas y medios o instrumentos mediante los cuales se producen en los sujetos diferentes desarrollos de sus competencias

TTTTTTTTTTTTTTTT.

UUUUUUUUUUUUUUUUUU 5. DIAGRAMA DE FLUJO

WWWWWWWWWWWWWWWW. Anexo 3A

YYYYYYYYYYYYYYYYYYY. 6. DESARROLLO

ZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ

CCCCCCCCCCCCCCCCCC.	
DDDDDDDDDDDDDDDDDD. ACT.	FFFFFFFFFFFFFFFFF
NNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNN	PPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPP
000000000000000000000000000000000000000	QQQQQQQQQQQQQQ
	Técnico pedagógica fac
	institución al inicio de cad
	indagar las necesidades
	recoger las necesidades y l
777777777777777777.	BBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBB
AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA	CCCCCCCCCCCCC
	Técnico pedagógica deber
	planificará lo que será
	integral para el año lectivo
	DDDDDDDDDDDDDDDDDD
KKKKKKKKKKKKKKKKKKKKKKKK	MMMMMMMMMMMM
LLLLLLLLLLLLLLLLLLLL 3	NNNNNNNNNNNNNNN
	realizada la planificación
	para su aprobación. El
	recursos necesarios para
	aprobará parcial o totalmer
TTTTTTTTTTTTTTTTTT.	VVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVV
UUUUUUUUUUUUUUUUUUUUU.4	WWWWWWWWWWW
	Director Ejecutivo remitir
	aprobada a todos los o
	conocimiento de las fechas
BBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBB	DDDDDDDDDDDDDD
CCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCC	EEEEEEEEEEE
	Técnico pedagógica record
	de cada capacitación el eve

LLLLLLLLLLLLLLLLLLLLLL.	_	NNNNNNNNNNNNN
MMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMM	6	000000000000000
		comisión Técnico pedago
		contactará a los instructo
		asistencia y controlará la as
		docentes de la ACMIL.
VVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVV		XXXXXXXXXXXXXX
WWWWWWWWWWWWWWWWWWWW.	7	YYYYYYYYYYYYY
		comisión Técnico pedag
		Dirección Ejecutiva con la
		evento, con copia al depar
		de los asistentes y descuen
ННИННИННИННИННИННИННИННИННИН.		JJJJJJJJJJJJJJJJJJJJJJJJ.
ІШШШШШШШ 8		KKKKKKKKKKKKKK
		departamento financiero p
		caso a los docentes de la A

7. REGISTROS Y ANEXOS

-3A-1 de requerimientos de capacitación.

-3A-2 ronograma de actividades.

-3A-3 emorandum.

- 3A - 4 ertificado de Asistencia.

-3A-5 ormato de Informe.

TTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTT.

UUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUU.

WWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWW.

YYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYY.

DDDDDDDDDDDDDDDDDDDDDDDDDD.

EEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEE.

GGGGGGGGGGGGGGGGGGGG. 3.-

GESTION DEL PERSONAL

ННННННННННННННННННННННН. АСАДЕМІА

MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE ACMIL"

PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTO: ACMIL-003.2 **NUMERO DE HOJA:** 1 DE 2

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN: 01/06/07 TITULO: PROCESO DE

CONTRATACION DEL PERSONAL

1. OBJETIVO

Elaborar un normativo para la calificación, evaluación, y desempeño para la contratación.

2. ALCANCE

Todo el personal de la ACM IL.

3. POLÍTICAS

- Tomar en consideración los títulos y valoración de experiencia en la contratación
- Evaluar en base a eficiencia

4. **DEFINICIONES**

Contrato de Trabajo.- acuerdo de voluntades en virtud del cual el trabajador se compromete a prestar sus servicios por cuenta ajena, bajo la dirección y dentro de la entidad que corresponde a la persona física o jurídica que le contrata, a cambio de una remuneración.

Contrato de Servicios Profesionales Ocasionales.- se elaborara este tipo de contrato cuando el docente no cumpla 40 horas semanales de conformidad a lo que establece el Código de Trabajo, ANEXO 10A.

5. DIAGRAMA DE FLUJO

Anexo 3B

6. DESARROLLO

Este procedimiento asegura la contratación de personal de calidad y eficiencia quien formará parte del personal de la ACMIL.

MMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMM	r. NNNNNNNN
	DESCRIPCIÓN
SSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSS	UUUUUUUU
TTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTT. 1	VVVVVVVV
	un requerimient
	distributivo.
AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA	CCCCCCCC
BBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBB	DDDDDDDDD
	elaborara requisi
	personal que inte
	KKKKKKKKK
JJJJJJJJJJJJJJJJJJJJJJJ . 3	LLLLLLLLL
	publicara en la p
	días, en el que
	reembolsables.
QQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQ	SSSSSSSSSS
RRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRR	TTTTTTTTT
	receptara carpeta
	área para lo que
YYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYY.	AAAAAAAA
ZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ	ВВВВВВВВВВ
	seleccionará car
	área.
	•

FFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFF	нннннннн
GGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGGG	шшшшш
	personal en do
	experiencia, an
	predisposición.
NNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNN	PPPPPPPPPPP
000000000000000000000000000000000000000	QQQQQQQQ
	calificará una cl
	de desenvolvimi
VVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVV	XXXXXXXX
WWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWW	YYYYYYYY
	elaborara un in
	personal finalist
D.	F.
E. 9	G. Entrevist
	selecciona al asp
L.	
M. 10	Elaboración del
	Dirección Ejecu
	ACMIL
R.	T.
S. 11	U. Firma de

7. REGISTROS Y ANEXOS

Z.

AA. R – BB. Formato de requerimiento de personal - distributivo

3B - 1

CC. R – DD. Formato de requisitos para contratación

3B - 2

```
EE.
                   Publicación
      R -
            FF.
3B - 3
GG. R-
            HH.
                   Formato de entrevista por Recursos Humanos
3B - 4
II.
      R -
            JJ.
                   Formato de evaluación en clase
3B - 5
KK.
      R –
            LL.
                   Informe de terna
3B - 6
MM. R-
                   Formato de entrevista por Director Ejecutivo
            NN.
3B - 7
OO. R-
            PP.
                   Contrato de Trabajo
3B - 8
QQ. R-
            RR.
                   Contrato de Trabajo por Horas
3B - 9
                            SS.
                            TT.
                            UU.
                            VV.
                            WW.
                            XX.
                            YY.
                            ZZ.
                            AAA.
                            BBB.
                            CCC.
                            DDD.
                    EEE. <u>4.-RECURSOS</u>
FFF. ACADEMIA MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE
                          ACMIL"
```

ннн.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

GGG.

III. No DE PROCEDIMIENTO: ACMIL-004.1 NUMERO DE HOJA:

1 DE 2

JJJ. ELABORADO POR: WHNO FECHA ULTIMA DE REVISION:

01/06/07

KKK. TITULO: PROCESO DE RECAUDACION DE PENSIONES

ORDINARIAS

LLL.

1. OBJETIVO

MMM.

NNN. Definir los pasos que seguirán los involucrados en pago de pensiones mensuales ordinarias.

000.

2. ALCANCE

PPP.

QQQ. Con ente proceso se evitarán los atrasos en el pago ordinario de pensiones y la desinformación de las consecuencias al atrasarse.

RRR.

3. POLÍTICAS

SSS.

TTT. Se requiere el cabal cumplimiento de este procedimiento, para lograr que la Institución cumpla eficientemente con los productos y servicios ofertados, todos los padres de familia deben saber que existe un rubro de pensión mensual, que el plazo para pagar estos haberes es hasta el día 15 de cada mes, y que si no ha sido realizado dicho pago a tiempo tendrá que pagar una multa del 20% y pagar máximo hasta el día 20, si no ha realizado este pago el alumno no podrá ingresar a las aulas hasta que el padre de familia se actualice en sus pagos.

UUU.

4. **DEFINICIONES**

VVV.

WWW. Factura ANEXO 11A .- Documento contable

XXX.

YYY. **Paz y Salvo ANEXO 11B** .- Documento que representa un salvoconducto para el alumno, significa que esta al día en sus obligaciones financieras, por tanto puede recibir el servicio.

ZZZ.

AAAA. Nómina de alumnos impagos.- Alumnos que se encuentran impagos con la Institución "La Colecturía remitirá la nómina de alumnos impagos el 20 de cada mes al inspector de cada curso para que proceda a solicitar los paz y salvos y retirar a los alumnos impagos a realizar labor comunitaria mientras el padre de familia se pone al día en sus responsabilidades económicas."

BBBB.

CCCC. 5. DIAGRAMA DE FLUJO

DDDD. Anexo 4A

EEEE.

6. DESARROLLO

FFFF.

GGGG. Con este proceso se obtendrá una eficiente administración financiera, lo cual permitirá cumplir con los objetivos institucionales

НННН.

IIII. ACT.	JJJJ. 6a	KKKK. 6b	MMMM. 6c
	DESCRIPCIÓN	RESPON-	REGISTRO
		LLLL.SABLES	NNNN.
			ANEXO 4A
0000. 1	PPPP. Se comunica	QQQQ. C/DF	RRRR.R – 4A –
	a los padres de		1
	familia la fecha de		
	pago		

SSSS. 2		TTTT. Se realiza la	UUUU.	WWWW.
		verificación a través	VVVV. AAD/I	
		del diario escolar si		
		llego mencionada		
		comunicación		
XXXX.	3	YYYY. Se	ZZZZ.	BBBBB.
		controla que facturas	AAAAA. C/DF	
		y paz y salvo se		
		encuentren		
		disponibles.		
CCCCC.	4	DDDDD. Se	EEEEE.	GGGGG.
		reciben pagos	FFFFF. C / DF	ннннн. R
		ordinarios por 15		-4A-2
		días y se entrega la		IIIII. R – 4A –
		factura y el paz y		3
		salvo		
JJJJJ. 5		KKKKK. Al	LLLLL.	NNNNN.
		finalizar el día 15 se	MMMMM. C/DF	00000. R
		procede a elaborar la		- 4A- 4
		nómina de		
		Estudiantes en mora		
PPPPP.	6	QQQQQ. A	RRRRR.	TTTTT.
		partir del día 16 al 20	SSSSS. C	
		de cada mes se cobra		
		un interés del 20%,		
		por tanto se recibe		
		aportes de		
		estudiantes en mora.		

UUUUU. 7	VVVVV. A	WWWWW.	ZZZZZ.
	partir del día 21 en	XXXXX.	
	adelante se realiza	YYYYY. I	
	una auditoria de paz		
	y salvo a los Kdts.,		
	debiendo pasar a		
	realizar labores		
	comunitarias quienes		
	no tengan este		
	documento.		

AAAAAA.

BBBBB. Este procedimiento resulta como consecuencia de la irresponsabilidad de muchos padres de familia que no pagan puntualmente sus haberes económicos; y, que obligan a tomar estas actitudes que posibiliten reducir el número de alumnos impagos.

CCCCCC.

DDDDDD. 7. REGISTROS Y ANEXOS

EEEEEE.

FFFFFF. R GGGGGG. Formato de Esquela

-4A - 1

HHHHHH. R IIIIII. Factura de la ACMIL

-4A - 2

JJJJJJ. R – 4A KKKKKK. Paz y Salvo

-3

LLLLLL. R MMMMMM. Nómina de

-4A-4 estudiantes en Mora

NNNNNN.

OOOOOO. 4.-RECURSOS

PPPPP. ACADEMIA MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE ACMIL"

QQQQQ, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS RRRRRR.

SSSSSS. **No DE PROCEDIMIENTO:** ACMIL-

004.2 **NUMERO DE HOJA:** 1 DE 2

ELABORADO POR: WHNO FECHA ULTIMA DE REVISION: 01/06/07

TITULO: PROCESO PARA LA GENERACION DE INGRESOS POR

AUTOGESTION

1. OBJETIVO

Determinar las fases secuenciales y definir las responsabilidades para la determinación y ejecución de proyectos que permitan la obtención de recursos por autogestión.

2. ALCANCE

La aplicación de este proceso integra la totalidad de la institución, tanto el Área Administrativa como Académica interactúan en lo que se define como gerencia participativa.

3. POLÍTICAS

- La gerencia capacitará previamente a los jefes o encargados de las distintas áreas en lo que respecta a la elaboración y ejecución de proyectos.
- Los jefes de cada área organizarán dentro de si el proceso de elaboración y ejecución de ante-proyectos para la generación de ingresos por autogestión

4. **DEFINICIONES**

cliii

Proyecto.- Esquema o plan en el que se determina los pasos a ejecutarse para el cumplimiento de un objetivo, el mismo que incluye un análisis del costobeneficio

Autogestión.- Sistema de organización empresarial que permite la generación de ingresos bajo una gerencia participativa.

Gerencia participativa.- modelo administrativo encaminado a dinamizar integrar las funciones encauzándolas hacia un objetivo común

5. DIAGRAMA DE FLUJO

Anexo 4B

6. DESARROLLO

La adecuada aplicación de este proceso permitirá a la Dirección Ejecutiva tener una gama de alternativas de generación de ingresos por autogestión y a la vez integrar al personal en un proceso de identidad institucional.

TTTTTT. ACT.	UUUUUU. 6a	VVVVVV. 6b RESPON-	XXX
	DESCRIPCIÓN	WWWWWW. SABLES	REG
			YYY
			ANE
ZZZZZZ. 1	AAAAAAA. Reunión Consejo	BBBBBBB. DE/SE	(
	Directivo		
DDDDDDDD. 2	EEEEEEE. Elaboración de	FFFFFFF. DE/SE	GGC
	Memorando de requerimientos		
ННННННН. 3	IIIIII. Solicitud de proyectos	JJJJJJJ. DE/SE	KKK
	departamentales. de autogestión		

LLLLLLL. 4	MMMMMMM. Elaboración	NNNNNN. RH/AA/DF	000
	de ante-proyectos		
PPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPP	QQQQQQ. Análisis de los	RRRRRRR. DF	,
	anteproyectos de autogestión		
TTTTTTT. 6	UUUUUUU. Preparación de	VVVVVV. DF	WW
	informe de Factibilidad		
XXXXXXXX. 7	YYYYYYY. Selección de	ZZZZZZZ. DE	AA
	proyectos a ejecutarse mejores		
	alternativas		
BBBBBBBB. 8	CCCCCCC. Aprobación del	DDDDDDDD. HCD]
	proyecto		
FFFFFFF. 9	GGGGGGG. Ejecución	НННННННН. СЕ	
	del proyecto		

JJJJJJJJ. 7. REGISTROS Y ANEXOS

KKKKKKKK.

LLLLLLL. R-4B-MMMMMMMM. Memorandum de requerimiento

1

NNNNNNN. R OOOOOOO. Solicitud de proyectos

-4B-2

PPPPPPPP. R-4B-QQQQQQQQ. Formato de anteproyectos

3

RRRRRRR. R-4B-SSSSSSS. Informe de factibilidad

4

TTTTTTT.

UUUUUUU.
VVVVVVV.
WWWWWWWW.
XXXXXXXX.
YYYYYYYY.

ZZZZZZZZ. <u>5.-PROCESOS</u> AAAAAAAA. ACADEMIA MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE ACMIL"

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

No. DE PROCEDIMIENTO: ACMIL 005.1 NUMERO DE HOJA 1 DE 3

ELABORADO POR: WHNO FECHA ULTIMA DE REVISION: 01/06/07

TÍTULO: PROCESO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS

CURRICULARES Y CALIFICIONES.

1. OBJETIVO

Definir de manera clara y concreta los pasos que deben seguir los docentes de la ACMIL para la entrega de documentos curriculares y calificaciones.

2. ALCANCE

Conseguir puntualidad y eficacia en la entrega de documentos curriculares y notas por parte de los docentes de la ACMIL.

3. POLÍTICAS

- Se respetará y se sujetará de manera total los cronogramas presentados por las Autoridades del plantel.
- Siempre existirá un documento que respalde y justifique la entrega de los documentos y cuadros de calificación.
- Ningún documento curricular podrá ingresar sin las firmas de las personas responsables de los mismos como de la autoridad que aprueba en primera instancia (Docentes – Directores de Área – Directores de Niveles)
- Ningún cuadro de calificación podrá ser recibido por la secretaria sin contener toda la información y peor aún con borrones y tachones.
- En caso de fuerza mayor que no se pueda entregar los documentos curriculares o notas debe estar acompañado de su justificativo por escrito y antes de la fecha de presentación y no posterior a la fecha de entrega.

4. **DEFINICIONES**:

Cronogramas de actividades: Documento elaborado por las autoridades del plantel en el cual constan las fechas de entrega de todos los documentos curriculares y notas estos deben ser entregados a todos los docentes y cumplidos de manera total.

Documentos Curriculares: son todos los documentos que debe entregar el docente a su Director de Área y Vicerrectorado: Plan Anual de Actividades,

Plan de Unidades Didáctica, proyectos de aula , Plan de profesores Guías, Informes de Juntas de Curso, Informe de sesiones de Área y otras planificaciones.

Cuadros de Calificaciones: Formato en el cual el docente deberá entregar en secretaría las notas de cada unidad y las notas finales de cada trimestre.

Visto Bueno: Firma del director de área o vicerrector que avaliza la entrega o aprobación de un documento curricular y en los cuadros de calificaciones el visto bueno de secretaría.

Corrección: Actividad por medio de la cual todo miembro de la ACMIL que elabore mal un documento o cuadro tiene la obligación de repetir

5. DIAGRAMA DE FLUJO

Anexos 5A

6. DESARROLLO

Al aplicar este proceso se obtendrán por parte de los actores de la educación una disciplina en cuanto a tiempos previstos en la planificación.

a) Entrega de Documentos Curriculares

BBBBBBBBB.	ACT.	CCCCCCCC.	6a	DDDDDDDDD.	. 61
		DESCRIPCIÓN		RESPON	I -
				EEEEEEEE.	SAB

НННННННН. 1	IIIIIIII. Se entrega el	JJJJJJJJJ. R/CTP/S.
	cronograma de actividades general y	
	de directores de área	
LLLLLLLL. 2	MMMMMMMMM. Elaboración	NNNNNNNNN. D
	de documentos curriculares	
RRRRRRRRR 3	SSSSSSSS. Entrega de los	TTTTTTTT.D
	documentos curriculares	
VVVVVVVV. 4	WWWWWWWW.Recepción y	XXXXXXXXX. V
	revisión en primera instancia 96	ASPED
	horas.	
ZZZZZZZZZ. 5	AAAAAAAAAA Corrección	ВВВВВВВВВВВ. Г
	de documentos en 48 horas	
DDDDDDDDDD. 6	EEEEEEEEE. Recepción y	FFFFFFFFFF.VI/ ASPE
	revisión en segunda instancia 48	
	horas.	
нниннинни. 7	IIIIIIIII. Aprobación	JJJJJJJJJ. VI
	definitiva.	
LLLLLLLLL. 8	MMMMMMMMM. Archivo	NNNNNNNNNN SA
	de documentos.	
PPPPPPPPP.9	En caso de incumplimiento,	QQQQQQQQQ. VI/
	elaboración de amonestación.	
TTTTTTTTT. 10	UUUUUUUUU. Entrega de	VVVVVVVVV. SA
	amonestación	

b) Entrega de Calificaciones

	DESCRIPCIÓN	RESPO
		AAAAAAAAAA
DDDDDDDDDDD. 11	EEEEEEEEEE. Se entrega	FFFFFFFFF.
	formatos de cuadros de calificaciones y	
	disquete a los docentes.	
НННННННННН. 12	IIIIIIIIII. Elaboración de cuadros	JJJJJJJJJJ.
	de calificaciones en el tiempo que	
	establezca el cronograma .	
LLLLLLLLL. 13	MMMMMMMMM. Entrega	NNNNNNN
	de cuadros de calificaciones.	
PPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPP	QQQQQQQQQ. Revisión de los	RRRRRRRRR
	cuadros en 24 horas.	
TTTTTTTTTTT. 15	UUUUUUUUUU. Repetición de	VVVVVVV
	cuadros de calificaciones en 24 horas.	
XXXXXXXXXXX 16	YYYYYYYYYYY. Segunda entrega	ZZZZZZZZZ
	de cuadros	
BBBBBBBBBBBB. 17	CCCCCCCCCC. Recepción de	DDDDDDDDDDD
	cuadros y revisión	
FFFFFFFFFFF 18	GGGGGGGGGGG. Archivo de	ннининнинн
	cuadros	
JJJJJJJJJJJ 19	KKKKKKKKKKKK. En caso de	LLLLLLLLL
	incumplimiento se informa a	
	Vicerrectorado y Rectorado.	
NNNNNNNNNN 20	OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO	PPPPPPPPP
	de amonestación 48 horas.	
RRRRRRRRRRRR. 21	SSSSSSSSSSS Entrega de	TTTTTTTTT
	amonestación.	
1	1	

VVVVVVVVVVV. 7. REGISTROS Y ANEXOS WWWWWWWWWWW.

XXXXXXXXXXXXX. R YYYYYYYYYYY. Cronograma de -5A - 1Actividades. ZZZZZZZZZZZZ. R-5AAAAAAAAAAAAA. Plan -2Anual de Actividades. BBBBBBBBBBBB. R CCCCCCCCCCC. Plan de Unidad -5A - 3Didáctica. DDDDDDDDDDDD. R EEEEEEEEEEE. Proyecto de Aula. -5A - 4FFFFFFFFFFF. R - 5AGGGGGGGGGGG. Memorando -5НННННННННННН. R IIIIIIIIIII. Formato de Entrega de -5A - 6Documentación. JJJJJJJJJJJJ. R - 5A - 7KKKKKKKKKKKKK. Formato de Cuadro de Calificaciones. LLLLLLLLLLL R – 5A MMMMMMMMMMMM. Informe de -8Incumplimiento. NNNNNNNNNNNNN. Memorando -5A - 5

PPPPPPPPPPPP.

QQQQQQQQQQQQ.

RRRRRRRRRRRRR.

SSSSSSSSSSS.

TTTTTTTTTTT.

UUUUUUUUUUU. <u>5.-PROCESOS</u>

VVVVVVVVVVVV. ACADEMIA MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE ACMIL"

WWWWWWWWWWW. MANUAL DE

YYYYYYYYYYY. No DE PROCEDIMIENTO: ACMIL-005.2

NUMERO DE HOJA: 1 DE 3

ZZZZZZZZZZZZZ ELABORADO POR: WHNO FECHA ULTIMA DE

REVISION: 01/06/07

AAAAAAAAAAAAA TITULO: PROCESO PARA RENDIR

EVALUACIONES ORDINARIAS Y ATRASADAS

BBBBBBBBBBBBB.

1. OBJETIVO

CCCCCCCCCCCC.

DDDDDDDDDDDD. Elaborar un normativo para las evaluaciones

ordinarias y atrasadas

EEEEEEEEEEEE.

2. ALCANCE

FFFFFFFFFFFFF.

GGGGGGGGGGGG. Para toda la comunidad educativa de la

ACMIL

ННННННННННННН.

3. POLÍTICAS

ШШШШШ.

JJJJJJJJJJJJJJ. Todos los cadetes de la ACMIL tienen la obligación de estar al día financieramente con la Institución para rendir evaluaciones ordinarias.

KKKKKKKKKKKKKK.

4. DEFINICIONES

LLLLLLLLLLLLL.

MMMMMMMMMMMM. **Evaluación.-** Parte vital de cualquier proceso académico.

NNNNNNNNNNNNN.

OOOOOOOOOOO. **Evaluación Ordinaria.-** Se ejecutara de conformidad al calendario académico

PPPPPPPPPPPPPP.

QQQQQQQQQQQQ. **Evaluación Atrasada.-** Se ejecutara en horario extracurricular previo a la disposición del Rectorado

RRRRRRRRRRRRR. 5. DIAGRAMA DE FLUJO.-

SSSSSSSSSSSS.

UUUUUUUUUUUU.

VVVVVVVVVVVVVVV.

6. DESARROLLO

WWWWWWWWWWWW.

a) DE LAS EVALUACIONES ORDINARIAS

ZZZZZZZZZZZZZZZ.

AAAAAAAAAAAA.	CCCCCCCCCCCCC.
BBBBBBBBBBBBBBB. ACT.	DDDDDDDDDDDDDD. 6a DESC

LLLLLLLLLLL.	NNNNNNNNNNNNN.
MMMMMMMMMMMM. 1	OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO
	calendario académico trimestral y el
	exámenes.
TTTTTTTTTTTT.	VVVVVVVVVVVVVVVV.
UUUUUUUUUUUUUU 2	WWWWWWWWWWWWW. Sol
	docentes dos instrumentos evaluatorios.
AAAAAAAAAAAAAA.	CCCCCCCCCCCCC.
BBBBBBBBBBBBBBB. 3	DDDDDDDDDDDDDDD. Rev
	Instrumentos de Evaluación por Jefe
	Vicerrectorado.
ІШШШШ. 4	JJJJJJJJJJJJJJ. Publicar Horario
	Ordinarios y asignar responsables de e
	afines a la asignatura.
000000000000000000000000000000000000000	QQQQQQQQQQQQQQ.
РРРРРРРРРРРРРР 5	RRRRRRRRRRRRRRRR. Entregar
	SALVO a los Kdts. que se encuer
	financieramente con la institución.
YYYYYYYYYYYYYY.	AAAAAAAAAAAAAAA.
ZZZZZZZZZZZZZZZZZZ. 6	BBBBBBBBBBBBBBBBB. Realizar u
	el que se da a conocer la nómina de
	aptos para ser evaluados.
шшшшш.	KKKKKKKKKKKKKKKK.
JJJJJJJJJJJJJJ. 7	LLLLLLLLLLLLLL. Encargar
	General el control de ingreso de los alur
	de la verificación del PAZ y SALVO.
QQQQQQQQQQQQQQQ.	SSSSSSSSSSSSSSS.
RRRRRRRRRRRRRRRRR. 8	TTTTTTTTTTTTTT. Publicar
	alumnos aptos en cada aula académica.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	ZZZZZZZZZZZZZZZZZZ.
YYYYYYYYYYYYYYY 9	AAAAAAAAAAAAAAAA. Aut
	reproducción de instrumentos de evaluado
EEEEEEEEEEEEEEE 10	FFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFF
	instrumentos de evaluación, adjuntar,
	entregar al docente encargado para evalu
ІШШШШШ. 11	JJJJJJJJJJJJJJJJ. Dar indicacione
	sobre el instrumento de evaluación por
	los Kdts. Por parte del docente titul
NNNNNNNNNNNNNNNN.	РРРРРРРРРРРРРРР.
000000000000000000000000000000000000000	QQQQQQQQQQQQQQ. Eva
	entregar instrumentos en Secretaria p
	docente encargado.
บบบบบบบบบบบบบบบบบบ.	wwwwwwwwwwwww
VVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVV	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
	instrumentos a docente titular sin talonar
ВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВ.	DDDDDDDDDDDDDDDD.
CCCCCCCCCCCCCCC. 14	EEEEEEEEEEEEEEEE. Cal
	remitir notas a secretaria.
ининини.	KKKKKKKKKKKKKKKKK.
JJJJJJJJJJJJJJJJ. *15	LLLLLLLLLLLLLLL. Cua
	alumno por motivos de fuerza mayo
	doméstica comprobada) no pueda
	evaluación, presentará la solicitud por
	respectivos al Vicerrectorado, dentro
	máximo de 48 horas laborables, V
	programará la fecha de recepción del 1

del análisis respectivo.

WWWWWWWWWWWWWWW. 16	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
	su solicitud comprara el alumno en C
	derecho de examen atrasado.
CCCCCCCCCCCCCCCC. 17	DDDDDDDDDDDDDDDDD.Si
	del análisis de la solicitud
	EEEEEEEEEEEEEEEEE. pre
	el alumno, el Vicerrectorado no
	justificación para no haber rendido la
	el alumno obtendrá una calificación de 0
JJJJJJJJJJJJJJJJ.	LLLLLLLLLLLLLLLL.
KKKKKKKKKKKKKKKKKKK.18	МММММММММММММММММММММММММММММММММММММММ
	el alumno no se encuentra al día financio
	la institución, no podrá rendir el exame
	hacer una solicitud a Vicerrectorado
	mismo en fecha programada por este
	una calificación de 17/20 y compr
	de examen atrasado.

SSSSSSSSSSSSSSSSS.

TTTTTTTTTTTTTT. 7. REGISTROS Y ANEXOS UUUUUUUUUUUUUUUUUU.

3 SALVO.

DDDDDDDDDDDDDDDDDDD. R EEEEEEEEEEEEEEE. Formato de

-8A-6 alumnos aptos para ser evaluados.

solicitud de examen atrasado

HHHHHHHHHHHHHHHH. R IIIIIIIIIIIIII. Formato de derecho de exa

For

-5B-5 atrasado

JJJJJJJJJJJJJJJJJ.

DE PROCEDIMIENTOS

ULTIMA DE REVISION: 01/06/07

QQQQQQQQQQQQQQQQQQ TITULO: PROCESO PARA

OTORGAMIENTO DE BECAS

1. OBJETIVO

SSSSSSSSSSSSSSSSS.

TTTTTTTTTTTTTTTTTTT. Normar el otorgamiento de becas en la ACMIL

UUUUUUUUUUUUUUUUUUU.

2. ALCANCE

WWWWWWWWWWWWWWWWW. Con este proceso se logrará que las becas que se otorgan en la ACMIL sean canalizadas en forma adecuada y a los cadetes que realmente merecen una.

3. POLÍTICAS

YYYYYYYYYYYYYYYYYY.

- Las becas en la ACMIL constituyen un reconocimiento y motivación que posibilite el mejoramiento del cadete en el orden académico, cultural y deportivo

ZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ.

- Son merecedores de una beca cualquiera esta sea: Los mejores estudiantes que se ubican en las primeras antigüedades y tengan un promedio de 19, los deportistas que en campeonatos intercolegiales tanto individuales como colectivos alcanzan una medalla de oro, los alumnos de bajos recursos económicos comprobados y que manifiesten su deseo por educarse en la institución, los hijos de docentes y personal administrativo, los hijos de militares fallecidos en combate, declarados héroes de guerra, los alumnos que tienen dentro de la institución uno o varios hermanos.

AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA.

La beca otorgada tendrá una duración de un año, por lo que se la solicitará y se concederá cada año lectivo.

4. **DEFINICIONES**

CCCCCCCCCCCCCCCCCC.

DDDDDDDDDDDDDDDDDDD.**Beca.-** Exoneración del pago de pensiones.

EEEEEEEEEEEEEEEEE. **Beca Completa.-** Exoneración del 100% del pago de la pensión

НИНИНИНИНИНИНИНИНИНИНИНИНИ.

5. DIAGRAMA DE FLUJO

JJJJJJJJJJJJJJJJJJ. Anexo 6A

6. DESARROLLO

000000000000000000000000000000000000000	QQQQQQQQQQQQQQQQQQ
РРРРРРРРРРРРРРРРРРР. АСТ.	RRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRR
YYYYYYYYYYYYYYYYYYYYY.	AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA
ZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ Z. 1	BBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBB
	los alumnos interesados solicitaran una beca a la
	a la Dirección Ejecutiva.
GGGGGGGGGGGGGGGGG. 2	НННННННННННННННННННН. Dire
	analiza los casos individualmente y aprueba o de
	definirá que tipo de beca se le asignará.
LLLLLLLLLLLLLLLLLLL 3	МММММММММММММММММММММММММММММММММММММММ
	Ejecutiva informará al Padre de Familia del
	servicio adicional la respuesta.
РРРРРРРРРРРРРРРРРРР. 4	QQQQQQQQQQQQQQQQQQ. Secr
	finalizar todos los años lectivos la nómina de
	Dirección Ejecutiva, quien informara
	RRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRR
	la institución organismo que asignará la beca resp

YYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYY.

AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA

For

-6A-1 de oficio solicitando becas.

DDDDDDDDDDDDDDDDDDD.R EEEEEEEEEEEEEEEE.

-6A-2 de Informe aprobando o negando becas.

−3 de antigüedades.

- 6A– 4 intercolegiales.

JJJJJJJJJJJJJJJJJJJ.

SATISFACCION DEL CLIENTE

LLLLLLLLLLLLLLLLLLLLLLLACADEMIA MILITAR

"GRAD. MIGUEL ITURRALDE ACMIL"

ANUAL DE PROCEDIMIENTOS

ACMIL-006.2 **NUMERO DE HOJA:** 1 DE 3

FECHA ULTIMA DE REVISION: 01/06/07

QQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQ.**TITULO:** PROCESO PARA DETERMINAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO.

RRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRR.

1. OBJETIVO

SSSSSSSSSSSSSSSSSSSSS.

UUUUUUUUUUUUUUUUUUUUUU.

2. ALCANCE

WWWWWWWWWWWWWWWWWWWW. Con este proceso se conocerá el criterio que los clientes tienen sobre la institución (malo o bueno) y permitirá mejorar en lo que haya que hacerlo, cambiar algunos procesos que están causando malestar (si es el caso) y mantener lo que le gusta al cliente y no perjudica a la institución, es decir alcanzar la satisfacción del cliente interno y la del externo.

3. POLÍTICAS

YYYYYYYYYYYYYYYYYYYYY.

AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA

4. **DEFINICIONES**

Cuando clientes internos y externos necesiten hablar o hacer llegar una queja de insatisfacción en el servicio, las puertas de las autoridades siempre estarán abiertas para escuchar y dar soluciones efectivas.

DDDDDDDDDDDDDDDDDDDDDD.

EEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEE. **Diseño de encuestas.-** Estas serán diseñadas por los diferentes actores de la institución, aplicadas y tabulados sus datos para determinar posibles problemas en el servicio a los clientes.

PERFERENCE PROPERTY PROPERTY.

ННИННИННИННИННИННИННИННИННИН.

5. DIAGRAMA DE FLUJO

LLLLLLLLLLLLLLLLLLLLLL. Anexo 6B

6. DESARROLLO

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOO. Este procedimiento resulta como una necesidad de conocer el grado de satisfacción de los clientes tanto

internos como externos, tomando en cuenta que el cliente es lo más valioso dentro de la organización.

QQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQ.	SSSSSSSS
RRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRR	TTTTTTTTTTTTTTT
AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA.	CCCCCCCCCCCCCC
BBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBB	DDDDDDDDDDDDDDD
	encuestas que indaguen so
	las mismas que serán apli
	obtener resultados claros.
LLLLLLLLLLLLLLLLLLLLLLL.	NNNNNNNNNNNNNN
MMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMM	000000000000000000000000000000000000000
	el buzón de sugerencias p
	comunicarse personalmen
	encuesta.
VVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVV	XXXXXXXXXXXXXXX
WWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWWW	YYYYYYYYYYYYYY
	forma reservada la inform
	intercambiará con los res
	anteriores para medir el gra
DDDDDDDDDDDDDDDDDDDDDDD.	FFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFF
EEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEE 4	GGGGGGGGGGGG
	un informe de los resultad
KKKKKKKKKKKKKKKKKKKKKKKKKKK	MMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMM
LLLLLLLLLLLLLLLLLLLLLLLL 5	NNNNNNNNNNNNNN
	la insatisfacción del cliente
	1

SSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSS	UUUUUUUUUUUUUUUU
TTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTT. 6	vvvvvvvvvvvvv
	dispondrá los cambios par
	servicio que requiera la org
	por la comisión trimestraln
ВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВВ	DDDDDDDDDDDDDD
CCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCC	EEEEEEEEEEEE

LLLLLLLLLLLLLLLLLLLLLLLLLL. 7. **REGISTROS** Y **ANEXOS**

MN

1M	MMMMMMMMMMMMMMMMMMMM.
R	NNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNN aplicada a
_	padres de familia.
6	
В	
_	
1	
R	OOOOOOOOOOOOOOOOOOO. Encuesta aplicada a
_	Personal Docente - Administrativo.
6	
В	
_	
2	
R	PPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPP
_	estudiantes.
6	
В	
_	
3	
ъ	00000000000000000000000000000000000000

_	
6	
В	
-	
4	
R	RRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRR
_	abulación de satisfacción e insatisfacciones.
6	
В	
_	
5	
R	Formato de insatisfacciones y acciones correctivas.
_	
6	
В	
-	
6	
R	Memo
-	
6	
В	
_	
7	
R	Seguimiento de insatisfacciones detectadas.
_	
6	
В	
_	
8	

 \mathbf{M}

ANUAL DE PROCEDIMIENTOS

YYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYYY. No DE PROCEDIMIENTO:

ACMIL-007.1 **NUMERO DE HOJA:** 1 DE 3

ZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ ELABORADO POR: WHNO

FECHA ULTIMA DE REVISION: 01/06/07

DE RECONOCIMIENTO Y MERITOS AL PERSONAL

DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

1. OBJETIVO

Otorgar reconocimientos y méritos al trabajo bien cumplido, por parte del personal Docente y Administrativo de la Institución, para conseguir de ellos su mayor motivación y colaboración.

2. ALCANCE

Con la aplicación de éste proceso, se logrará conseguir mayor comprometimiento de todo el personal Docente-Administrativo, y generar de ésta manera un mejor ambiente de trabajo y una buena imagen Institucional.

3. POLÍTICAS

Todo el personal Docente y Administrativo, deberán conocer y aplicar las políticas internas de calidad educacional conseguida por la Institución, cumpliendo siempre con responsabilidad y profesionalismo su desempeño laboral.

4. **DEFINICIONES**

Docentes.- Personas capacitadas y preparadas para impartir conocimientos educacionales, culturales y morales, hacia los dicentes o alumnos de la Academia Militar Grad. "Miguel Iturralde".

Administrativos.- Personas capacitadas que cumplen actividades de carácter administrativo, por autoridad o por el orgánico funcional de la Institución.

Trabajo.- Actividad desplegada con el propósito de cumplir con metas y objetivos, en éste caso el de enseñar y educar.

Responsabilidad.- Cumplir adecuada y oportunamente con todas las actividades encomendadas, tanto para el personal Docente, como para el personal Administrativo de la "ACMIL".

Reconocimiento.- Homenaje merecido al cumplimiento profesional y responsable, de la labor encomendada por la Institución, tanto del personal Docente como Administrativo.

5. DIAGRAMA DE FLUJO

Anexo 7A

6. DESARROLLO

El procedimiento propuesto para el reconocimiento y mérito al personal Docente y Administrativo, por el correcto, adecuado y responsable cumplimiento de sus funciones, dentro de la Academia Militar General "Miguel Iturralde", tendrá el siguiente desarrollo:

	CCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCC		
CT.	a DESCRIPCION	b RESPON- EEEEEEEEEE	c REGISTRO GGGGGGGGG
		ABLES	ANEXO 7A
НННН	пппппппппппппппппппппппппппппппппппппп	111111111111111111111111111111111111111	NNNNNNNNN
	evisión de actividades cumplidas, en	KKKKKKKKK	000000000
	lo referente a planificación, planes y	LLLLLLLLL	PPPPPPPPPPPP
	programas de estudio; tomando	MMMMMMM	QQQQQQQQQ
	también en cuenta las relaciones	/VI/CTP/ASEP	- 7A - 1
	interpersonales, con todos los que	D	
	forman parte integrante de la		
	Institución.		
RRRR	SSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSS	TTTTTTTTT	wwwwwww
	alificación cualitativa y cuantitativa	บบบบบบบบบบ	XXXXXXXXX
	de valores morales, culturales y	vvvvvvvv	YYYYYYYYY
	profesionales del Docente y	E/VI/CTP/ASE	- 7A – 2
	Administrativo de la Institución.	PD	
ZZZZZ	AAAAAAAAAAAAAAAAAAA	BBBBBBBBB	FFFFFFFFFFF
	eterminar o Seleccionar basándose en	CCCCCCCC	GGGGGGGG
	la evaluación al Personal Docente y	DDDDDDDDDI	ннннннннн
	Administrativo, que han sido	EEEEEEEEE	шшшшшш
	merecedores al reconocimiento por	E/VI/CTP/ASE	- 7A - 2
	su correcto y responsable -	PD	
	cumplimiento de funciones		
	profesionales y educativas impartidas		
	a los estudiantes.		

JJJJJJJ	KKKKKKKKKKKKKKKKKK	LLLLLLLLLL	PPPPPPPPPPPP
	e comunicará y oficiará a los	MMMMMMMM	
	Docentes o Administrativos,	NNNNNNNN	
	reconocidos por su desempeño, para	000000000	
	que en un programa especial al final	E/SE	
	del año lectivo, se le confiera un		
	merecido y sentido homenaje, en		
	reconocimiento por el correcto		
	desempeño dentro de sus actividades		
	académicas y profesionales.		
QQQQ	RRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRR	SSSSSSSSSS	VVVVVVVVV
	1 Reconocimiento, como propósito	TTTTTTTTTT	
	esencial, sería el otorgar seguridad	וטטטטטטטטט	
	laboral, un reconocimiento público y	CD	
	económico; factores que determinan		
	motivación a todos los que		
	constituyen el cuerpo Docente y		
	Administrativo de la Institución.		
WWW	YYYYYYYYYYYYYYYYYY	B.	F.
XXXX	727272727272727272727	C.	
	e reconocerá, en sesión solemne (al)	D.	
	o a (los) Docentes y Administrativos,	E. RE/SE/	
	por su excelente labor y desempeño	HCD	
	académico en servicio de los		
	educandos, y por ende buscando el		
	engrandecimiento de la imagen		
	Institucional.		
	A.		

G.

H. 7. REGISTROS Y ANEXOS

I.

R - 7A - 1 J. AP7 del Docente y Administrativo

R – 7A – 2 K. Hoja de calificaciones tanto del Personal Docente como del Administrativo.

L.

M.

N.

0.

Ρ.

Q.

R.

S.

T.

U.

V. 7.-SATISFACCION DEL PERSONAL

W. ACADEMIA MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE ACMIL"

X. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Y.

Z. No DE PROCEDIMIENTO: ACMIL-007.2

NUMERO DE HOJA: 1 DE 2

AA. ELABORADO POR: WHNO FECHA

ULTIMA DE REVISION: 01/06/07

BB. TITULO: PROCESO PARA POTENCIALIZAR EL TRABAJO EN

EQUIPO

CC.

1. OBJETIVO

DD.

EE. Potencializar el trabajo en equipo.

FF.

2. ALCANCE

GG.

HH. Con este proceso se logrará mejorar la calidad en el trabajo al integrar las actividades que cada uno en forma individual realiza y transformarlo en trabajo de equipo.

II.

3. POLÍTICAS

JJ.

KK. El trabajo en la academia Militar Grad. Miguel Iturralde es un conjunto de procesos ejecutados por sus miembros, engranan entre si unos con otros para llegar al resultado final.

LL.

4. **DEFINICIONES**

MM.

NN. TRABAJO EN EQUIPO:

OO.

Cada miembro de la ACMIL tiene funciones que cumplir.

PP.

 Cada una de estas funciones son importantes para el buen desarrollo del trabajo en la institución.

QQ.

 Cada función y actividad esta concatenada con las otras, por eso la necesidad de trabajar en equipo, en función de alcanzar la misión y visión institucionales.

RR.

5. DIAGRAMA DE FLUJO

SS.

TT. Anexo 7B

UU.

6. DESARROLLO

VV.

WW. Este procedimiento resulta como una necesidad de eslabonar cada una de las actividades que se realizan en la ACMIL para lograr un verdadero trabajo en equipo.

XX. ACT.	YY. 6a DESCRIPCIÓN	ZZ. 6b RESPON-
		AAA. SABLES
DDD. 1	EEE. Programar	FFF.
	eventos de capacitación para todo el personal sobre el	GGG. VI/AAD/CTP/RH
	trabajo en equipo durante el período de vacaciones.	
KKK. 2	LLL. Motivar permanentemente al personal para	MMM.ND/DOBE
	que su autoestima mejore y mantenga las mismas	
	ganas de trabajar.	
000. 3	PPP. Solicitar sugerencias de todos quienes hacen	QQQ. ND
	la ACMIL para mejorar el ambiente de trabajo, las	
	mismas que se pondrán en práctica en forma	
	ordenada.	
TTT. 4	UUU. Retroalimentar	VVV. ND
	permanentemente sobre las labores de cada uno,	
	analizando que se esta haciendo, que se esta dejando	
	de hacer y	
	quién lo está haciendo para engranar los procesos.	

AAAA.

BBBB.7. REGISTROS Y ANEXOS

CCCC.

R – 7B – 1 DDDD. Metodología Lluvia de Ideas

R-7B-2 EEEE. Formato de evaluación del desempeño.

FFFF.

GGGG.

HHHH.
IIII.
JJJJ.
KKKK.
LLLL.

MMMM.

NNNN.

0000.

PPPP.

QQQQ.

RRRR.

SSSS.8.-IMPACTO SOCIAL

TTTT. ACADEMIA MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE ACMIL"

UUUU. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VVVV.

WWWW. No DE PROCEDIMIENTO: ACMIL-						
008.1 NUMERO DE HOJA:	1 DE 2					
XXXX.	ELABORADO POR:	WHNO	FECHA			
ULTIMA DE REVISION: 01/06/07						
YYYY.	TITULO:	PROCESO	DE			
FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN EXTERNA.						

ZZZZ.

1. OBJETIVO

AAAAA.

BBBBB. Potenciar el apoyo a la comunidad.

CCCCC.

2. ALCANCE

DDDDD.

EEEEE. Con este proceso se logrará incentivar a los jóvenes estudiantes a apoyar a nuestra comunidad.

FFFFF.

3. POLÍTICAS

GGGGG.

HHHHH. Cuando los cadetes estén cursando el tercero de bachillerato (sexto curso) deberán elegir un tema de investigación o un proyecto de ayuda comunitaria, buscando mejora de las condiciones de vida, contarán con el asesoramiento de un profesor encargado y por la comunidad misma las jornadas se darán los fines de semana.

IIIII.

4. **DEFINICIONES**

JJJJJ.

KKKKK. Extensión.- Acción o efecto de extender o extenderse.

LLLLL.

MMMMM. **Comunidad.-** Conjunto de personas vinculadas por características e intereses comunes.

NNNNN.

OOOOO. **Expectativas.-** Esperanza de realizar o conseguir algo, posibilidad razonable de que algo suceda.

PPPPP.

QQQQQ. 5. DIAGRAMA DE FLUJO

RRRRR.

SSSSS. Anexo 8B

TTTTT.

UUUUU. 6. DESARROLLO

VVVVV.

WWWW. Este procedimiento resulta como una prioridad de concienciar en las necesidades de la comunidad sobre todo en educación, entender que los países mejoran desde mejorar uno mismo y solidarizarse con los que no tienen las mismas oportunidades.

XXXXX.

YYYYY.	ACT.	ZZZZZ. 6a DESCRIPCIÓN		AAAAAA.	6b RF
				BBBBBB.	SAF
EEEEEE.	1	FFFFF. Planific	car	GGGC	GGG.
		jornadas de ayuda comunitaria y/o temas	de	нннннн.	DOBE
		investigación para todo el año lectivo en jornad	das		
		de fin de semana. cada 15 días.			
KKKKKK.	2	LLLLLL. Formar grupos de trabajo.		MMMMM	M. VI/I
000000.	3	PPPPPP. Elegir una comunidad rural para	ı el	QQQQQQ.	KDTS:
		trabajo.			
SSSSSS.	4	TTTTTT. Nombrar	r	UUUL	JUU.
		un profesor responsable por grupo.		VVVV	VV.
XXXXXX.	5	YYYYYY. Preparar	el	ZZZZZZ.	KD
		material necesario.			
CCCCCC.	. 6	DDDDDDD. Ejecutar	la	EEEEEEI	E. KI
		planificación.		3/D	OBE
GGGGGGG	j. 7	HHHHHHH. Evaluar	lo	IIIIII. Do	OBE/VI
		planificado después de cada evento.			
LLLLLL.	8	MMMMMMM. Elaborar	•	NNNNNN	v. KDI
		un informe tipo monografía del trabajo realizado	0.	1	
				1	
QQQQQQQ) . 9	RRRRRR. Evaluar		SSSSSS	SS. V
		por parte de Vicerrectorado.		1	
		1		•	

UUUUUUU.

VVVVVVV. 7. REGISTROS Y ANEXOS WWWWWWW.

R – 3A – 2 XXXXXXX. Formato de Planificación

R-8A-2 YYYYYYY. Memo.

R – 8A – 3 ZZZZZZZ. Formato de Evaluación

R – 8A – 4 AAAAAAAA. Formato de Informe de Proyecto de Investigación

R - 8A - 3 BBBBBBBB. Formato de Evaluación.

CCCCCCC.

DDDDDDDD.

EEEEEEEE.

FFFFFFF.

GGGGGGGG.

нинниннн.

IIIIIIII.

JJJJJJJJ.

KKKKKKKK.

LLLLLLL.

MMMMMMMM.

NNNNNNN. <u>8.-IMPACTO SOCIAL</u>

OOOOOOO. ACADEMIA MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE ACMIL"

PPPPPPPP. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

QQQQQQQQ.

RRRRRRR. No DE PROCEDIMIENTO: ACMIL-008.2

NUMERO DE HOJA: 1 DE 3

SSSSSSS. ELABORADO POR: WHNO FECHA

ULTIMA DE REVISION: 01/06/07

TTTTTTT. TITULO: PROCESO NORMATIVO DE

INGRESO DE ALUMNOS

UUUUUUUU.

1. OBJETIVO

VVVVVVVV.

WWWWWWW. Definir los pasos que seguirán los padres de familia para ingresar a sus hijos a estudiar en la Academia Militar Grad. Miguel Iturralde ACMIL.

XXXXXXXX.

1. ALCANCE

YYYYYYY.

ZZZZZZZZ. Con este proceso se logrará optimizar el tiempo y los recursos para el proceso de matriculación.

AAAAAAAA.

2. POLÍTICAS

BBBBBBBBB.

CCCCCCCC. Todos los padres de familia interesados en matricular a sus hijos en la institución deben seguir las normas de ingreso exigidas.

DDDDDDDDD.

3. DEFINICIONES

EEEEEEEE.

FFFFFFFF. **Aspirante.-** Estudiante que desea ingresar en la Institución" El padre de familia se acercará a solicitar los requisitos para matricular a sus hijos en la institución."

GGGGGGGGG.

HHHHHHHH. Inscripción.-Registro de datos personales. Una vez que tenga todos los requerimientos a la mano, cancelará en colecturía el derecho de matrícula normado por la Dirección de Educación de Cotopaxi y exigirá de Colecturía la factura respectiva.

ШШШ.

JJJJJJJJ. **Prospecto.-**Documento en el que se encuentra entre otras información relacionada con el ingreso, requisitos, exámenes, documentos, pruebas mínimas, reglamento de estimulos y sanciones

KKKKKKKKK.

LLLLLLLL. **Matrícula.-** Una vez que el aspirante haya cumplido con todos los requisitos de admisión, el padre de familia se acercará a la secretaría general de la institución a registrar la matrícula de su hijo en el libro correspondiente.

MMMMMMMMM.

NNNNNNNN. Archivo de documentos.- La secretaria procederá a archivar los documentos del alumno inmediatamente.

000000000

PPPPPPPP.5. DIAGRAMA DE FLUJO.-

QQQQQQQQ. Anexo 8A

RRRRRRRR.

SSSSSSSS. 6. DESARROLLO

TTTTTTTT.

UUUUUUUU. Este procedimiento resulta como una necesidad para optimizar recursos humanos y para evitar pérdidas de tiempo de los padres de familia; es decir satisfacer al cliente externo en el menor tiempo posible.

VVVVVVVV.

WWW	XXXXXXXXX 6a	YYYYYYYY	AAAAAAAAA
CT.	DESCRIPCIÓN	b RESPON-	c REGISTRO
		ZZZZZZZZZ.	BBBBBBBBB.
		ABLES	ANEXO 8B
CCCC	DDDDDDDDDD.	EEEEEEEEE.	ннининнин
	e realiza un llamamiento de	FFFFFFFFF.	IIIIIIIII. R
	inscripciones para los aspirantes a	GGGGGGGG	-8B - 1
	ingresar a los diferentes niveles y	E/SE/C	JJJJJJJJJJ.
	servicios educativos por los		
	medios de comunicación		

KKKK LLLLLLLLL. Se realiza	MMMMMMM	PPPPPPPPPP.
una visita a todos los séptimos años	NNNNNNNN	
de educación básica de los	000000000	
diferentes centros educativos de	Е	
Latacunga, Salcedo, Pujilí y		
Saquisilí con fines de promoción de		
la Institución		
QQQC RRRRRRRRRR. Se recepta	SSSSSSSSS.	UUUUUUUUU
inscripciones por parte de los	TTTTTTTTT.	-8B - 2
aspirantes interesados y se vende	G/C	vvvvvvvvv
prospectos		-8B - 3
WWW XXXXXXXXXXX Se recepta	YYYYYYYY	ZZZZZZZZZZ.
documentos de los aspirantes	G	
AAAA BBBBBBBBBBBB. Se revisa la	CCCCCCCCC	DDDDDDDDDD
documentación	G//AAD	
EEEE FFFFFFFFFF. Se procede a	GGGGGGGG	нинининин
realizar la lista de aspirantes	G/AAD	IIIIIIIIII. R
aceptados para la entrevista		-8B - 4
personal		
JJJJJJJ KKKKKKKKKKKK. Se efectúan	LLLLLLLL	NNNNNNNN
las entrevistas a los representantes	MMMMMMM	0000000000
y aspirantes, en el que se enfatiza la	E/R/VI/DOBE	-8B - 5
orientación y filosofía educativa de		PPPPPPPPPP.
la institución.		
QQQC RRRRRRRRRRR. Se evalúa la	SSSSSSSSSS.	บบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบ
entrevista y se procede a preparar la	TTTTTTTTT	vvvvvvvvv
lista de aspirantes idóneos para las	E/SE	-8B - 6
pruebas de admisión		

WWW	XXXXXXXXXXXXX Se prepara y	YYYYYYYY	AAAAAAAAA
	planifica las pruebas de admisión	ZZZZZZZZZZ	ВВВВВВВВВВВ
		I/CTP/DOBE	ccccccccc
DDDD	EEEEEEEEEEE. Se receptan	FFFFFFFFF	ннннннннн
0	pruebas de admisión y en un plazo	GGGGGGGG	IIIIIIIIIII. R
	de 48 horas se registran las	TP/SG	-8B - 7
	calificaciones.		
JJJJJJJ	KKKKKKKKKKKK. Se	LLLLLLLLI	MMMMMMMM
1	procede a publicar lista de	G/CTP	-8B - 8
	aceptados		
NNNN	000000000000. Se	PPPPPPPPPP	RRRRRRRRRR
2	recibe pagos por concepto de	QQQQQQQQ	SSSSSSSSSS.
	matricula, primera pensión,	/AL	-4A-2
	servicios educativos, uniformes y		
	textos escolares.		
TTTT	UUUUUUUUUU. Se	VVVVVVVV	XXXXXXXXX
3	entrega dotación de uniformes y	wwwwww	YYYYYYYYY
	textos escolares.	L	

ZZZZZZZZZZZZ.

AAAAAAAAAAAA. 7. REGISTROS Y ANEXOS BBBBBBBBBBBBB.

- R-8B-1 CCCCCCCCCCC. Diseño gráfico convocando a inscripciones.
- R 8B 2 DDDDDDDDDDDDDD. Formato de inscripciones.
- R-8B-3 EEEEEEEEEEEE. Prospecto de admisión.
- R-8B-4 FFFFFFFFFF. Formato lista de aspirantes.
- R 8B 5 GGGGGGGGGGGGG. Formato entrevista.
- R-8B-6 HHHHHHHHHHHH. Formato lista de aspirantes aptos para las pruebas de admisión.
- R-8B-7 IIIIIIIIIII. Formato registro de calificaciones.

R-8B-8 JJJJJJJJJJJJJ. Formato lista de aceptados

R – 4A – 2 KKKKKKKKKKKK. Facturas ACMIL – Almacén LLLLLLLLLL.

MMMMMMMMMMMM.

NNNNNNNNNNNN.

0000000000000.

PPPPPPPPPPPP.

QQQQQQQQQQQQ.

RRRRRRRRRRRR.

SSSSSSSSSSS.

TTTTTTTTTTT.

UUUUUUUUUUU. 9.-RESULTADOS

VVVVVVVVVVVV. ACADEMIA MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE ACMIL"

WWWWWWWWWWW. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

XXXXXXXXXXXXXX.

YYYYYYYYYYYY. **No DE PROCEDIMIENTO:** ACMIL-009.

NÚMERO DE HOJA: 1 DE 4

ZZZZZZZZZZZZZ. ELABORADO POR: WHNO FECHA

ULTIMA DE REVISION: 01/06/07

AAAAAAAAAAAAA TITULO: PROCESO PARA EVALUAR AL

PERSONAL DICENTE DE LA ACMIL

BBBBBBBBBBBBB.

1. OBJETIVO

CCCCCCCCCCCC.

DDDDDDDDDDDD. Evaluar el proceso de desempeño del dicente de la ACMIL, con la finalidad de obtener criterios que favorezcan el mejoramiento sostenido de la calidad de los servicios educativos.

EEEEEEEEEEE.

2. ALCANCE

PERFERENCE PROFES.

GGGGGGGGGGGG. Con este proceso se logrará unificar la forma de evaluar a los dicentes de la ACMIL e institucionalizar un proceso de evaluación propio.

ННННННННННННН.

3. POLÍTICAS

пппппппп.

JJJJJJJJJJJJJJ. Todo el personal dicente de la ACMIL será evaluado con el proceso establecido.

KKKKKKKKKKKKKK.

4. **DEFINICIONES**

LLLLLLLLLLLLL.

NNNNNNNNNNNNN.

OOOOOOOOOOO. **Socialización.-** El Vicerrectorado de la institución socializará al inicio del año lectivo el proceso de evaluación establecido por la institución para aplicarlo.

PPPPPPPPPPPPP.

QQQQQQQQQQQ. **Aplicación.-** El docente evaluará permanentemente al cadete en los campos cognitivo, procedimental y actitudinal. Todas las evaluaciones serán plasmadas en 4 coeficientes:

RRRRRRRRRRRRR.

SSSSSSSSSSSS. a) C1.- Coeficiente 1: será el promedio de deberes y lecciones, pudiendo ser estas orales o escritas, representa el (15%) del total de la nota, y equivale a 3 puntos.

TTTTTTTTTTTT.

UUUUUUUUUUUU. **b) C2.-** Coeficiente 2: será el promedio de pruebas escritas, representa el (20%) del total de la nota, y equivale a 4 puntos

VVVVVVVVVVVVVVV.

WWWWWWWWWWWWWW. c) C3.- Coeficiente 3: será el promedio de la realización de un proyecto mensual de aula, en el que se evaluará la presentación del mismo, la defensa, el material que utiliza en la defensa y las conclusiones del mismo, representa el (25%) del total de la nota, y equivale a 5 puntos.

XXXXXXXXXXXXXXX.

ZZZZZZZZZZZZZZZ.

AAAAAAAAAAAAA. En consecuencia, para cualquier materia la nota final trimestral estará dada por:

BBBBBBBBBBBBBBB.

CCCCCCCCCCCCC.

DDD A. Suma de: C1+C2+C3+C4 = 20 puntos

EEE

FFFFFFFFFFFFF.

5. DIAGRAMA DE FLUJO

GGGGGGGGGGGGG.

НННННННННННН. Anexo 9A IIIIIIIIIIII.

6. DESARROLLO

JJJJJJJJJJJJJJJ.

KKKKKKKKKKKKKK. Este procedimiento resulta como una necesidad de la educación ecuatoriana de valorar el esfuerzo, la dedicación de los alumnos; al mismo tiempo que con esta forma de evaluación se lograra jóvenes constructivos, creativos y críticos para el futuro.

LLLLLLLLLLLLLL.

MMMMMMMMMMMMM. ACT.	NNNNNNNNNNNNN 6a DESCRIPCIÓN
SSSSSSSSSSSSS 1	TTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTTT
	al Kdt. con los coeficientes C1, C2 por cada
	Unidad didáctica y registrar sus calificaciones
	en Secretaría General.
YYYYYYYYYYYYYY 2	ZZZZZZZZZZZZZZZZZ. Es obligación del
	profesor, presentar los temas del proyecto de
	aula y las evaluaciones del C4 al Vicerrectorado
	para su aprobación e impresión por parte de
	Secretaria Académica.
KKKKKKKKKKKKKKKKK 3	LLLLLLLLLLLL. Evaluar al Kdt con
	los coeficientes C3 y C4 por una sola vez al
	finalizar cada trimestre y registrar sus
	calificaciones en Secretaria General 48 horas
	posterior a las evaluaciones

QQQQQQQQQQQQQQ.	4	RRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRR
		calificación de 01/20, sin perjuicio de la sanción
		disciplinaria cuando el alumno:
		a) No presente los trabajos de investigación,
		deberes o tareas sin motivo justificado,
		dentro del plazo previsto por el profesor, o
		entregue un examen escrito en blanco.
		b) Cometa fraude, a través de la utilización de
		medios o instrumentos no permitidos, en una
		prueba o examen
AAAAAAAAAAAAAAA.	5	BBBBBBBBBBBBBBBBBB. El examen C4 es
		un documento anónimo, su espíritu es mantener
		imparcialidad y equidad en la evaluación por
		tanto el docente dueño de la materia deberá
		estar presente en la jornada evaluatoria los 10
		primeros minutos de la misma para auscultar H
		cualquier duda por parte del Kdt., posterior a
		ello otro docente asignado por Vicerrectorado
		procederá a evaluar, recogerá los tikets y los
		entregará en Secretaria junto con los
		instrumentos de evaluación.
PPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPPP		QQQQQQQQQQQQQQQ La
		secretaria entregara los exámenes anónimos al
		docente dueño de la materia para su
		correspondiente calificación.

UUUUUUUUUUUUUUU 7	VVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVV
	procederá a calificar el examen, y en el plazo de
	48 horas los devolverá en Secretaria, este Dpto.
	Hará coincidir los talonarios con los
	tikets, y registrará las Calificaciones, entregara
	al docente para que este a su vez entregue a
	los alumnos, a fin de que tomen conocimiento
	de la calificación y registren su conformidad o
	inconformidad.
DDDDDDDDDDDDDDDD.	FFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFF
EEEEEEEEEEEEEEE. 8	GGGGGGGGGGGGGGG. Si un
	alumno no estuviese de acuerdo con la
	calificación obtenida en un examen pasará este
	reclamo a Vicerrectorado para que absuelva el
	mismo o delegue la recalificación a un profesor
	a fin a la materia.
NNNNNNNNNNNNNNN 9	00000000000000000000000000000000000000
	calificaciones registradas en Secretaria General
	no podrán ser alteradas, si una calificación debe
	modificarse, se lo hará luego del análisis y
	previa autorización del Vicerrectorado.
TTTTTTTTTTTTTT. 10	UUUUUUUUUUUUUUUU. Es
	obligación del profesor, una vez terminado el
	trimestre, elevar un informe a vicerrectorado,
	con las novedades encontradas, en el plan
	analítico, y en el desarrollo de las clases y
	evaluaciones con los alumnos, en un plazo no
	mayor a 72 horas hábiles a partir de la
	finalización del trimestre.

FFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFF	11	GGGGGGGGGGGGGGG. La
		Secretaria General publicará las calificaciones
		finales de los aspectos evaluados en un plazo no
		mayor a 72 horas hábiles a partir de la
		finalización del trimestre.

LLLLLLLLLLLLLLLLL.

MMMMMMMMMMMMMMMM.

- R 5A 4 QQQQQQQQQQQQQQQQQQ. Formato de Proyecto de Aula.
- R-5B-2 RRRRRRRRRRRRRRRRRRRRR Formato de Instrumento de Evaluación.
- R 9A 5 TTTTTTTTTTTTTTT. Formato Ticket de Inconformidad.
- R-9A-6 UUUUUUUUUUUUUUUUU. Formato de Informe Trimestral.

WWWWWWWWWWWWWWW.

YYYYYYYYYYYYYYYYY.

ZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ.

AAAAAAAAAAAAAAAAAAA.

DDDDDDDDDDDDDDDD. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

EEEEEEEEEEEEEEEEEE.

FFFFFFFFFFFFFFFF. No DE PROCEDIMIENTO: ACMIL-009.

NUMERO DE HOJA: 1 DE 2

ULTIMA DE REVISION: 01/06/07

НННННННННННННННННН. TITULO: PROCESO PARA EVALUAR

AL PERSONAL DOCENTE DE LA ACMIL

ШШШШШШ.

JJJJJJJJJJJJJJJJJ. 1. OBJETIVO

LLLLLLLLLLLLLLLL Evaluar el proceso de desempeño del docente de la ACMIL, con la finalidad de obtener criterios que favorezcan el mejoramiento sostenido de la calidad de los servicios educativos.

NNNNNNNNNNNNNNNNN.2. ALCANCE

QQQQQQQQQQQQQQQQQ.

RRRRRRRRRRRRRRRRRRRR.3. POLÍTICAS

SSSSSSSSSSSSSSSSS.

TTTTTTTTTTTTTTT. Todo el personal docente de la ACMIL será evaluado con el proceso establecido.

UUUUUUUUUUUUUUUUUU.

VVVVVVVVVVVVVVVVVV.4. DEFINICIONES

WWWWWWWWWWWWWWWW.

Evaluación Docente: Diagnóstico del desempeño académico, de los conocimientos y aptitudes del docente.

YYYYYYYYYYYYYYYYYY.5. DIAGRAMA DE FLUJO

ZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ.

BBBBBBBBBBBBBBBBBBBB.

CCCCCCCCCCCCCCCCC. 6. DESARROLLO

DDDDDDDDDDDDDDDDDDD.

INTERPRETARION DE LA PROPERTA DEL PROPERTA DEL PROPERTA DE LA PROP

GGGGGGGGGGGGGGG.	ACT.	НИННИННИННИННИННИН DESCRIPCIÓN
MMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMM	<u>И</u> М. 1	NNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNN Finducción sobre evaluación normas gene estándares a evaluar.
QQQQQQQQQQQQQQQQQQQQQ.	2	RRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRR
บบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบบ	3	VVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVV
YYYYYYYYYYYYYYYYYY.	4	ZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ. Repriformatos

	<u></u>
EEEEEEEEEEEEEEEEE. 5	FFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFF
	del alumno y de la Comisión Técnico Ped
ІІІІІІІІІІІІІІІІІІ 6	Organización, tabulación y análisis de la
	JJJJJJJJJJJJJJJJJJJJ.Información del
	evaluatorio.
MMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMM	NNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNNN
	resultados.
QQQQQQQQQQQQQQQQQQQQ 8	RRRRRRRRRRRRRRRRRRRR.
	informe al destinatario y se clasifica al do
	de evaluación.
UUUUUUUUUUUUUUUUUUU 9	VVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVVV
	y recomendaciones – informe.

YYYYYYYYYYYYYYYYYYY.

AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA

- R 9B 4 EEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEE. Evaluación

- R-9B-7 HHHHHHHHHHHHHHHHHHHHHHHH. Formato de Informe.

ШШШШШШШШ.

SSSSSSSSSSSSSSSSSSSS. TTTTTTTTTTTTTTTTTT. UUUUUUUUUUUUUUUUUUUUU. WWWWWWWWWWWWWWWWWW. YYYYYYYYYYYYYYYYYYYYY. ZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ DDDDDDDDDDDDDDDDDDDDD.CAPITULO IV

NIVEL 3: INSTRUCCIONES DE TRABAJO

Dentro de la base documental de las normas ISO 9000, como ultimo apartado se encuentra el nivel 3 que constituye la base de la pirámide, en el que se encuentran las instrucciones de trabajo, estos documentos son descripciones, con el máximo nivel de detalle, de tareas u operaciones muy especificas dentro de una organización, en su mayoría se refieren al proceso productivo, en el caso particular al tratarse de una institución educativa se ha considerado aquellos procesos propios de este sector, en cualquiera de estos dos casos estos documentos están concebidos para ser usados por los operarios que realizan las tareas.

En este nivel corresponden los flujogramas, por la bondad de los mismos al poder observar en forma grafica los procesos detallados, no es posible determinar de antemano cuantas instrucciones de trabajo a través de flujogramas se van a necesitar, ni tampoco puede especificarse un numero mínimo ni máximo, en este sentido, puede afirmarse que se necesita un documento de nivel 3, por ejemplo

una instrucción de trabajo siempre que en ese proceso o para esa operación pueda suponer un riesgo para la calidad el carácter de un documento escrito para apoyar la ejecución de la tarea.

Para cada uno de los 18 procesos presentados en el trabajo de investigación que nos anima se ha considerado el elaborar un flujograma, con la finalidad que todos los niveles de la organización los puedan comprender, visualizar y ejecutar con el propósito de crear una cultura organizacional, y sobre todo desarrollar proyectos de mejoramiento continuo.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS PROCESOS

"Una imagen vale mas que mil palabras", si podemos modificar este proverbio y ampliarlo un poco más para que cubra los procesos de a empresa, podríamos decir que un diagrama de flujo vale mas que mil procedimientos ya que es una herramienta de gran valor para entender el funcionamiento interno y las relaciones entre los procesos de una empresa. La diagramación de flujo se define como un método para describir gráficamente un proceso existente o un nuevo propuesto mediante la utilización de símbolos, líneas, y palabras simples, demostrando actividades y su secuencia en el proceso" ¹

Los Diagramas de Flujo.- representen gráficamente las actividades que conforman un proceso, así como un mapa representa un área determinada. Algunas ventajas de emplear los diagramas de flujo son análogas a las de utilizar mapas. Por ejemplo tanto los unos como los otros muestran como se adaptan en forma conjunta los diferentes elementos. Representan gráficamente las actividades que conforman un proceso.

¹ RICAURTE Sonia. Tesis Escuela Politécnica Nacional Pág. 84

Nos sirven para disciplinar nuestra manera de pensar y muestran claramente las actividades o áreas en las cuales se podrían producir cuellos de botella o improductividades.

Tipos de Diagrama de Flujo: Cada situación y/o proceso presentará problemas únicos de diagramación. El equipo deberá enfrentarlo a medida que se vaya presentado. Existen muchos tipos diferentes de diagramas de flujo y cada uno de estos tiene su propósito. Para obtener efectividad en el EMP, se debe comprender al menos cuatro técnicas a saber:

- a) Diagramas de bloque: que proporciona una visión rápida de un proceso.
- b) Diagramas de flujo del Instituto Estadounidense de Estandarización (American Nacional Standards Institute – ANSI). Que analiza las interrelaciones detalladas de un proceso.
- c) Diagramas de flujo funcional: que muestra el flujo del proceso entre organizaciones o áreas
- d) Diagramas geográficos de flujo: los cuales muestran el flujo de proceso entre localizaciones.

SÍMBOLOS UTILIZADOS EN LOS DIAGRAMAS DE FLUJO DEL INSTITUTO ESTADOUNIDENSE DE ESTANDARIZACIÓN (ANSI)

Posee más detalles que el diagrama de bloques. Es una representación gráfica de los puntos en que los materiales entran en el proceso y de la forma como suceden las diferentes acciones. En su elaboración se utilizan cinco (5) símbolos internacionales aceptados para representar las acciones efectuadas, a saber: operación, transporte, inspección, espera y almacenaje. Sus correspondientes símbolos y definiciones son:

Operación

Significa que se está efectuando un cambio o transformación en
algún componente del producto, aplicando medios mecánicos,
 físicos o químicos, o una combinación de ellos. En general, se dice
que ocurre una operación cuando:

- > A propósito se cambian las características físicas o químicas de algún componente del producto en proceso.
- > Se les aísla o une a otro objeto.
- > Se le dispone para otra manipulación, transporte, inspección o almacenaje.
- > Se da o recibe información.
- > Tiene lugar un cálculo o planificación.

Transporte



Es la acción de desplazar un objeto de un lugar a otro, excepto cuando tales desplazamientos hacen parte de una operación o los realiza el operario en el sitio de trabajo durante una operación o inspección. Generalmente ocurre cuando se lleva el objeto a una zona de espera o de almacenaje.

Inspección



Es la acción de examinar un objeto para identificarlo o verificar su calidad, o características, o cantidad.

Espera



Ocurre cuando las condiciones no permiten o no exigen la realización inmediata de la acción que se tiene planeada como siguiente. Generalmente se presenta en los <<cuellos de botella>>. El retraso se asimila a una espera.

Almacenaje o archivo



Puede ser de materia prima, de productos en proceso, de subproductos, de residuos, de productos terminados o inclusive la acción de archivar información.

Decisión



Punto en el cual se debe tomar una decisión – si entonces continúa el proceso – no que acción se tomará.

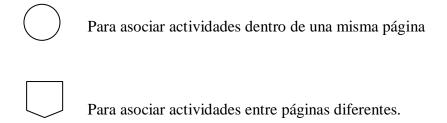
Actividad Combinada



Se presenta cuando al mismo tiempo se realizan dos (2) o mas acciones de las antes mencionadas. Su representación se hace mediante la combinación de símbolos; así, en la figura círculo

dentro de cuadrado se señala la actividad combinada operación con inspección.

Conectores



4.1 PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS CAPITULO V

5.1 PLAN OPERATIVO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CALIDAD

El desarrollo de todas las áreas de mejora es lo que constituye el plan operativo de implementación del sistema de calidad, este plan será conducido y aplicado por un comité de calidad, encargado de la dirección de los diferentes equipos de mejora.

El presente documento tiene como objetivo actuar como *manual de funciones* de estos equipos para facilitar su acomodación en la organización interna de la academia.

El manual de funciones se estructura en dos partes: el comité de calidad y los equipos de mejora.

COMITÉ DE CALIDAD

a) CREACIÓN Y COMPOSICIÓN

El comité de calidad ha constituido a propuesta del cuerpo directivo de la academia. En su formación se ha considerado que haya un miembro de cada uno de los departamentos y niveles de la organización.

Este comité representa en la academia la institucionalización del plan de calidad, y durará hasta la finalización del mismo.

Los miembros que lo forman son los siguientes:

Evelin Núñez Hernández Rectora

Walter Navas Olmedo Director

Saida Balseca Mora Vicerrectora

Jorge Villa Pilatuña Inspector General

Marco Ortega Romo Instrucción Militar

Sandra Chacon Primaria

Soraya Rivera Secretaria General

Martha Sánchez Colectora

También ha quedado establecido que actúe como Director de este Comité. Walter Navas.

Docente

b) FUNCIONES BÁSICAS

Roció Rengifo

Las funciones básicas que se le otorgan al comité de calidad son:

- Encabezar el movimiento de calidad en la academia.
- Fijar el rumbo que tomará el movimiento de calidad y formular su política, de acuerdo con el cuerpo directivo.
- Difundir el plan de calidad al resto del personal.
- Impulsar, coordinar i institucionalizar la mejora anual de la calidad.
- Definir y publicar sus responsabilidades de manera que todos los miembros sean iguales o se informe a todo el personal de las funciones y responsabilidades que han de tener.
- Coordinar y estimular los equipos de mejora que se constituyan a fin de que involucren al resto de miembros, apoyándolos tanto en recursos como en tiempo.
- Establecer el proceso de selección de las áreas de mejora en coordinación con el equipo directivo del centro.
- Ofrecer la garantía de que las soluciones propuestas por los equipos de mejora serán comunicadas al cuerpo directivo para su aprobación.
- Revisar el proceso de mejora continua en las actividades de los grupos.
- Reconocer los esfuerzos de los equipos de mejora.

CORRESPONDE AL DIRECTOR DEL COMITÉ DE CALIDAD:

• Liderar todo el proceso.

- Hacer de puente entre el comité de calidad y el cuerpo directivo de la academia. A tal efecto se realizarán reuniones periódicas de control para informar de las decisiones tomadas en las reuniones del comité y de los equipos de mejora.
- Representar a la academia en todo aquello que haga referencia a temas de calidad.

c) NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

- El comité de calidad ha de marcar sus objetivos con temporalización de manera periódica.
- La toma de decisiones se hará de manera consensúa!, en caso de no ser posible, se recurrirá a votaciones.
- Se reconoce el derecho del consejo directivo a vetar les decisiones tomadas por parte del comité de calidad.

FUNCIONAMIENTO DE LAS REUNIONES:

- La periodicidad de las reuniones, normalmente, será semanal.
- Se fijará el orden del día en la reunión anterior y éste deberá ser respetado siempre que sea posible.
- Se informará a los asistentes del orden del día y se hará entrega de la documentación necesaria a fin de que cada miembro pueda preparar la reunión con la antelación suficiente.
- Se respetará rigurosamente el horario marcado de inicio y final de la reunión.

- Nadie podrá ser sustituido.
- La persona que falte asumirá las decisiones del equipo.
- El lugar de reuniones será la sala de sesiones de la academia.
- Los medios materiales a disposición del comité de calidad se concentrarán en la sala de sesiones.
- El director del comité de calidad será el encargado de dirigir les reuniones.
- De cada reunión habrá que levantar la correspondiente acta, que deberá ser aprobada al inicio de la reunión siguiente. Habrá que hacer difusión pública.
- Uno de los miembros hará de secretario y tendrá como funciones: la redacción del acta, la fotocopia y entrega de un ejemplar a todos los miembros, así como la custodia del archivo de todas las actas. El cargo de secretario tendrá la duración de un año académico.
- En cada reunión se designará un cronometrador que será el encargado de controlar el tiempo durante la sesión.

5.2 EQUIPOS DE MEJORA

5.2.1 OBJETIVO

"El objetivo de cada equipo de mejora es diseñar, hacer el seguimiento y mejorar los procesos críticos que añaden valor a la organización y que permiten conseguir resultados de calidad". (Álva-rez, 1998,p.24)

5.2.2 LAS ÁREAS DE MEJORA

 Serán consideradas como áreas de mejora todas las propuestas en las diferentes sesiones de formación realizadas, las que surjan de los procesos de evaluación interna y externa de la academia así como otras que se puedan plantear desde diversas instancias, y que afecten a procesos referidos a cada uno de los criterios del modelo EFQM, que funcionen de manera defectuosa y que provoquen efectos no deseables y costos de no calidad.

- La priorización de las áreas de mejora corresponde al consejo directivo juntamente con el comité de calidad. Para este proceso se tendrán en cuenta la viabilidad, la facilidad, el costo, las repercusiones, etc. que puedan tener.
- La selección y temporización de las áreas de mejora será responsabilidad del comité de calidad, quien fijará sus objetivos, juntamente con el cuerpo directivo.

5.2.3 FORMACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

- Los equipos de mejora se formarán por un grupo de cinco a ocho miembros.
- El director, animador y facilitador del grupo será, normalmente, un miembro
- Los otros miembros serán personas directamente relacionadas con el objetivo del área de mejora.
- El comité de calidad propondrá los miembros que han de formar cada uno de los equipos. La incorporación o no a los equipos será decisión personal de los implicados.
- Sería interesante que todos los miembros del centro se implicasen en algún equipo de mejora a lo largo del proceso.

 Una vez desarrollada la propuesta de mejora y evaluado su desarrollo se disolverá el equipo.

5.2.4 FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE MEJORA

5.2.4.1 FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DE MEJORA

- Los equipos de mejora deberán definir claramente el problema y ajustar sus objetivos como grupo.
- Deberán buscar y explicar claramente las propuestas de mejora, su alcance, su desarrollo, su costo y su viabilidad. Estas propuestas deberán ser aprobadas por el comité de calidad y el consejo directivo.
- Los equipos de mejora deberán seguir y evaluar la implantación de las propuestas aprobadas..

5.2.4.2 REUNIONES DE LOS EQUIPOS DE MEJORA

- Tendrán carácter quincenal.
- La duración será de una hora.
- El día y la hora de la reunión es fijarán previamente y se mantendrán mientras funcione el grupo.
- El orden del día se fijará en la reunión anterior y se deberá respetar siempre que sea posible.
- Se informará a los asistentes del orden del día y se hará entrega de la documentación necesaria a fin de que cada miembro pueda preparar la reunión con la antelación suficiente.
- Se respetará rigurosamente el horario marcado de inicio y final de la reunión.

- Nadie podrá ser sustituido.
- La persona que falte asumirá las decisiones del equipo.
- De cada reunión habrá que levantar la correspondiente acta, que deberá ser aprobada al inicio de la reunión posterior. Habrá que hacer difusión pública.

5.2.4.3 FUNCIONES DE LOS CORDINADORES

El coordinador del equipo de mejora será, normalmente, uno de los miembros del grupo

FUNCIONES:

- Informar a los miembros de su equipo de los objetivos, de las funciones de cada miembro y de sus obligaciones y responsabilidades.
- Convocar las reuniones de equipo de mejora y preparar el material necesario.
- Presidir las reuniones del equipo.
- Actuar de moderador del grupo.
- Servir de enlace entre el equipo y el comité de calidad.
- Animar la marcha del grupo y dinamizar cada componente.

SECRETARIO Uno de los miembros del grupo será el secretario durante el tiempo que dure el área.

FUNCIONES:

- Elaborar las actas de cada reunión.
- Hacer una copia del acta y dar una a cada miembro.

- Dar una copia del acta de la reunión al director del comité de calidad.
- Documentar las actividades del equipo.
- Archivar la documentación del equipo.

CRONOMETRADOR Lo será un miembro diferente en cada reunión.

FUNCIONES-.

- Fijar el tiempo de intervención de cada miembro.
- Recordar periódicamente el tiempo de que disponen.

Procurar que cada punto del orden del día tenga un tiempo para ser tratado.

TABLA No. 7
5.3 MATRIZ DE ACTIVIDADES Y DOCUMENTOS A CREAR DE ACUERDO CON ISO 9000

PUN	PROCED Y OTROS DOCUME	RESPON	PRIOR	PLAZO
5.1	Conformación de los equipos de	Dirección E	1	10-11-04
	trabajo			
5.2	Capacitación al personal docente y	Vicerrectorado	2	26-11-04
	directivo recientemente incorporado			
	al plantel referente al proceso de			
	inducción al Modelo Europeo de			
	Calidad			
5.3	Elaboración de encuestas en cada	Áreas de	3	03-12-04
	área a ser aplicadas a padres de	Mejora		
	familia, alumnos, profesores,			

	comunidad.			
5.4	Sesión de coordinadores de área para	Dirección	3	10-12-04
	definir el modelo único de encuesta a			
	ser aplicada.			
5.5	Entrega de los planes de trabajo de	Áreas de		17-12-04
	cada una de las áreas de mejora	Mejora		
5.6	Elaboración de los diagramas de	Áreas de		17-12-04
	proceso	Mejora		
5.7	Sesión general para socializar los	Dirección		23-12-04
	procesos seleccionados			
5.8	Elaboración de procesos	Áreas de		07-01-05
	seleccionados en cuadros de fácil	Mejora		
	visualización			
5.9	Acto d lanzamiento de procesos y	Dirección		13-01-05
	ejecución de planes.			
5.10	Ejecución de cada uno de los planes	Dirección		16-01-05
	de mejora.			

TABLA No.8

Puntuación enfoque

PUNTUACIÓN DE CRITERIOS: AGENTES

		MATRIZ I	: Agentes		
Enfoque	0%	25%	50%	75%	100%
Bien fundamentado o sólido	Sin muestras o anecdóticos	Algunas muestras	Muestras claras	Numerosas muestras	Numerosas y evidentes muestras
Sistemático y , si procede preventivo	Sin muestras o anecdóticos	Algunas muestras	Muestras claras	Numerosas muestras	Numerosas y evidentes muestras
Revisado	Sin muestras o anecdóticos	Ocasionalmente	Muestras claras de revisión regular	Claras muestras de revisión regular respecto a su eficacia empresarial	Muestras claras de ajuste y de efectividad empresarial creciente mediante ciclos de revisión
Integrado	Sin muestras o anecdóticos	Algunas áreas de integración en las operaciones normales	Muestras de integración en la operaciones normales	Claras muestras de integración en la operaciones normales	Totalmente integrado en la operaciones normales

0 | 5 | 10 | 15 | 20 | 25 | 30 | 35 | 40 | 45 | 50 | 55 | 60 | 65 | 70 | 75 | 80 | 85 | 90 | 95 | 100 |

Despliegue Grado de aplicación	Poco uso efectivo	25% Alrededor de un cuarto de su			la n	50% Alrededor de la mitad de su			75% Alrededor de tres cuartos de su				100% Todo su potencial				
apheacion			po	otencia	al	ŗ	oten	cial		potencial							
	0 5 10	15 2	20 25	30 3	35 4	0 45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	1
despliegue																	
Puntuación global	0 5 10	15 2	20 25	30	35 4	0 45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	1
UNTOS FU	ERTES:						E	VII	DE:	NC:	IAS	5:					
							>	•	•								
•							>	• •-	•								
•							>	•-	•								
DEAGSES	ADIOD :																_
REAS DE N	1EJORA	:															
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •																
•					• • • • •			• • • •	• • • •		• • • •	• • • •		• • • • •	• • • • •	• • • •	•
				MAT	TRIZ		ultad	los									
	0%			MAT 25%	TRIZ	2: Res	ultad	los %			75	5%		······································		0%	
		dos	Te	MAT	TRIZ :	2: Res	ultad	los 0/0			75		as		10	0% lenci	a
	0% Sin resulta	dos	Te po re	MAT 25% ndenci sitivas sultado	ias s o	2: Res	sultad 50°	los % encias	s	f	75 Tend	5% encia	as te		10 Teno	0% lenci	a
	0% Sin resulta	dos	Te po re satisf	MA7 25% ndenci sitivas sultado actorio	ias s o os os en	2: Res	sultad 50° Cende posit duran enos tr	los % encias ivas ite al res a	s	f pos	75 Tend Tuerte	5% lencia emen s dur nos tr	as as ite rante	1	Teno	0% lenci	ant s
	0% Sin resulta	dos	Te po re satisf	MAT 25% ndenci sitivas sultado	ias s o os os en	2: Res	sultad 50° Cende posit	los % encias ivas ite al res a	s	f pos	75 Tend Tuerte sitiva I men	encia emen s dur nos tr	as as ate rante res a	r	Teno fuert pos	0% lenci emer itiva	ant s
	0% Sin resulta	dos	Te po re satisf	MA7 25% ndenci sitivas sultado actorio	ias s o os os en	2: Res	sultad 50° Cende posit duran enos tr	los % encias ivas ite al res a	s	f pos	75 Tend Tuerte sitiva I mer años ayori	5% encia emen s dur nos tr s en la	as as ate rante res a	r	Teno fuert pos dura meno ños o	0% lenci emer itiva ante a os cin en to	ant al
Magnitud Tendencias	0% Sin resulta	dos	Te po re satisf algu	MA7 25% ndenci sitivas sultado actorio	ias s o os os en reas	Z: Res	sultad 50° Cende posit duran enos tr	los % encias ivas ite al res a as ár	s ño reas	f pos	75 Tend Tuerte sitiva I men años ayori	encia emen s dur nos tr	as te rante res a las	r	Teno fuert pos dura meno ños o	0% denci itiva itiva so cin os cin áreas	ant s al
	0% Sin resulta o anecdóti	dos	Te po re satisf algu	MA7 25% ndenci sitivas sultado factorio inas án	ias s o os os en reas	2: Res	50°Cende posit duran enos ti	los % oncias ivas ate al res a as ár	s s eas	f poss a m	75 Tend Tuerte sitiva I mer años ayori ár vvorab	encia emen s dur nos tr en la a de eas	as as tte rante res a las	r a	Teno fuert pos dura meno ños o las	0% denci denci itiva as cin sos cin areas áreas	ant s al
Magnitud Tendencias Comparación con objetivos	0% Sin resulta o anecdóti	dos	Te po re satisf algu Fave	MA7 25% ndenci sitivas sultado actorio inas ái orable inas ái	ias ias s o os os en reas	2: Res	Fende posit duran mos to much	los % o/o ncias ivas ivas as ár as ár	s s eas	f poss a m	75 Tend inerte años ayori ár vorab ayori ár	5% dencia emen s dur nos tra en la cas bles e cas cá de cas	as tte res a las	r aa	10 Tence fuert pos dura mence fios e las excel·a ma las	0% denci denci itiva os cin os cin to áreas entes yoría áreas	arates all controls and controls are all
	0% Sin resulta o anecdóti	dos	Te po re satisf algu	MA7 25% ndenci sitivas sultade actorie inas ái orable inas ái	ias s o os os en reas s en reas	2: Res T me en r	50° Fende posit duran nos t t much	los % oncias ivas ate al res a as án obles s área	ss eas eas	f possor a m	75 Tend Tend uerte sitiva a l mer años a yori ár avorab a ayori ár avora	5% encia emen s dur nos tra en la fa de eas oles e fa de eas ables e as ables	aas tte rante res a las en la	i i a a E la	Tenor fuertre pos dura menor las las las cacele	0%/dlenci dlenci itiva socinten too áreas áreas áreas áreas	aalacic
	0% Sin resulta o anecdóti	dos	Te po re satisf algu	MA7 25% ndenci sitivas sultado actorio inas ái orable inas ái	ias s o os os en reas s en reas	2: Res T me en r Fa	50° Fende posit duran nos truchas voral uchas	los % of encias ivas ate al res a as ár bles e s área unas	s s não eas en as en es	f possor a m	75 Tend Tend uerte sitiva a l mer años a yori ár avorab a ayori ár avora	5% dencia emen s dur nos tra en la cas bles e cas cá de cas	aas tte rante res a las en la	i i a a E la	Teno fuerte pos dura meno não se las excela a ma las vacele nayor	0% denci emer itiva annte a áreas entes entes entes inte a áreas áreas entes áreas	ant all control of the control of th
	0% Sin resulta o anecdóti	dos	Te po re satisf algu	MA7 25% ndenci sitivas sultade actorie inas ái orable inas ái	ias s o os os en reas s en reas	2: Res T me en r Fa	50° Fende posit duran nos t t much	los % of encias ivas ate al res a as ár bles e s área unas	s s não eas en as en es	f possor a m	75 Tend Tend uerte sitiva a l mer años a yori ár avorab a ayori ár avora	5% encia emen s dur nos tra en la fa de ceas oles e fa de eas ables e as ables	aas tte rante res a las en la	i i a a E la	Teno fuerti pos dura meno las care las care las care las care la area las care la area farea care la area care la area care la	0% denci emer itiva annte a sentes syoría áreas a sentes ε sentes sentes a desarrolla de sentes a sente a desarrolla de sentes a sente a de sentes a	ant da da da sen en e
	0% Sin resulta o anecdóti	dos	Te po re satisf algu	MA7 25% ndenci sitivas sultade actorie inas ái orable inas ái	ias s o os os en reas s en reas	2: Res T me en r Fa	50° Fende posit duran nos truchas voral uchas	los % of encias ivas ate al res a as ár bles e s área unas	s s não eas en as en es	f possor a m	75 Tend Tend uerte sitiva a l mer años a yori ár avorab a ayori ár avora	5% encia emen s dur nos tra en la fa de ceas oles e fa de eas ables e as ables	aas tte rante res a las en la	i i a a E la	10 Tenc fuert pos dura menc ños c las las vxcel a maj a vxcel a a yor área mej	0% denci emer itiva annte a áreas entes entes entes inte a áreas áreas entes áreas	as a control of the c
Comparación con objetivos Comparación con otras organizaciones Resultados	0% Sin resulta o anecdóti	dos	Te po re satisf algu Fave algu Sin r	MA7 25% ndenci sitivas sultade actorie inas ái orable inas ái	ias s o os os en reas s en reas	2: Res T me en r Fa mi	50° Fende posit duran nos truchas voral uchas	olos olos	s s não eas en as en es	f possa a m	75 Tend ûuerte sitiva 1 mer años ayori ár árvorab ayori ár	5% encia emen s dur nos tra en la fa de ceas oles e fa de eas ables e as ables	as as terms as a las en la las	i i a a E la	10 Teno fuert pos dura meno las kxcel a ma las vxceleaayor área mej mu	0% denci emer itiva annte a sos cin en too áreas entes entes ente e cía de sos y ", or" e cor" e cor	ass seen colored
Comparación con objetivos Comparación con otras organizaciones Resultados causados por el	0% Sin resulta o anecdóti	dos	Te po re satisf algu	MA7 25% ndencisitivas sultade factorie inas ái orable inas ái esultade ecdótic	ias s o os os en reas s en reas ocos os dos o ocos	2: Res T me en r Fa mi	50° Fende posit duran enos truchas vorat uchas	los 9/0 meias ivas site al res a as ár mas acion as ár mas	s s não eas en as en es	f possa a m	75 Tend ûuerte sitiva 1 mer años ayori ár árvorab ayori ár	encia emen s dur s en la sía de eas bles e sía de eas bles as	as as terms as a las en la las	i i a a E la	Teno fuert pos dura meno ños o las excele a ma las excele ayor área mej mu Cla num	0% denci emer itiva annte a scin con too áreas yoría áreas yor" e chas yor" e chas yerosa	assented
Comparación con objetivos Comparación con otras organizaciones Resultados	0% Sin resulta o anecdóti	dos	Te po re satisf algu	MA7 25% ndencisitivas sultado actorio unas án corable unas án cesultado ecciónico escultado ecciónico ecci	ias s o os os en reas s en reas ocos os dos o ocos	2: Res T me en r Fa mi	50° Fende posit duran enos t transcribe a Algumpara algun	los 9/0 meias ivas site al res a as ár mas acion as ár mas	s s não eas en as en es	f possa a m	75 Tend ûuerte sitiva 1 mer años ayori ár árvorab ayori ár	encia emen s dur s en la sía de eas bles e sía de eas bles as	as as terms as a las en la las	i i a a E la	Teno fuert pos dura meno ños o las excele a ma las excele ayor área mej mu Cla num	0% denci emer ititva annte a soci cinte con too cáreas entes so y " e chas tras y " e chas y ras y " e chas y ras y y ras y tras y tra	assented
Comparación con objetivos Comparación con otras organizaciones Resultados causados por el enfoque	0% Sin resulta o anecdóti Sin resulta o anecdóti	dos	Te po re satisf algu-	MAT 25% ondencisitivas sultade cactorio unas án orable unas án esultade ecdótic esultade	ias s o os os en reas dos o cos dos o cos	2: Res T me en r Fa mi	Solution of the control of the contr	los % oncias ivas ite al res a as área inas acion as área	s ño eeas en as	f poss a m	75 Tend Tuerte sitiva I mei años ayora ar avora lguna	5% encia emen s dur s en la case eas ús de eas ús de eas mbles es áres	as tte rante res a las en la las en eas	r a a E la	Tence fuert pos a fuert fuert pos a fuert fuert fuert fuert fuert fuer fuer fuer fuer fuer fuer fuer fuer	09% lenci lenci litiva annte a si con acceptante ε si y " cor" e acceptante si y erosa e e stra	aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa
Comparación con objetivos Comparación con otras organizaciones Resultados causados por el enfoque	0% Sin resulta o anecdóti Sin resulta o anecdóti	dos	Te po re satisf algu	MAT 25% ondencisitivas sultade cactorio unas án orable unas án esultade ecdótic esultade	ias s o os os en reas s en reas ocos os dos o ocos	2: Res T me en r Fa mi	50° Fende posit duran enos t transcribe a Algumpara algun	los 9/0 meias ivas site al res a as ár mas acion as ár mas	s s não eas en as en es	f possa a m	75 Tend ûuerte sitiva 1 mer años ayori ár árvorab ayori ár	encia emen s dur s en la s a en la s a en la s a de eas bles e s a de eas bles eas	as as terms as a las en la las	i i a a E la	Teno fuert pos dura meno ños o las excele a ma las excele ayor área mej mu Cla num	0% denci emer itiva annte a scin con too áreas yoría áreas yor" e chas yor" e chas yerosa	ass selection of the control of the
Comparación con objetivos Comparación con otras organizaciones Resultados causados por el enfoque	0% Sin resulta o anecdóti Sin resulta o anecdóti	dos	Te poor re satisfalge Fave alge Sin rance	MAT 25% ondencisitivas sultade cactorio unas án orable unas án esultade ecdótic esultade	iias s o os os en reas s en reas dos o cos	2: Res T me en r Fa mi	Solution of the control of the contr	los % oncias ivas ite al res a as áre as área inas sacion as ár	s ño eeas en as	f poss a m	75 Tend Tuerte sitiva I mei años ayora ar avora lguna	59/6 encia emen s dur nos tra en la fa de eas eas ables e fa de mues	as tte rante res a las en la las en eas	r a a E la	Tende fuert pos dura dura mende fina las excele nayora área mu Cla num mu	09% lenci lenci litiva annte a si con acceptante ε si y " cor" e acceptante si y erosa e e stra	ass sen control of the control of th

Grado de cobertura	а	icci	i ngu ón o levar	área		Algunas accion y áreas relevar						La mayoría de las acciones y áreas relevantes				Todas las acciones y áreas relevantes					
Puntuación alcance	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
Puntuación global	0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
PUNTOS FUERTES: > > >								E	· ··	• •	ENC										
ÁREAS DE II >																					
PUNTOS PA >																· · · ·					

DIRECTOR DEL COMITÉ DE CALIDAD: Ing. Walter Navas

AREA DE MEJORA NO. 1

COMPROMISO DEL CLIENTE CON LA CULTURA ORGANIZACIONAL:

- Asegurar que el personal se identifique con la visión, misión y valores
- Adecuar los medios del centro para apoyar la misión, visión y valores
- Implementar un método para garantizar la política y estrategia
- Comunicar la política y estrategia al personal y asegurar su asimilación
- Diseñar mecanismos e instrumentos para mejorar el liderazgo

Grupo de mejora:

- > Ing. Walter Navas
- Lcda. Saida Balseca

- Lcdo. Flavio Sosa
- > Tlga. Elizabeth Sánchez
- > Tec. Germán Tobar
- > Sr. Miguel Jimenez
- Lcdo. Carlos Navas

AREA DE MEJORA NO. 2

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

- Planificación de la capacitación a largo plazo
- Propuesta de innovaciones para competir
- Buscar la practicidad de la enseñanza
- Estimular el desarrollo del talento creativo
- Elaborar instrumentos (procesos) para documentar la imagen institucional

Grupo de mejora:

- ➤ Ing. Luis Inga
- > Dr. Edwin Andrade
- Lcda. María Tonato
- Lcda. María Rubio
- > Tec. Andrés Ortega
- ➤ Inst. Neptalí Peñaherrera
- Sub. Marco Ortega
- Lcdo. Patricio Beltrán

AREA DE MEJORA NO. 3

- Elaborar el MEJORAR LA GESTIÓN FINANCIERA presupuesto por partidas
- Lograr ingresos para la autogestión

- Conocer las necesidades de los clientes externos e internos
- Establecer políticas para el gasto institucional
- Manejo eficiente de los recursos financieros

Grupo de mejora:

- Lcda. Evelin Nuñez
- Dr. Celso Cóndor
- Lcda. Marlene Proaño
- Lcdo. Leonardo Chiluisa
- Tlga. Martha Sánchez
- Lcda. Jesenia Granja
- Lcdo. Jorge Tobar
- Lcda. Ana Panchi

AREA DE MEJORA NO. 4

• Establecer MAYOR PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

reconocimientos para el personal administrativo y docente

- Elaborar instrumentos que permitan conocer la satisfación del personal
- Mejorara las relaciones interpersonales entre compañeros
- Identificar los problemas y solucionarlos
- Desarrollar estrategias que permitan involucrar y comprometer al personal
- Mejorar la comunicación en todas las áreas, clientes externos e internos

Grupo de mejora:

- Dra. Gabriela Gallardo
- > Dr. Jorge Villa
- Lcda. Rocío Rengifo
- Lcdo. David Alajo
- Lcda. Sandra Balseca
- Sra. Soraya Rivera
- Lcda. Marianela Corte

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

- ➤ La forma de tomar decisiones y de comunicarlas mejora y se enriquece desde los análisis que nacen de la auto evaluación
- ➤ Al gestionar los procesos, estos se agilizan y se obtiene mejores resultados educativos y empresariales
- ➤ La calidad implica fuertemente al personal en la consecución de los objetivos
- ➤ El modelo EFQM trabaja con datos y , por tanto se hace mas objetivas las situaciones, se incrementa el grado de satisfacción de todos los implicados

- ➤ Desde el compromiso de la empresa con la calidad, los alumnos, padres de familia y personal docente y administrativo comprenden que son los primeros beneficiados
- ➤ Al reducirse el despilfarro y todo aquello que no genera valor, se produce una rebaja en los costos de cualquier naturaleza, económica de tiempo y de esfuerzos
- Una vez concluido el proceso de implementación del modelo de calidad en el centro educativo, se obtiene una certificación o premio de calidad EFQM.
- Los nueve elementos del modelo representan los criterios que se utilizan para evaluar el progreso de una organización o centro hacia la excelencia, agrupados en agentes y resultados
- ➤ El numero máximo de puntos asignados a cada criterio se utiliza para calificar las autoevaluaciones y las memorias presentadas para el premio, los porcentajes equivalentes indican la importancia relativa de cada criterio
- ➤ El modelo nos indica que la satisfacción del cliente la satisfacción del personal y el impacto en la sociedad se consiguen a través del liderazgo que conduce la estrategia y la planificación, la gestión del personal y la gestión de los recursos y de los sistemas de calidad y procesos, llevando finalmente a la excelencia en los resultados financieros y no financieros de la organización
- ➤ El modelo pretende analizar la organización en busca de puntos fuertes, aporta soluciones conduce a una nueva forma de pensar y gestionar

- ➤ El modelo europeo desarrolla la capacidad necesaria para autoevaluar a un centro educativo, organiza equipos de trabajo que diseñan y realizan planes de mejora optimizando recursos y racionalizando la gestión
- ➤ El modelo induce a todos los actores de una organización en el camino de la mejora continua, lo ilusiona con el proyecto institucional
- La calidad es cosa de todos
- ➤ El modelo EFQM identifica, define y prioriza los procesos clave
- ➤ Es necesario mejorar un proceso cuando existe la necesidad de asegurar un servicio con los requerimientos del cliente, cuando se quieran eliminar trabajos innecesarios, cuando sea necesario ordenar la forma de trabajar, cuando se desee mejorar los resultados actuales

6.2 RECOMENDACIONES

- Toda institución educativa debería certificarse bajo el modelo EFQM por ser el único que se adapta a la estructura organizacional de los sistemas educativos
- En los actuales escenarios en el que se desarrolla la educación ecuatoriana, una vez que hemos sido calificados por organizaciones internacionales que evalúan la educación en Latinoamérica y al ubicarnos en el ultimo lugar, una de las medidas que se tornan urgentes y prioritarias y que el Estado Ecuatoriano debería asumir como su política el que toda institución educativa del nivel en el que actué debe certificarse con normas internacionales de calidad para que aseguren así la competitividad y productividad en esta área estratégica

- ➤ Al asumir nuestro país el reto de ser parte del tratado de libre comercio, por consiguiente del ALCA y de la globalización mundial, y con profundo conocimiento de causa que es en la educación la herramienta que brinda de conocimiento y cultura por tanto de desarrollo y acercamiento de los países subdesarrollados a los del primer mundo es imprescindible fortalecer la calidad de los centros educativos a través de normas que regulen y controlen los estándares internacionales en el tema educación
- Considero que una buena alternativa para lograr resultados de calidad y excelencia en el sistema educativo, es llevar a ejecución el sistema de auto evaluación institucional, el cual debería asumirse como un proceso de estudio continuo, sistemático y organizado del hacer institucional, conducido por la misma institución de manera integral y participativa, en concordancia a su propio proyecto educativo, que se exprese en las características y estándares de calidad que exige el mundo competitivo actual, si esto se logra, se obtendría un diagnostico previo, donde se identifiquen logros y dificultades en su accionar, así como los reajustes oportunos para impulsar y potenciar el trabajo académico y la gestión administrativa de las instituciones educativas.
- Otra alternativa seria el que las instituciones educativas se certifiquen bajo normas de aseguramiento de la calidad como las ISO 9001-2000, o las EFQM, de esta manera se lograría que exista una mejora continua a través del perfeccionamiento de los procesos , respondiendo a la necesidad de que los productos o servicios educativos superen las expectativas de los clientes en cuanto a logros académicos y que todos los procesos internos sean eficientes, eficaces, sin desperdicio alguno de recursos.
- ➤ Partiendo de la premisa que es el conocimiento el que marca la diferencia entre los países desarrollados de los subdesarrollados como el nuestro, es

necesario que se empiece a generar un cambio actitudinal en las instituciones educativas, de dejar de lado la irresponsabilidad, el estatismo, la conformidad y hasta la mediocridad de los resultados generados, y dar paso al dinamismo, la experimentación, la investigación, el trabajo en equipo, el trabajo por resultados, la capacidad de servicio y sobre todo la excelencia académica en logros por obtener. Son las instituciones educativas las que marcan el desarrollo de un país, son las depositarias del presente y futuro de una nación, se deberá iniciar acciones para la construcción de una nueva escuela, responsable, critica, investigadora, con rostro social, solidaria, que conozca ha profundidad las raíces de su pueblo, para luego entender las realidades de otros países hermanos, se deberá contar con una infraestructura acorde alas exigencias tecnológicas actuales, equipadas para la experimentación, que cuente con tecnología e información de vanguardia, que tenga un cuerpo docente preparado, capacitado, motivado, que su comunidad educativa sea un modelo de cultura organizacional donde la trilogía de la educación, Docentes, Dicentes y Padres de Familia dirijan sus esfuerzos hacia un solo objetivo, al alcance de la visión institucional, al cumplimiento de la misión organizacional, al encuentro de un futuro incierto, para el cual se esta permanentemente preparándose, en un proceso de mejoramiento continuo, formando verdaderos seres humanos, flexibles, que tengan la capacidad de adaptarse al cambio, y sobre todo que triunfen.

ANEXO "A"

TABLA 1. Agentes Facilitadotes

El evaluador puntúa cada subcriterio de los criterios del grupo de agentes facilitadores basándose en la combinación de dos factores.

- 1. El grado de excelencia en su enfoque.
- 2. El despliegue del enfoque

ENFOQUE	PORCENTAJE	DESPLIEGUE
Es anecdótico y no añade valor alguno	0%	Poca utilidad efectiva.
Se presenta alguna evidencia de la solidez de los enfoques y sistemas basados en la prevención. Se realizan revisiones esporádicas.	25%	Considerando todas las áreas y actividades relevantes, el enfoque se ha implantado aproximadamente a 1/4 de su potencial.
Existe alguna integración en las operaciones normales del centro.		F
Se presenta evidencias de la solidez y el carácter sistemático de los enfoques y sistemas basados en la prevención. Se realizan revisiones periódicas para examinar efectividad del centro.	50%	Considerando todas las áreas y actividades relevantes, el enfoque se ha implantado aproximadamente a la mitad de su potencial.
Existe integración en las operaciones normales y en la planificación de la organización. Se presenta clara evidencia de la solidez y el carácter sistemático de los enfoques y sistemas basados en la prevención. Se presenta clara evidencia de que la efectividad del centro se perfecciona y mejora mediante ciclos de revisión. Existe una buena integración en las operaciones normales y en la planificación del centro.	75%	Considerando todas las áreas y actividades relevantes, el enfoque se ha implantado aproximadamente a 3/4 de su potencial.
Se presenta clara evidencia de la solidez y el carácter sistemático de los enfoques y sistemas basados en la prevención. Se presenta clara evidencia de que la efectividad del centro se perfecciona y mejora mediante ciclos de revisión. Está plenamente integrado en los esquemas normales de trabajo. Podría servir de modelo para otros centros.	100%	Considerando todas las áreas y actividades relevantes, el enfoque se ha implantado totalmente.

En ambos factores **Enfoque** y **Despliegue**, el evaluador puede elegir entre uno de los cinco niveles de la tabla (0%, 25%, 50%, 75%, 100%) o bien interpolar entre estos valores.

TABLA 2. Resultados

El evaluador puntúa cada subcriterio de los criterios del grupo de resultados basándose en la combinación de dos factores.

- 1. El grado de excelencia de sus **resultados.**
- 2. El **ámbito de aplicación** de sus resultados.

RESULTADOS	PORCENTAJE	ÁMBITO DE APLICACIÓN
Son anecdóticos	0%	Los resultados se refieren a pocas áreas y actividades relevantes.
Algunos resultados muestran tendencias positivas y/o un rendimiento satisfactorio Algunas comparaciones so favorables respecto a objetivos propios.	25%	Los resultados se refieren a algunas áreas y actividades relevantes
Durante al menos tres años, muchos resultados muestran tendencias positivas y/o buen rendimiento sostenido. Hay comparaciones favorables en numerosas áreas respecto a objetivos propios. Existen algunas comparaciones con centros externos. Algunos resultados son consecuencia del enfoque adoptado.	50%	Considerando todas las áreas y actividades relevantes, el enfoque se ha implantado aproximadamente a la mitad de su potencial.
Durante al menos tres años, al mayoría de los resultados muestran tendencias muy positivas y/o un rendimiento sostenido. Hay comparaciones favorables en la mayoría de las áreas respecto a objetivos propios y comparaciones favorables con centros externos en muchas áreas. Muchos resultados son consecuencia del enfoque adoptado.	75%	Considerando todas las áreas y actividades relevantes, el enfoque se ha implantado aproximadamente a 3/4 de su potencial.
Durante al menos tres años, se muestran en todas las áreas tendencias positivas y/o un excelente rendimiento sostenido. Hay comparaciones excelentes en la mayoría de las áreas respecto a objetivos propios y centros externos. El centro es considerado el mejor de su sector en muchas de sus actividades. Los resultados son consecuencia del enfoque adoptado. Existen indicios claros de que el centro mantendrá una posición de liderazgo.	100%	Considerando todas las áreas y actividades relevantes, el enfoque se ha implantado totalmente.

En ambos factores **Resultados y Ámbito de aplicación**, el evaluador puede elegir entre uno de los cinco niveles de la tabla (0%, 25%, 50%, 75%, 100%) o bien interpolar entre estos valores

ANEXO "C"

A. HOJA DE PUNTUACIÓN INDIVIDUAL

(PARA REMITIR AL ASESOR)

Evaluador:

	CLIDCDI		EN	NFOQUE			DECDI I	CI O
CRITERIO	SUBCRI -TERIO	Fundam.	Sis.	Revis.	Integr.	Me	DESPLI EGUE	GLO BAL
	-1LKIO		Prev			dia	LGUL	DAL
4 7 1		Ì						
1. Liderazgo								1
Están comprometidos con la calidad total	1a.							
Dirigen la mejora y se implican								
con clientes y proveedores	1b.							
y provided the						I		
2. Política y estrategia								
Se basa en información	2a .							
relevante y completa	2a .							
Comunicación e implantación	2b.							
de estrategias								
3. Gestión para el personal del o	entro -	ì						
Desarrolla y revisa planes para								
el personal	3a .							
Asegura implicación y	21							
empowerment	3b.							
		1						_
4. Recursos del Centro		1			ı			
Gestión de recursos económicos	4a .							
y financieros	41.							
Gestión de otros recursos	4b.							
5. Procesos		·						
Se orienta a los clientes	5a .							
Gestiona su proceso de mejora	<i>5</i> 1-							
continua	5b.							
		i						
6. Satisfacción de los clientes			1		Ι			
Percepción de los clientes sobre	6a.							
el producto								
7. Satisfacción del personal								
Percepción que el personal tiene	7a.							
en su institución	,							
		•					·	<u>'</u>
8. Impacto en la sociedad								
Impacto en la sociedad	8a.							
9. Resultados del centro		1			ı	1	1 '	
Indicadores financieros	9a.							
Otros indicadores de los	9b.							
resultados del centro								

ANEXO "D"

HOJA DE PUNTUACIÓN EN GRUPO

Criterio	Subc.	1	2	3	4	5	6	7	Min	Max	Margen	Consenso
1.Liderazgo	1a											
	1b											
	1c											
	1d											
	Media											
2. Política y Estrategia	2a											
	2b											
	2c											
	2d											
	Media											
3. Gestión de Personal	3a											
	3b											
	3c											
	3d											
	3e											
	3f											
	Media											
4. Recursos	4a											
	4b											
	4c											
	4d											
	4e											
	Media											
5. Procesos	5a											
	5b											
	5c											
	5d											
	5e											
	Media											
6. Satisfacción del Cliente	ба											
	6b											
	Puntos											
7. Satisfacción del Personal	7a											
	7b Puntos											
8. Impacto en la sociedad	8a											
o. impacto en la sociedad	8b											
	Puntos											
9. Resultados	9ª											
	9b											
	Media		_									

ANEXO "E"

Cuadro resumen de las p	untuaciones		
Cauci o resumien de las p	A		
Criterio 1	В		
LIDERAZGO	Suma total	/2=	X 1, 0 =
	A		·
Criterio 2	В		
ESTRATEGIA PLANIFICACIÓN	YC		
LAMPICACION	Suma total	/3=	X 0.8-
		73-	A 0, 0-
Criterio 3	A B		
GESTIÓN DE PERSONAL	Suma total	/2	V O O
		/2=	A 0,9 =
Criterio 4	A		
EESTIÓN DE	В		
LOS RECURSOS	С		
	D		
	Suma total	/4=	X 0,9 =
Criterio 5 PROCESOS	A		
	В		
TROCESOS	C		
	D		
	Suma total	/4=	X 1,4 =
	A	X 0,75	
OCESOS iterio 6 TISFACCIÓN CLIENTES	В	X 0,25	
SATISFACCION CLIENTES	Suma total		X 2,0 =
	A	X 0,75	
Criterio 7	В	X 0,25	
SATISFACCIÓN PERSONAL	Suma total	,	X 0,8= X 0,9 = X 1,4 = X 2,0 = X 0,6 = X 1,5 =
Criterio 8			
IMPACTO EN LA SOCIEDAD	Suma total	•	X 0,6 =
Criterio 9	A	X 0,50	
RESULTADOS	В	X 0,50	
	Suma total		X 1,5 =
	TOTAL DE PUN	TOS OTORGADO	S

ANEXO "F"

RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES

CENTRO: Miguel Iturralde FECHA: 05-11-03

EVALUADOR: _____ Puntuación de autoevaluación de asistentes

				TOTAL
CRITERIO	PUNTU	ACIÓN	COEFIC.	PUNTOS
	PERSONAL	CONSENSO		
1. LIDERAZGO		46	1	46
2.POLÍTICA Y		40	0.8	32
ESTRATEGIA				
3.GESTIÓN DEL		42	0.9	38
PERSONAL				
4. RECURSOS		38	0.9	34
5. PROCESOS		39	1.4	55
6.SATISFACCIÓN DEL		32	2.0	64
CLIENTE				
7.SATISFACCIÓN DEL		27	0.9	24
PERSONAL				
8.IMPACTO EN LA		44	0.6	26
SOCIEDAD				
9.RESULTADOS		35	1.5	44
EMPRESARIALES				
PUNTUACIO	ÓN TOTAL DE	L CENTRO:		
				363

ANEXO "G"

1^a Parte: Resultados de la Autoevaluación:

Resultados de la Evaluación:	Áreas de Mejora
Qué áreas de mejora relativas al Liderazgo se	•
identificaron como resultado de la evaluación	
Qué áreas de mejora relativas a la Política y	•
Estrategia se identificaron como resultado de la	
evaluación	
Qué áreas de mejora relativas a la Personas se	•
identificaron como resultado de la evaluación	
Qué áreas de mejora relativas a las Alianzas y	•
Recursos se identificaron como resultado de la	
evaluación	
Qué áreas de mejora relativas a los Procesos se	•
identificaron como resultado de la evaluación	
Qué áreas de mejora relativas a los Resultados en	•
los Clientes se identificaron como resultado de la	
evaluación	
Qué áreas de mejora relativas a los Resultados en	•
las Personas se identificaron como resultado de la	
evaluación	
Qué áreas de mejora relativas a los Resultados en la	•
Sociedad se identificaron como resultado de la	
evaluación	
Qué áreas de mejora relativas a los Resultados	•
Clave se identificaron como resultado de la	
evaluación	
Qué áreas de mejora que afecten a más de un	•
criterio se identificaron como resultado de la	
Autoevaluación	

ANEXO "H"

2ª Parte: Criterios de Priorización

Priorizar las acciones de mejora	Criterios utilizados para priorizar los resultados de la Autoevaluación
Describe los criterios utilizados para evaluar y priorizar todas las áreas de mejora identificadas en la Autoevaluación.	
La descripción podría reflejar:	
 Misión o Visión de la organización. Factores Críticos de Éxito relevantes para el mercado o el sector en que opera la organización Objetivos Estratégicos. Objetivos del Plan de Negocio. Resultados de la Clave Requisitos de los Clientes, Empleados y sociedad. 	

ANEXO "I"

3ª Parte: Relevancia de las Acciones de mejora para el centro

Relevancia de la Acción de	
Mejora 1	Titulo:
Por qué fue seleccionada la Acción de Mejora 1 y que relevancia reviste	
para tu organización	
Cómo contribuye o apoya otros enfoques de la organización la Acción	
de Mejora 1	
Qué impacto esperas que tenga la Acción de Mejora 1 en tu centro,	
objetivos y resultados de la organización.	
Relevancia de la Acción de	Titulo:
Mejora 2	
Por qué fue seleccionada la Acción de Mejora 2 y que relevancia reviste	
para tu organización	
Cómo contribuye o apoya otros enfoques de la organización la Acción	
de Mejora 2	
Qué impacto esperas que tenga la Acción de Mejora 2 en tu centro,	
objetivos y resultados de la organización.	
Relevancia de la Acción de	Titulo:
Mejora 3	
Por qué fue seleccionada la Acción de Mejora 3 y que relevancia reviste	
para tu organización	
Cómo contribuye o apoya otros enfoques de la organización la Acción	
de Mejora 3	
Qué impacto esperas que tenga la Acción de Mejora 3 en tu centro,	
objetivos y resultados de la organización.	

ANEXO "J"

	4 ^a	Parte:	Matriz y	Criterios	de	Prior	rizaciór	1:
--	-----------------------	--------	----------	------------------	----	-------	----------	----

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN:

-

-

_

A	В	C	D	E
ACCIÓN	IMPACTO	CAPACIDAD	PUNTUACIÓN	RANKING
	sobre	Para	(BxC)	
	la organización	implantarla		

ANEXO "K"

CRITERIO	PRIORIZACIÓN DE AREAS DE MEJORA	TOTAL
7	Establecer reconocimientos para el personal administrativo y docente	18.3
3	Elaborar instrumentos que permitan conocer la satisfacción del personal	18.2
1	Mejorar la comunicación en todas las áreas y clientes externos e internos	17.5
9	Elaborar el presupuesto por partidas	17.5
4	Lograr ingresos por autogestión	17.0
3	Planificación de la capacitación a largo plazo	16.8
3	Asegurar que el personal se identifique con la Misión, Visión y Valores	16.7
6	Mejorar las relaciones interpersonales entre compañeros	16.6
5	Identificar problemas y solucionarlos	16.6
9	Innovar para competir	16.6
6	Buscar la practicidad de la enseñanza	16.4
7	Mayor participación del personal	16.2
5	Estimular el desarrollo del talento creativo	16.2
8	Adecuar un sistema normativo de ingreso de alumnos	16.1
4	Manejo eficiente de los recursos financieros	16.0
5	Conocer las necesidades de los clientes externos	15.8
9	Establecer políticas para el gasto institucional	15.7
1	Adecuar los medios del centro para apoyar la Misión, Visión y Valores	15.6
2	Implementar un método para garantizar la aplicación de la política y estrategia institucional	15.5
1	Diseñar mecanismos para mejorar el liderazgo	15.4
3	Asegurar que el personal conozca y se identifique con la Misión, Visión y Valores de la institución	15.3
8	Mayor participación social	15.0
6	Elaborar instrumentos para documentar la imagen institucional	14.4

4	Implementar un plan para el mantenimiento de equipos, material y edificio	14.3
---	---	------

5 ª Parte: Visión Global del Plan de Acción

A	В	С	D							E						F
Prioridad en el Ranking	Acción	Propietario	Fecha de Finalización del despliegue				Dia	agran	na Ga	ntt de	e acci	ones				Estado
				O	N	D	\mathbf{E}	F	M	A	M	J	J	A	S	

Estado

Rojo: El despliegue no avanza según lo acordado. Ámbar: Aún no está previsto que haya comenzado / En marcha y el despliegue avanza según lo acordado.

Verde: Concluido

ANEXO "M"

o i ditte i ilectori de iviciora i	6 ^a Parte:	Acción	de Mejora	1
------------------------------------	-----------------------	--------	-----------	---

A	Definición de la Acción de Mo	ejora:					
В	Propietario de la acción:			cha de fin pliegue:	alización	del	
D	Prioridad en el ranking:		E Cr	iterio del	Modelo:		
F	Estado actual		Rojo		Ámbar	0	Verde
	en septiembre 2004						
G	Descripción de la acción de mejora G ENFOQUE (Descripción de la acción de mejora y las razones por las que fue seleccionada)						
Н	DESPLIEGUE (Cómo se despl	iega el enfoque)					
	(como se despi						

ANEXO "N"

6ª Parte: Acción de Mejora 1 (Continuación)

A Definición de la Acción de Mejora:				
B Propietario de la acción:	C	Fecha de fi despliegue:	nalización del	
D Prioridad en el ranking:	E	Criterio de	el Modelo:	
F Estado actual		via 🐧	Ámbon	Verde •
en septiembre 2004	K	ojo 🛑	Ambar ()	verde
Descripción de la	acción de	e mejora		
I RESULTADOS (Medición del despliegue)			Comentarios	
¿Se ha llevado a cabo el despliegue de la acción d	le mejora			
en el plazo previsto en el Plan de Mejora?				
¿Se ha desplegado la acción de mejora en todo su	potencial			
con arreglo al Plan de Mejora?				
J EVALUACIÓN Y REVISIÓN				
La actualización mensual o semanal, podría inclu	ir:			
Aprendizaje derivado del proceso, temas por la companya de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de				
por resolver.				
Revisiones del enfoque descrito y porqué.Revisiones del plan de despliegue y por qu	ió oto			
Revisiones dei pian de despinegue y por qu	ie, eic.			

6ª Parte: Acción de Mejora 2 Definición de la Acción de Mejora: Propietario de la acción: C Fecha de finalización del despliegue: Prioridad en el ranking: E Criterio del Modelo: Estado actual Rojo Ámbar 🔵 Verde en septiembre 2004 Descripción de la acción de mejora G ENFOQUE (Descripción de la acción de mejora y las razones por las que fue seleccionada) H DESPLIEGUE (Cómo se despliega el enfoque)

ANEXO "P"

6ª Parte: Acción de Mejora 2 (Continuación)

A Definición de la Acción de Mejora	
B Propietario de la acción:	C Fecha de finalización del despliegue:
D Prioridad en el ranking:	E Criterio del Modelo:
F Estado actual en septiembre 2004	Rojo Mar Verde Verde

Descripción de la acción de mejora

I RESULTADOS (Medición del despliegue)	Comentarios
¿Se ha llevado a cabo el despliegue de la acción de mejora en el plazo previsto en el Plan de Mejora?	
¿Se ha desplegado la acción de mejora en todo su potencial con arreglo al Plan de Mejora?	
J EVALUACIÓN Y REVISIÓN La actualización mensual o semanal, podría incluir: • Aprendizaje derivado del proceso, temas pendientes por resolver. • Revisiones del enfoque descrito y porqué. • Revisiones del plan de despliegue y por qué, etc.	

ANEXO "O"

6ª Parte: Acción de Mejora 3

A Definición de la Acción de M	ejora:			
B Propietario de la acción:		C Fecha de f despliegue	finalización del	
D Prioridad en el ranking:		E Criterio d	lel Modelo:	
F Estado actual en septiembre 2004		Rojo 🛑	Ámbar 🔘	Verde
Descr	ripción de la acc	ción de mejora	1	
G ENFOQUE (Descripción de la	acción de mejora	y las razones por	las que fue selecci	onada)
	v	-	•	
H DESPLIEGUE (Cómo se desp	liega el enfoque)			
ANEXO "R"				
6 ^a Parte: Acción de Mejora	3 (Continuec	ión)		
A Definición de la Acción de M	eiora:	1		

В	Propietario de la acción:	C Fecha de finalización del despliegue:
D	Prioridad en el ranking:	E Criterio del Modelo:
F	Estado actual en septiembre 2004	Rojo Mar Verde Verde

Descripción de la acción de mejora

I RESULTADOS (Medición del despliegue)	Comentarios
¿Se ha llevado a cabo el despliegue de la acción de mejora en el plazo previsto en el Plan de Mejora?	
¿Se ha desplegado la acción de mejora en todo su potencial con arreglo al Plan de Mejora?	
J EVALUACIÓN Y REVISIÓN	
 La actualización mensual o semanal, podría incluir: Aprendizaje derivado del proceso, temas pendientes por resolver. Revisiones del enfoque descrito y porqué. Revisiones del plan de despliegue y por qué, etc. 	

ANEXO "S"

FICHA DE PROCESO

PROCESO:
RESPONSABLE DIRECTO:
SUPERVISADO POR PARTE DE:
CRITERIOS PARA REALIZAR EL PROCESO:
CRITERIOS PARA REALIZAR EL PROCESO:
FASES DEL PROCESO:
RELACIÓN CON:
FECHA DE DISEÑO:
FECHA DE REVISIÓN:
MAPA DE PROCESOS O DIAGRAMAS DE FLUJOS:
ANEXO "T"
MODELO DE DOCUMENTO PARA LA PROPUESTA DE MEJORA
EQUIPO:

COMPONENTES:
TEMA DE MEJORA:
PROPUESTA No.:
DEFINICIÓN:
JUSTIFICACIÓN:
COSTE:
EFICACIA:
Latacunga,dedede
El Dinamizador ANEXO "U" MODELO DE ACTA DE UN EQUIPO DE MEJORA
Copia para:

DATOS DE LA REUNIÓN:

EQUIPO DE MEJORA:
Eacher
Fecha:
Hora:
Lugar:
Dinamizador:
Secretario: Cronometrador:
Asistentes:
Ausentes:
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
DESARROLLO DE LA REUNION
1 PUNTO: TIEMPO:
Discusión:
Conclusión:
Actuantes:
Responsable: Período de actuación:

21 UNIO	TIEMPO:
Discusión:	
Conclusión:	
Actuantes:	
Responsable:	
Kesponsaoie	criodo de actuación
2 DINTO.	TIEMDO.
	TIEMPO:
Discusión:	
Discusión: Conclusión:	
Discusión: Conclusión:	
Discusión: Conclusión:	

ACUERDOS ADOPTADOS

PRÓXIMA REUNIÓN.	Fecha: Hora:
PRÓXIMA REUNIÓN.	Fecha:Hora:
	Latacunga,dedede
	El Dinamizador

BIBLIOGRAFÍA

 MARTIN, Evaristo: Gestión de Instituciones Educativas Inteligentes, Primera Edición, 2001, España, Editorial McGraw Hill.

- OCDE, Escuelas y Calidad de la Enseñanza, 1991, España, Informe Internacional..
- JURAN, J.M., Juran y el Liderazgo para la Calidad, Primera Edición, 1990,
 España, Ediciones Díaz de Santos S.A.
- INEN, Directrices para la Elaboración de Manuales de la Calidad, Primera Edición,1998, Quito, Biblioteca INEN.
- NTC-ISO 8402, Administración de la Calidad y Aseguramiento de la Calidad,
 Primera Edición,1994, Colombia, Editada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas.
- TOLEDO, Guido, Manual de Teoría de Sistemas, 1996, Ecuador.
- TABLA, Guillermo, Guía para Implantar la Norma ISO 9000, Primera Edición, 1998, México, McGraw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- GESTIÖN 2000, Manual de las Normas ISO 9000, Edición noviembre 1997, Barcelona, Ediciones Gestión 2000 S.A.
- POLA M., Ángel, ISO 9000 y la Base Documental, Barcelona, Gestión y Planificación Integral S.A.
- MAÑU, José Manuel, Equipos Directivos, España, 1999, Ediciones Rialp S.A.
- PÉREZ R., Hacia una Educación de Calidad, Gestión, Instrumentos y Evaluación, Tercera Edición, España, 2004, Nancea S.A.
- DRUCKER, Peter, El Líder del Futuro, Primera Edición, España, 1996, Ediciones Deusto S.A.
- CECE, Programa de Implantaciuón de un Modelo de Calidad para Centros Educativos y de Formación, España, 2003, Santillana Formación.
- RICAURTE, Sonia, Desarrollo, Implementación y Evaluación Interna del Sistema de Gestión de la Calidad, Ecuador, 2004, Tesis Escuela Politécnica Nacional.